

MUNICIPIO DE IZTAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)

OSCAR NOÉ BOROR ORTÍZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE IZTAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

TEMA INDIVIDUAL

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

IZTAPA – VOLUMEN 14

2-73-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)

MUNICIPIO DE IZTAPA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por:

OSCAR NOÉ BOROR ORTÍZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, abril de 2014.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.9 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Iztapa, departamento de Escuintla

Presentó **OSCAR NOÉ BOROR ORTIZ**

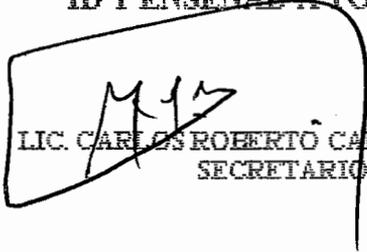
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecisiete días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

DEDICATORIA

A Dios.

Por permitir culminar mis estudios en este nivel además de brindarme su infinita bondad y misericordia.

A mi padre Andrés Boror González.

Por ser ejemplo de trabajo, perseverancia y comprensión. Por el apoyo incondicional que me ha brindado siempre, por sus consejos para salir adelante y por su amor, por estar conmigo en los tiempos buenos y malos.

A mi madre Piedad Ortíz Trujillo.

Por ser la persona que me ha dado la vida, por apoyarme en todo momento, por su ejemplo que me ha permitido ser una persona de bien, por su amor, por sus oraciones y palabras de aliento.

A mi esposa Ligia Carina García Velásquez.

Por concederme el privilegio de contar con su amor, comprensión y apoyo en esta vida que compartimos con sacrificios y esfuerzos, pero también de alegrías y triunfos.

A mis hijos Abiezer Andreé, Emily Abigail y Andy Emmanuel Boror García.

Por ser la razón de vivir y mi inspiración para lograr todas mis metas. Les dedico este triunfo de mi vida que Dios los bendiga.

A mis hermanos Carlos Enrique, Mirna Graciela y Carmen Noemí Boror Ortíz.

Porque han sido a lo largo de mi vida un apoyo incondicional y permanente, gracias por toda su ayuda y por creer en mí.

A mis sobrinas y sobrinos Mariajosé, Ángel Gabriel, Luisa Fernanda, Jackelyn y Joselyn.

Por todo su cariño que Dios los bendiga siempre.

A mis amigos Jackeline Paola y Jonatan López.

Por brindarme su amistad y por el apoyo recibido, que Dios los bendiga en todos los proyectos que realicen.

A mi cuñada y cuñado Karla Johana y Mynor Abrego. con aprecio y cariño.

A todos mis familiares tíos, tías, primos muchas bendiciones.

A la universidad de San Carlos y en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, mi casa de estudios, gracias por abrirme las puertas para lograr mi sueño.

ÍNDICE

No.		Página
	INTRODUCCIÓN	
	CAPÍTULO I	
	CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO	
1.1	MARCO GENERAL	
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	4
1.1.3	Antecedentes históricos	6
1.1.4	Localización y extensión	7
1.1.5	Clima	9
1.1.6	Orografía	9
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	10
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	10
1.2.1	Política	10
1.2.2	Administrativa	16
1.3	RECURSOS NATURALES	18
1.3.1	Hídricos	18
1.3.2	Bosques	19
1.3.3	Suelos	20
1.3.3.1	Tipos de suelo	20
1.3.4	Fauna	21
1.3.5	Flora	22
1.4	POBLACIÓN	22
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	22
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	23
1.4.3	Densidad poblacional	25
1.4.4	Población económicamente activa	25
1.4.4.1	Actividad productiva	27
1.4.5	Migración	28
1.4.5.1	Inmigración	28
1.4.5.2	Emigración	28
1.4.6	Vivienda	28
1.4.7	Ocupación y salarios	31
1.4.8	Niveles de ingresos	32
1.4.9	Pobreza	32
1.4.9.1	Extrema	33
1.4.9.2	No Extrema	34
1.4.10	Desnutrición	34
1.4.11	Empleo	35

No.		Página
1.4.12	Subempleo	35
1.4.13	Desempleo	36
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	37
1.5.1	Educación	37
1.5.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	37
1.5.1.2	Cobertura por niveles educativos	38
1.5.1.3	Tasas de deserción educativa	40
1.5.1.4	Tasas de repetición y promoción	41
1.5.1.5	Centros educativos por nivel y área	42
1.5.1.6	Maestros por nivel y área	43
1.5.1.7	Analfabetismo	44
1.5.2	Salud	45
1.5.2.1	Infraestructura	45
1.5.2.2	Personal	45
1.5.2.3	Cobertura	46
1.5.2.4	Morbilidad general	48
1.5.2.5	Mortalidad	51
1.5.3	Agua	54
1.5.3.1	Cobertura del servicio	54
1.5.3.2	Fuentes de abastecimiento de agua	55
1.5.4	Energía eléctrica	56
1.5.4.1	Alumbrado público	56
1.5.5	Drenajes	57
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	58
1.5.7	Sistema de recolección de basura	58
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	58
1.5.9	Letrinización	59
1.5.10	Cementerio	59
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	60
1.6.1	Unidades de mini-riegos	60
1.6.2	Centros de acopio	60
1.6.3	Mercados	61
1.6.4	Vías de acceso	61
1.6.5	Puentes	62
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	63
1.6.7	Telecomunicaciones	63
1.6.7.1	Televisión por cable	63
1.6.7.2	Televisión satelital	63
1.6.7.3	Comunicación vía internet	64
1.6.8	Trasporte	64
1.6.9	Rastros	65

No.		Página
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	65
1.7.1	Organizaciones sociales	66
1.7.1.1	Comités	66
1.7.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)	67
1.7.1.3	Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)	68
1.7.1.4	Consejo Municipal de Seguridad (COMUSE)	68
1.7.1.5	Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED)	69
1.7.2	Organizaciones productivas	69
1.7.2.1	Cooperativa "El Hawai R.L."	69
1.7.2.2	Cooperativa La Curvina R.L.	69
1.7.2.3	Federación de Cooperativas Pesqueras del Pacífico, R.L.	70
1.7.2.4	Cooperativa Copesmar, R.L.	70
1.7.2.5	Cooperativa Champerico, R.L.	70
1.7.2.6	Cooperativa Asopesgua, R.L.	70
1.8	ENTIDADES DE APOYO	70
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA	73
1.9.1	Identificación de necesidades	73
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	76
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	76
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	77
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	78
1.11.1	Diagnóstico administrativo	78
1.11.1.1	Planeación	78
1.11.1.2	Organización	79
1.11.1.3	Dirección	79
1.11.1.4	Control	80
1.11.2	Diagnóstico financiero	80
1.11.2.1	Presupuesto	80
1.11.2.2	Formulación	83
1.11.2.3	Ejecución presupuestaria	83
1.11.2.4	Liquidación	86
1.11.2.5	Contabilidad integrada	87
1.11.3	Fuentes de financiamiento	87
1.11.3.1	Fuentes de origen interno	87
1.11.3.2	Fuentes de origen externo	88
1.11.3.3	Deuda pública y donaciones	89
1.11.3.4	Deuda pública	90
1.11.3.5	Donaciones	90
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	90
1.12.1	Flujo comercial	91
1.12.2	Flujo financiero	93

No.		Página
CAPÍTULO II		
ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN		
2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	95
2.1.1	Tenencia de la tierra	95
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	97
2.1.3	Concentración de la tierra	98
2.1.4	Coeficiente de Ginni	99
2.1.5	Curva de Lorenz	100
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	101
2.2.1	Agrícola	102
2.2.2	Pecuaria	104
2.2.3	Artesanal	106
2.2.4	Industrial	107
2.2.5	Pesca extractiva	108
2.2.6	Comercio y servicios	109
2.2.7	Generación de empleo	110

CAPÍTULO III		
PRODUCCIÓN ARTESANAL		
3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	112
3.1.1	Tamaño de la empresa	113
3.1.1.1	Pequeños artesanos	113
3.1.1.2	Medianos artesanos	114
3.1.1.3	Grandes artesanos	114
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA	114
3.2.1	Tamaño de la empresa	114
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	115
3.2.3	Volumen y valor de la producción	115
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	121
3.2.5	Costo directo de producción	125

CAPÍTULO IV		
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN		
4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	137
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	140
4.2.1	Producción física	140
4.2.2	Producción monetaria	143

No.		Página
4.2.3	Indicadores artesanales	143
4.2.4	Indicadores financieros	144
	CONCLUSIONES	152
	RECOMENDACIONES	154
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	República de Guatemala, Principales Indicadores Socioeconómicos. Años 1994, 2002 y 2012.	3
2	Departamento de Escuintla, Indicadores Socioeconómicos. Años 1994, 2002 y 2012.	5
3	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Análisis de la Población. Años 1994, 2002 y 2012.	24
4	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa por Sexo y Área. Años 1994, 2002 y 2012.	26
5	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Población Económicamente Activa –PEA- por Actividad Productiva. Año 2012.	27
6	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tipo de Local de la Vivienda. Años 1994, 2002 y 2012.	29
7	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Características de la Vivienda. Años 2002 y 2012.	30
8	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tenencia de la Vivienda. Años 2002 y 2011.	31
9	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Rango de Ingresos por Hogar. Año 2012.	32

		Página
10	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Casos de Desnutrición. Años 2010, 2011 y 2012.	35
11	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Nivel de Empleo, Subempleo y Desempleo. Años 2002 y 2012.	36
12	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Inscripción de Alumnos por Sector y Área. Años 1994, 2002 y 2011.	38
13	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Cobertura por Niveles Educativos. Años 1994, 2002 y 2011.	39
14	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tasas de Deserción Educativa. Años 1994, 2002 y 2012.	40
15	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tasas de Repetición y Promoción. Años 1994, 2002 y 2011.	41
16	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Centros Educativos por Nivel y Área. Años 1994, 2002 y 2011.	42
17	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Maestros por Nivel y Área. Años 2003, 2008 y 2011.	43
18	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Analfabetismo. 1994, 2002 y 2012.	44
19	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Causas y Tasas de Morbilidad General. Años 2008 y 2011.	49

		Página
20	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Causas y Tasas de Morbilidad Infantil. Años 2008 y 2011.	50
21	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Causas y Tasas de Morbilidad Materna. Años 2008 y 2011.	51
22	Municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, Cobertura de Distribución de Agua. Año 1994, 2002 y 2012.	54
23	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Cobertura de Energía Eléctrica. Años 1994, 2002 y 2012.	56
24	Municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, Red de Drenajes. Años 1994, 2002 y 2012.	57
25	Municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, Servicio de Letrina. Años 1994, 2002 y 2012.	59
26	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Presupuesto Asignado de Ingresos. Período 2008-2012.	81
27	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Presupuesto de Egresos. Período 2008-2012.	82
28	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Ejecución Presupuestaria de Ingresos. Período 2008-2012.	83
29	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Ejecución Presupuestaria de Egresos. Período 2008-2012.	85

		Página
30	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Ejecución Presupuestaria de Ingresos. Período Enero – Mayo 2012.	89
31	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tenencia de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	96
32	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Uso de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	97
33	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años 1979, 2003 y 2012.	98
34	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Resumen de Actividades Productivas. Año 2012.	102
35	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Actividad Agrícola, Volumen y Valor de la Producción. Año 2012.	103
36	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Actividad Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca y Producto. Año 2012.	105
37	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Actividad Artesanal, Volumen y Valor de la Producción. Año 2012.	106
38	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Actividad Industrial, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Empresa y Producto. Año 2012.	107

		Página
39	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Producción Pesquera, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa y Producto. Año 2012.	108
40	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Resumen de Actividad Comercial y de Servicios. Año 2012.	110
41	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Producción Artesanal, Resumen Volumen de Producción y Venta. Año 2012.	111
42	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Actividad Artesanal, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Empresa y Producto. Año 2012.	115
43	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Francés, Mediano Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un quintal de harina. Año 2012.	122
44	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Dulce, Mediano Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un quintal de harina. Año 2012.	123
45	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Tostado, Mediano Artesano, Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de un quintal de harina. Año 2012.	124

	Página
46 Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Francés, Mediano Artesano, Costo Directo de Producción de 1,563 Quintales. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	131
47 Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Dulce, Mediano Artesano, Costo Directo de Producción de 996 Quintales. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	133
48 Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Elaboración de Pan Tostado, Mediano Artesano, Costo Directo de Producción de 781 Quintales. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	135
49 Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Panadería, Mediano Artesano, Estado de Resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.	138

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Centros Poblados por Categoría. Año 2012.	11
2	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Densidad Poblacional. Años 1994, 2002 y 2012.	25
3	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Niveles de Pobreza. Años 2002, 2011 y 2012.	33
4	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Personal del Centro de Salud. Años 2008 y 2011.	46
5	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Centros de Atención Médica y Cobertura. Año 2011.	47
6	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tasas de Mortalidad en Grupos de Edad. Años 2008 y 2011.	52
7	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Tasas de Mortalidad Infantil. Años 2008 y 2011.	53
8	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Pozos de Agua Entubada en Centros Poblados. Año 2012.	55
9	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Postes de Alumbrado Público. Año 2012.	57

No.	Descripción	Página
10	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Ubicación de Puentes. Año 2012.	62
11	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Transporte. Año 2012.	64
12	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Listado de Comités. Año 2012.	67
13	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Entidades de Apoyo. Año 2012.	71
14	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Requerimientos de Inversión Social y Productiva. Año 2012.	73
15	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Identificación de Riesgos. Año 2012.	76
16	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Vulnerabilidades. Año 2012.	77
17	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Nivel de Concentración de la Tierra. Años 1979, 2003 y 2012.	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Organigrama de la Municipalidad. Año 2012.	17
2	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Flujograma Comercial de Importaciones. Año 2012.	92
3	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Flujograma Comercial de Exportaciones. Año 2012.	93
4	Municipio de Iztapa; Departamento de Escuintla, Curva de Lorenz. Años 1979, 2003 y 2012.	101
5	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Flujograma del Proceso de Elaboración del Pan, Pequeño y Mediano Artesano. Año 2012.	120
6	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Panadería Mediano Artesano, Gráfica del Punto de Equilibrio. Año 2012.	150

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, Localización del Municipio. Año 2012.	8
2	Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, División Política. Año 2012.	15

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a los lineamientos del Programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los practicantes del primer semestre del año 2012 de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Economía y Administración de Empresas, deben conocer y analizar la realidad socioeconómica por medio del trabajo de campo, identificando la problemática existente y proponer soluciones.

El objetivo general es conocer la situación actual de la actividad artesanal (panadería) del municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, para analizar sus costos y rentabilidad.

Los objetivos específicos de la investigación son:

- Establecer los costos de la actividad artesanal panadería por medio de los tres elementos materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.
- Establecer la rentabilidad que obtienen los medianos y pequeños artesanos en la elaboración del producto.
- Determinar la aportación de esta actividad al desarrollo de la economía del Municipio.

La presente investigación se fundamentó en el método científico, se utilizó la observación, análisis e interpretación de los datos cualitativos y cuantitativos recopilados en el trabajo, por medio de la encuesta y la tabulación de los datos obtenidos por medio de ésta. Para el presente informe se realizaron varias etapas, lo cual inició con un seminario de inducción general de investigación económica y social, para luego dar paso al seminario específico, donde se formaron grupos por rama académica para reforzar los conocimientos adquiridos en cada carrera. Como última fase se elaboró el plan de investigación y los instrumentos para la recopilación de la información.

El trabajo de campo para el presente informe se realizó en el municipio de Iztapa, departamento de Escuintla, durante el primer semestre comprendido del 01 al 30 de junio del año 2012 y como resultado de la investigación se presenta el informe individual denominado COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES, PANADERÍA, que forma del tema general “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

El informe contiene cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: se describe una breve reseña histórica del Municipio, que incluye aspectos geográficos, división política-administrativa, cultural, económica, social y ambiental.

Capítulo II: se describe y analiza la organización productiva del Municipio, estructura agraria, tenencia de la tierra y las principales actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, de comercio y servicios.

Capítulo III: se refiere a la actividad artesanal con su rama de actividad (panadería), que se desarrolla en el Municipio, se establece el tamaño de empresa, tecnología utilizada, volumen y valor de la producción, hoja técnica y costo directo de producción.

Capítulo IV: se abordan temas como la rentabilidad de la producción de pan, en relación a las ventas y a los costos, estado de resultados, rentabilidad de la producción, indicadores artesanales y financieros.

Al final se presentan las conclusiones a las que se llegaron después del trabajo de campo realizado y las recomendaciones para mejorar la condición de vida de

los habitantes. Se incluye además la bibliografía consultada en la investigación de campo y la elaboración del presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El estudio realizado en el Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, se conforma inicialmente por el diagnóstico socioeconómico, sobre el cual se efectúa una síntesis de las principales variables socioeconómicas que dan forma a su contenido, con base en la información obtenida por medio de la boleta de encuesta, donde se incluyen aspectos históricos, geográficos, demográficos, estructura agraria, infraestructura productiva y organizacional, así como otras características.

1.1.1 Contexto nacional

“Guatemala tiene una extensión territorial de 108,890 km² de los cuales el 98.4% es tierra y el 1.6% restante es agua. El 39.4% de la tierra tiene vocación agrícola y el 34.1%, forestal. Tiene fronteras con México, Belice, Honduras y El Salvador, y costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe. Además del español se habla 23 lenguas indígenas.”¹

El nombre oficial es República de Guatemala, la capital es Guatemala, es un país con diversidad geológica, ambientes físicos, recursos naturales y humanos, con población multiétnica, multilingüe y pluricultural, donde cohabitan 22 comunidades lingüísticas de origen maya, además de los pueblos Xinca y Garífuna. El idioma oficial es el español según el artículo 143 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Ley de idiomas oficiales.

“Está localizada entre los paralelos 13°44´ a 18°30´ latitud norte y entre los meridianos 87°24´ a 92°14´ longitud oeste, las estaciones del año son el verano

¹ BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica), “Ficha Estadística de Guatemala”. (en línea) Consultado 13 de ene. 2012. Disponible en <http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1285334126.pdf>

o época seca, de noviembre hasta abril y el invierno o época de lluvia, de mayo a octubre, la temperatura promedio anual es de 20° centígrados. En áreas costeras llegan a registrarse a 37° centígrados, mientras que en zonas montañosas suelen alcanzar el punto de congelación. El clima tropical determina la escasa oscilación térmica, entre el mes más frío y el más cálido, así como la ausencia de heladas invernales.”²

La división política se compone de 22 Departamentos y 334 Municipios, los cuales están divididos en ocho regiones: I Guatemala, II Alta y Baja Verapaz, III Zacapa, Chiquimula, El Progreso e Izabal; IV Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa, V Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango; VI Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Suchitepéquez, Retalhuleu y Sololá; VII Quiché y Huehuetenango y región VIII Petén.

Según los censos nacionales XI de población y VI de habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población censada residente en el territorio nacional para el año 2002 era de 11,237,196 habitantes, proyectada para el año 2012 es de 15,073,375, de la cual el 49% son hombres y el 51% son mujeres.

A continuación se presenta los principales indicadores económicos y sociales de la república de Guatemala:

²PROBIOMA (Asociación de Profesionales en Biodiversidad y Medio Ambiente). TNC 2009, “Planificación para la Conservación Marina”. Documento Técnico No. 5

Cuadro 1
República de Guatemala
Principales Indicadores Socioeconómicos
Años 1994, 2002 y 2012

Indicadores	1994	2002	2012
Población total (habitantes)	8,331,874	11,237,196	15,073,375
Urbana (habitantes)	2,914,687	5,184,835	8,410,943
Rural (habitantes)	5,417,187	6,052,361	6,662,432
Indígena (habitantes)	3,476,684	4,610,440	4,265,765
No indígena (habitantes)	4,637,380	6,626,756	10,807,610
Ignorado (habitantes)	214,810	-	-
Densidad poblacional (habitantes/km ²)	77	103	138
Tasa de alfabetismo mayores de 15 años (% habitantes)	65.9	71.5	78.9
Pobreza total (% habitantes)	64	56	40
Pobreza extrema (% habitantes)	-	16	13
Producto interno bruto -PIB- (Millones de quetzales)	74,669	182,274.7	207,271.5
Importaciones (Millones de US. dólares)	2,647.70	7,658.80	15,583.10
Exportaciones (Millones de US. dólares)	1,502.60	4,162.10	9,275.00
Inflación (%)	11.60	6.33	3.45

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística (INE), ENCOVI 2002, 2006 y 2011, Índice de Desarrollo Humano PNUD 2011, Banco de Guatemala.

Se muestran algunos indicadores a nivel nacional, se observa que existe una considerable diferencia entre la población urbana representada por el 56% y la población rural por el 44% al compararla con el censo de 1994, esto se debe a la migración interna del área rural a la urbana. Esta situación provoca alta concentración de habitantes en los cascos urbanos. La densidad poblacional manifiesta importantes cambios, según el censo de población y habitación en el año 1994 era de 77 habitantes por kilómetro cuadrado, para el año 2002 de 103 habitantes y para el año 2012 ascendió a 138 habitantes.

En educación el acceso a la misma disminuye a medida que aumenta el nivel educativo, por otro lado, el índice de escolaridad más alto se reporta en los Departamentos de Guatemala, El Progreso, Sacatepéquez y Escuintla, mientras

que los índices más bajos se reportan en los Departamentos del altiplano y las verapaces; naturalmente, en estos Departamentos se observan los indicadores más bajos en alfabetismo y matriculación.

El número de integrantes promedio de los hogares es otra medida que se relaciona con el grado de desarrollo y los niveles de pobreza. De acuerdo a los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 (ENCOVI), un hogar tiene en promedio cinco integrantes, lo que refleja una disminución respecto de los datos que se han reportado en encuestas anteriores.

La tasa de criminalidad, analfabetismo, niveles bajos de educación, falta de infraestructura y distribución de ingresos, son problemas que obstaculizan el desarrollo económico del país.

Actualmente existe desigualdad en la distribución del ingreso, los recursos y las oportunidades, la pobreza alcanza niveles muy altos y enfrenta varios retos particulares para ser erradicada.

1.1.2 Contexto departamental

El Departamento de Escuintla se localiza en la Región V (Central) del país, a una latitud 14°18'03", tiene una superficie aproximada de 4,384 km². La cabecera departamental es Escuintla, ésta se encuentra a una distancia de 66 kilómetros de la ciudad de Guatemala y se ubica a una altura de 346.91 metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido.

La división política está constituida por 13 Municipios: Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Democracia, Siquinalá, Masagua, Tiquisate, La Gomera, Guanagazapa, San José, Iztapa, Palín, San Vicente Pacaya y Nueva

Concepción. Limita al sur con el océano pacífico; al norte con los Departamentos de Guatemala, Chimaltenango y Sacatepéquez; al sur-occidente con Suchitepéquez y al sur-orienta con Santa Rosa.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores socioeconómicos del Departamento de Escuintla:

Cuadro 2
Departamento de Escuintla
Indicadores Socioeconómicos
Años 1994, 2002 y 2012

Indicadores	1994	2002	2012
Población total (habitantes)	386,534	538,746	716,204
Urbana (habitantes)	143,414	256,972	386,750
Rural (habitantes)	243,120	281,774	329,454
Indígena (habitantes)	24,922	40,297	36,526
No indígena (habitantes)	353,280	498,449	679,678
Ignorado (habitantes)	8,332	-	-
Densidad poblacional (habitantes/km ²)	88	123	163
Pobreza total (% habitantes)	-	47.58	46.00
Pobreza extrema (% habitantes)	-	7.78	3.50
Población económicamente activa -PEA- (% habitantes)	-	31.00	62.36
Tasa de alfabetismo (mayores a 15 años)	-	78.7	85.9

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales de Población y Habitación de los años 1994 y 2002, Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística (INE), ENCOVI 2002, 2006 y 2011, Mapas de Pobreza 2002 y 2011.

Los indicadores demográficos muestran que Escuintla cuenta con el 5% de la población total de Guatemala, la esperanza de vida de los habitantes es de 65 años y la tasa de mortalidad infantil es del 23 por cada mil nacidos vivos.

Los factores que han tenido incidencia en el comportamiento del aumento de la pobreza son: los salarios bajos, emigración y la crisis económica que ha afectado al país entre otros.

Las actividades productivas más representativas en el Departamento son: la agricultura (51%), la industria manufacturera (16%) y el comercio (10%).

1.1.3 Antecedentes históricos

“En 1527, Iztapa era ya conocida por los españoles, pues en esa fecha Don Pedro de Alvarado construyó allí tres naves para la expedición al Perú, atraído por supuesto por las fabulosas riquezas de los Incas. En 1534, Alvarado construyó otra flota de tres naves, esta vez convirtiendo al Puerto de Iztapa en el primer astillero naval de Centro América. En 1590 se contando con la real aprobación, se iniciaron trabajos formales para habilitar el Puerto de Iztapa y se autorizó la comercialización con el lejano Oriente, bajo la supervisión de don Pedro de Mellen de Rueda, Presidente de la Real Audiencia.

El 15 de marzo de 1833, la Asamblea facultó al gobierno la inversión de seis mil pesos (moneda nacional) para el establecimiento de la población de Iztapa y por el decreto del 30 de abril de 1834, la misma asamblea dispone que se conceda media caballería de terreno a los que se avecinen en el lugar y seis caballerías a los que se comprometan a mantener servicios de carreteras entre Iztapa y Escuintla. Ya con fecha 18 de febrero de 1824 se había rehabilitado como Puerto, con el nombre de “Puerto Independencia”, y todas estas disposiciones tendían a hacer realidad el funcionamiento del Puerto. Hasta que por decreto del 12 de marzo de 1852, el puerto fue trasladado al paraje denominado “El Zapote” conocido ahora con el nombre de Puerto de San José; pues los dueños de los convoyes de carretas se quejaban de lo pantanoso del terreno, lo cual dificultaba el libre tránsito.”³

³SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación, GT). *“Plan de Desarrollo de Iztapa”* Escuintla, Guatemala, p.9.

1.1.4 Localización y extensión

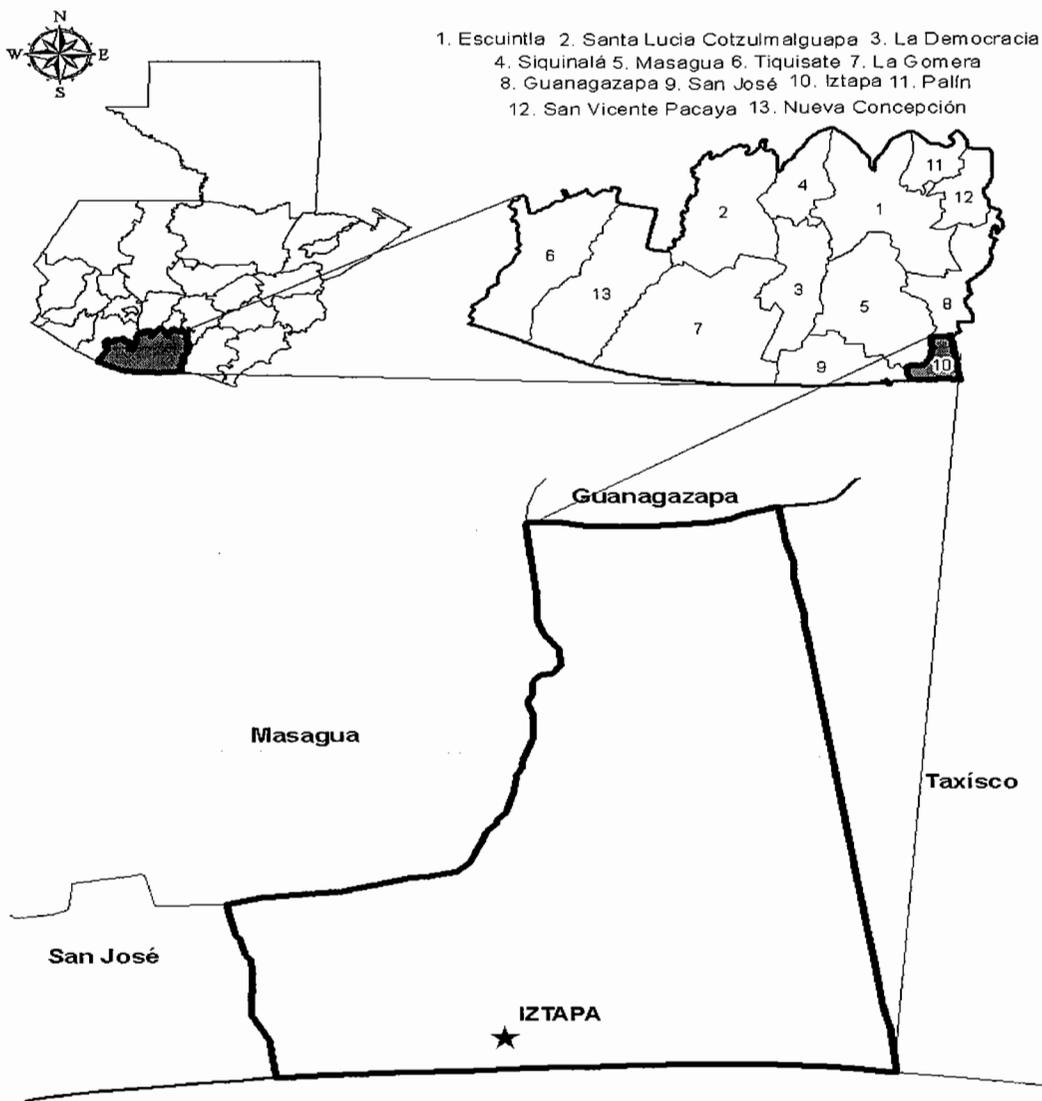
El Municipio de Iztapa se encuentra ubicado en el sur de la cabecera departamental de Escuintla, en las coordenadas geográficas latitud norte 13°45'55" y longitud oeste 90°42'58", a una altura de 2.10 metros sobre el nivel del mar. Los límites territoriales son: al norte con el Municipio de Guanagazapa, al sur con el océano pacífico, al este con el Municipio de Taxisco, Departamento de Santa Rosa y al oeste con los Municipios de San José y Masagua.

La extensión territorial es de 328 kilómetros cuadrados lo que representa un 7% del área que ocupa el Departamento de Escuintla. El Municipio se encuentra ubicado a una distancia de 130 kilómetros de la Ciudad Capital por la carretera internacional del pacífico CA-2 y a 66 kilómetros de la Cabecera Departamental.

Se puede ingresar por la carretera que conduce a Taxisco, específicamente en el kilómetro 88.5 donde el acceso es de terracería. Así también, por el Departamento de Santa Rosa al atravesar el canal de Chiquimulilla por la aldea Papaturro se llega a la playa Monterrico donde existe una carretera que comunica directamente con la aldea El Guayabo, la cual se conecta con Iztapa a través del puente Berónica Mishell.

El siguiente es un mapa de la república de Guatemala en el que se muestra la ubicación del Departamento de Escuintla y posteriormente el Municipio de Iztapa.

Mapa 1 Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla Localización del Municipio Año 2012



Fuente: Laboratorio de Información Geográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

1.1.5 Clima

El clima es cálido, la temperatura oscila alrededor de los 27° a 29°C, por encontrarse en pendientes bajas que se dirigen al litoral del pacífico, se presentan cambios en la temperatura que se dan entre la época seca y de lluvia. La lluvia es una de las variables que no puede estimarse como otras variables meteorológicas, ya que varía en el espacio y en el tiempo. El régimen de lluvias en la costa sur está comprendido entre los meses de mayo y octubre.

La sequía es una amenaza y afecta a la mayoría de los agricultores que no poseen sistemas de riego, principalmente a los más pobres, esta se da por las variaciones de la canícula lo que afecta a las siguientes comunidades: Atitán, Atitancito, El Conacaste, El Guayabo, El Chile, Guiscoyol I y II.

Han ocurrido varios eventos climatológicos que han afectado las cosechas de algunos cultivos, se puede mencionar la sequía del 2009 que ocasionó pérdidas en los cultivos. El Municipio está expuesto a huracanes y tormentas por estar cerca del océano Pacífico.

1.1.6 Orografía

La superficie del Municipio en general es plana, los suelos están catalogados como franco arenosos, son profundos y bien drenados, propicios para la agricultura. Iztapa está situado a orillas del océano Pacífico y bañado por el río Michatoya o María Linda y el canal de Chiquimulilla.

Los manglares son de gran importancia para el ecosistema del lugar, muchas especies de peces crecen y se alimentan en las madrigueras de estas plantas acuáticas. Dentro del territorio del Municipio convergen varios afluentes naturales de agua, principalmente en las fincas productoras de caña de azúcar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

El idioma que predomina es el castellano, también existe dentro de la comunidad lingüística el Quiché, Cakchiquel, Mam, Ch'orty, Queqchi y Xinca. La religión que se profesa en su mayoría es el catolicismo.

En el Municipio se realizan cada año eventos culturales y tradicionales que van de acuerdo a las costumbres propias del lugar. La fiesta titular se celebra del 20 al 24 de octubre en honor a San Miguel Arcángel, es una de las actividades más populares donde se realizan actividades como ventas de comida típica, juegos de mesa y mecánicos, conciertos de marimba y bailes.

Se observó que se practican deportes como el básquetbol y futbol, ya que la mayoría de escuelas cuentan con canchas para ejercitarse. Respecto al futbol, es importante mencionar que existe un equipo en la primera división de la liga nacional, el cual entrena en el estadio ubicado en el barrio El Morón.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

El estudio de esta variable permite entender que la división política se encuentra conformada por las áreas rural y urbana. La división administrativa demuestra cómo están organizadas las autoridades que administran el Municipio.

1.2.1 Política

“Se refiere a cómo se encuentra el Municipio, en el momento en que se hace la investigación y cómo era hace 4, 5, 10 o 20 años en cuanto a la estructura de sus centros poblados....”⁴

⁴Aguilar Catalán, J. A. 2012, “*Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*”. 4ta. Edición. Guatemala, Ediciones Renacer. p.37.

En la siguiente tabla se aprecia la situación actual e histórica de la división política del Municipio:

Tabla 1
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Centros Poblados por Categoría
Año 2012

Centro Poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación EPS 2012
Iztapa	Pueblo	Pueblo	Pueblo
Atitán	Caserío	Caserío	Aldea
Atitancito	Caserío	Caserío	Aldea
Buena Vista	Aldea	Aldea	Aldea
Conacastillo	Caserío	---	Caserío
Cabañas 3	Hacienda	---	---
Santa Gregoria	Finca	Finca	Finca
El Conacaste	Caserío	Caserío	Aldea
El Castaño	Aldea	Aldea	Finca
El Chamarro	Finca	---	Finca
El Guayabo	Caserío	Caserío	Aldea
El Diamante	Finca	---	Finca
El Refugio	Finca	---	Finca
El Pino	Finca	---	Finca
El Triunfo	Hacienda	Finca	Hacienda
El Ciprés	Hacienda	Finca	---
El Chile	Hacienda	Finca	Finca
El Chilito	Hacienda	---	---
Guiscoyol / Wiscoyol	Parcelamiento	---	Parcelamiento
Las Morenas	Aldea	Aldea	Aldea
La Playa	Colonia	Colonia	Colonia
La Unión	Finca	Finca	---
La Canasta	Hacienda	Finca	Finca
La Esmeralda	Finca	Finca	Finca
Santa María	Hacienda	---	Finca
Tres Ceibas	Hacienda	---	Finca
Las Delicias	Hacienda	---	---
Monte Alegre I	Hacienda	---	Finca
Sin Nombre	Finca	---	Finca

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 1

Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación EPS 2012
Mi Cielo	Finca	Finca	Finca
Puerto Viejo	Caserío	Caserío	Aldea
Palo Gacho	Finca	----	Finca
Margarita	Finca	----	Finca
La Soledad	Finca	----	Finca
Santa Marta	Colonia	Colonia	Colonia
Venecia	Finca	----	Finca
Waikiki	Colonia	Colonia	Colonia
El Porvenir	Caserío	Caserío	Caserío
Salinas Santo Tomás	Paraje	Caserío	Caserío
El Cuje	Finca	----	----
Monte Alegre II	Finca		Finca
Providencia	Caserío	Caserío	Colonia
Guiscoyolito	Finca	----	----
María José	Finca	----	Finca
La Palma	Finca	Finca	Finca
El Nancito	Finca	Finca	Finca
El Carrizo	Caserío	----	Caserío
Magarin	Finca	----	Finca
Turín	Finca	----	----
La Dalia	Finca	----	Finca
Bethania	Finca	----	----
Caroni o Santa Elena	Finca	Finca	Finca
El Rosario	Finca	----	----
El Izotal	Labor	----	----
La Sierra	Finca	----	Finca
Agropecuaria Xotil	Finca	Finca	Finca
Cabañas 2	Finca	----	----
El Cerrito	Finca	----	----
Aeroclub	Labor	Finca	Finca
Guiscoyol	Finca	Finca	----
El Palmar	Finca	----	Finca
Guiscoyol Centro Urbano	Lotificación	Colonia	Parcelamiento
Blanca Cecilia	Finca	Finca	Caserío
Santa Marta	Finca	----	----
Aquicultura, S.A.	Paraje	----	----

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 1

Centro poblado	Censo 1994	Censo 2002	Investigación EPS 2012
María Linda	----	Finca	Finca
Cabañas 1	----	Finca	----
Bahía del Sol	----	Colonia	Colonia
El Morón	----	Otra	Barrio
Lindo	----	Barrio	Barrio
20 de Octubre	----	Colonia	Colonia
La Democracia	----	Colonia	Colonia
Alejandría	----	Finca	Finca
Santa Bárbara	----	----	Finca
El Pañuelo	----	----	Finca
Fianzas	----	----	Finca
El Chile	----	----	Aldea
Santa Cecilia	----	----	Colonia
María Linda	----	----	Barrio
El Esfuerzo	----	----	Caserío
Arenas Del Rio	----	----	Caserío
Prados Del Morón	----	----	Caserío
Pérgolas Del Mar	----	----	Residencial
El Molino	----	----	Finca
Bugambilia	----	----	Finca
Santa Eliza	----	----	Finca
Bella Marmeth	----	----	Finca
Poza Verde	----	----	Finca
La Bendición	----	----	Finca
El Recuerdo	----	----	Finca
La Primavera	----	----	Finca
Palestina	----	----	Finca
JR	----	----	Finca
Santa Cristina	----	----	Finca
Esperanza III	----	----	Finca
Población dispersa	----	Otra	----

Fuente: elaboración propia con base en datos delX Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La división política del Municipio ha sufrido cambios a través del tiempo, algunas comunidades o fincas han desaparecido debido a las constantes inundaciones o

llenas (como le dicen los habitantes del lugar), así como por la división o unión que se ha dado entre ellas derivado de la expansión del cultivo de caña.

También se han creado nuevas comunidades como resultado del incremento de población que se experimenta en el lugar, según datos proporcionados por el centro de salud al 31 de diciembre de 2011 se tenía un total de 15,878 pobladores, es decir un 25.69% por encima de lo proyectado por el INE para el año 2012 que era de 11,798 habitantes. Dentro de las nuevas comunidades encontradas están: caseríos El Esfuerzo, Arenas del Río y Prados de Morón, y residencial Pérgolas del Mar, así como 15 fincas.

En el trabajo de campo se detectó una diferencia territorial entre el Municipio de San José y el Municipio de Iztapa. Ésta se debe a que el caserío El Carrizo, colonia Santa Cecilia y aldea Buena Vista en el censo de población y habitación del año 2002 del INE, no aparecen en Iztapa sino en San José, los habitantes no tienen definido a qué Municipio pertenecen, pagan los arbitrios en el Municipio de San José y reciben servicios básicos de parte de Iztapa. Asimismo, algunos de los habitantes del lugar afirman estar empadronados en San José pero en tiempo de elecciones emiten el sufragio en Iztapa. Sin embargo, en el mapa de la división política proporcionado por la municipalidad de Iztapa, dichas comunidades aparecen dentro de los límites territoriales al igual que en el mapa del Instituto Geográfico Nacional.

La división política del Municipio se presenta en el siguiente mapa:

Mapa 2
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
División Política
Año 2012



Fuente: Laboratorio de Información Geográfica del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

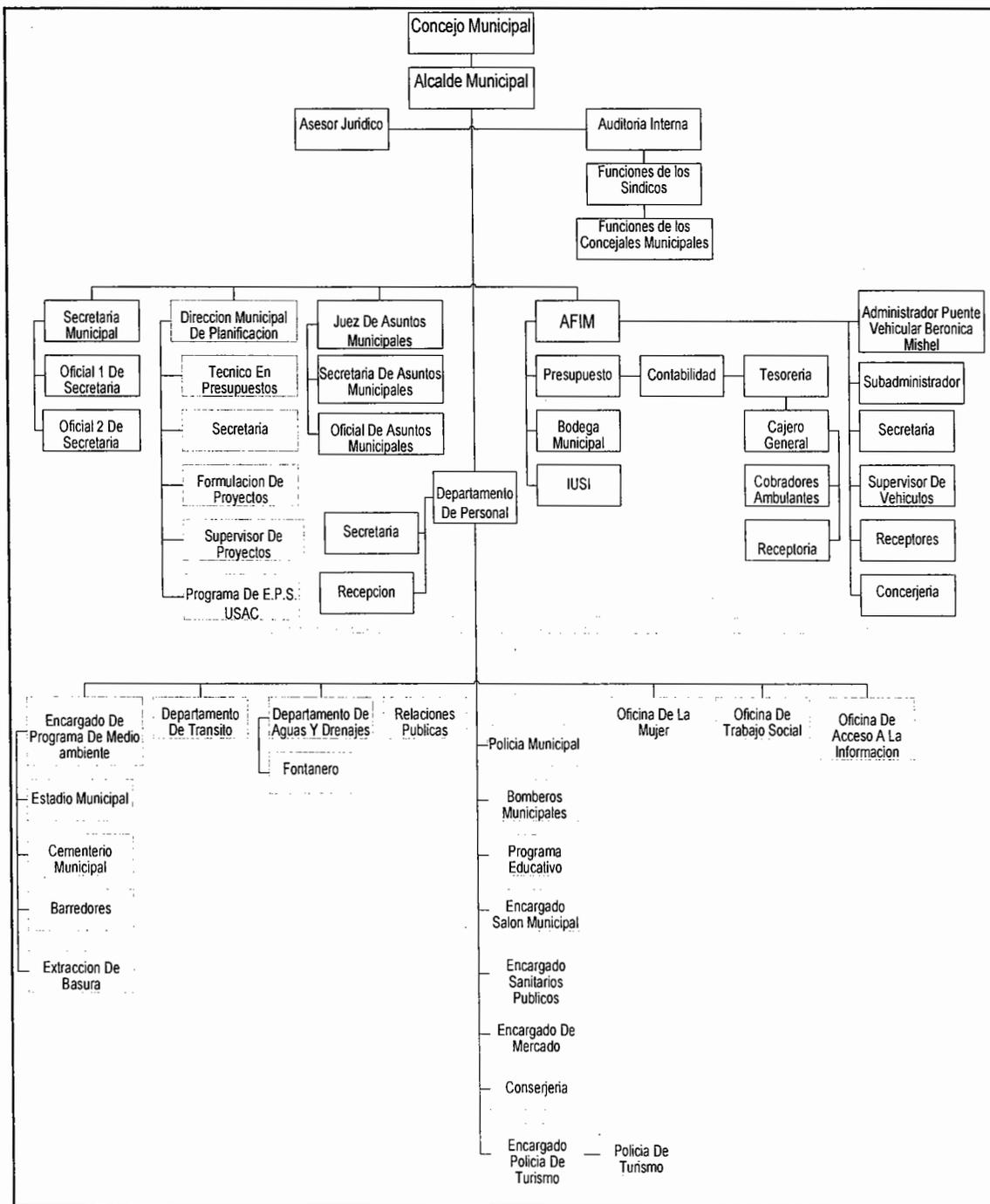
El mapa muestra que las comunidades de El Carrizo y Buena Vista están dentro de los límites territoriales del Municipio. Asimismo, como están distribuidos los centros poblados y se aprecia que las comunidades más cercanas al casco urbano se encuentran a una distancia no mayor de dos kilómetros y la finca El Castaño, aldea La Canasta y otras comunidades aledañas están a más de 15 kilómetros.

1.2.2 Administrativa

La división administrativa se refiere a “la forma como se realiza la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldía, alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, etc., además la categoría que tiene la municipalidad o la corporación que administre.”⁵ Para tal efecto, dentro del Municipio la gestión y ejecución del poder administrativo está conformada de acuerdo a lo normado en el código municipal y en apego a la realidad y contexto que dentro del Municipio se encuentran. Existen otras unidades administrativas y técnicas que funcionan dentro de ella como la Dirección Municipal de Planificación, que es la responsable de dar seguimiento a los proyectos desde el momento en que nacen hasta que se ejecutan y entregan.

⁵Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 38.

Gráfica 1
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Organigrama de la Municipalidad
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La estructura organizacional de la municipalidad de Iztapa obedece a los requerimientos estimados por los funcionarios. Se denota que hay unidades administrativas que no tienen los elementos suficientes para ser independientes, las cuales podrían ser absorbidas por otras y reducir con ello la duplicidad de funciones y el costo de funcionamiento.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son bienes naturales sujetos de ser explotados por el hombre, se clasifican en renovables y no renovables. Por la importancia que tienen en la actividad económica, los recursos naturales renovables se clasifican en:

1.3.1 Hídricos

Entre los recursos hídricos con que cuenta el Municipio se menciona al río María Linda; en el programa de hidrología del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, se tiene registrada la cuenca de este río con una extensión de 2,727 kilómetros cuadrados. La cuenca comprende parte de los siguientes Departamentos: al norte, con Guatemala 20% de la extensión de la cuenca, al noroeste Sacatepéquez 5%, al oeste Escuintla 60%, al este con Santa Rosa con 15%. Esta cuenca principal cuenta con cinco subcuencas correspondientes a los ríos Villa Lobos, Michatoya, Aguacapa, Asuchillo, María Linda y Naranjo.

Otro de los recursos hídricos del Municipio es el canal de Chiquimulilla que converge con el río María Linda a la altura de la aldea Puerto Viejo, dicho canal tiene la función de ser vía de comunicación entre las poblaciones y fuente importante de trabajo para los pescadores artesanales que realizan esta actividad.

Sobre las riveras de este canal se encuentran bosques de mangle que contribuyen a mantener la biodiversidad de las especies animales,

considerándose el corredor biológico de la costa sur, convirtiéndose en un potencial de atractivo turístico poco explotado en el Municipio.

Durante la investigación realizada los pobladores indicaron que los ríos y canales han sufrido contaminación durante los últimos diez años, por lo que el agua ya no se utiliza para el consumo humano; la cantidad de basura que arrastran las corrientes es mayor y la muerte masiva de peces a consecuencia de los pesticidas e insecticidas vertidos al río provenientes de los cultivos de caña. También se identificaron los zanjones El Chile y Wiscoyol, que se localizan en los lugares con el mismo nombre.

El océano es otro recurso hídrico importante en la economía del Municipio, definiéndose como una masa de agua salada que cubre tres cuartas partes de la tierra, en el caso del Municipio, las costas están situadas frente al océano Pacífico. La vida marina que se encuentra en él, sirve de fuente de sustento para pescadores artesanales, además abastece de agua a la producción de camarón y existe un potencial turístico poco aprovechado por personas dedicadas a la pesca deportiva.

1.3.2 Bosques

Los principales bosques se localizan al sur de la aldea Buena Vista, al norte del casco urbano y en las riveras del canal de Chiquimulilla hasta la aldea El Guayabo. Estos bosques están clasificados como sub-tropicales húmedos donde se encuentran principalmente árboles de mangle rojo y blanco.

Se han creado políticas a nivel nacional que buscan proteger los bosques de mangle. El artículo 35 del decreto número 101-96 del Congreso de la República, establece de interés nacional la protección, conservación y restauración de los

bosques de mangle en el país, en el segundo párrafo además enfatiza la ley de prohibir el cambio de uso de la tierra en estos ecosistemas.

1.3.3 Suelos

“El suelo constituye la capa superior de la superficie terrestre emergida y se compone de materiales no consolidados de origen orgánico y mineral.”⁶

1.3.3.1 Tipos de suelo

Según la clasificación de reconocimiento de suelos, se pueden mencionar en el Municipio cuatro series de suelos:

- **Tiquisate franco (Ts)**

Consiste en “suelos arenosos, bien drenados, gran parte bajo bosques y en pastos naturales. Todos son adaptables a una gran variedad de cultivos y con superficie regadío y buen manejo pueden mantenerse en un alto nivel de producción”⁷, estos suelos se encuentran en la parte nor-occidente del Municipio, principalmente en las fincas La Soledad, El Refugio y Santa Bárbara. La superficie ocupada de este tipo de suelo se estimó en 108 kilómetros cuadrados.

- **Bucul (Bu) y Tecojate (Tj)**

“Casi todas las áreas están cerca de la costa, pero algunas se extienden hacia adentro y generalmente se encuentran entre ríos grandes”⁸, estos suelos se encuentran principalmente en la parte nor-oriental y central del Municipio entre ellos: fincas María Linda, Mi Cielo y El Pañuelo, parcelamientos Wiscoyol I y II y

⁶Fournier, Origgí. L.A. 2003. “*Recursos Naturales*”. 2a. ed. Costa Rica, Editorial Universitaria Estatal a Distancia. p.33.

⁷Pinto, J.H.Z., Simmons, Ch. S. y Tarano, J.M.T. 1959. “*Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala*”. s.l.s.n. p. 313.

⁸Idem.

aldea La Canasta. La superficie ocupada por este tipo de suelo es de 95 y 60 kilómetros cuadrados respectivamente.

- **Arena de playa de mar**

Ésta es una clase miscelánea de suelo, “consiste en una faja angosta de arena, aproximadamente de un kilómetro de ancho a lo largo del océano Pacífico y que carece de vegetación.”⁹ El sector conocido como arena de playa de mar ocupa una extensión considerable ya que alcanza 44 kilómetros cuadrados de superficie. Cabe mencionar que es en esta área donde se concentra la mayor cantidad de población, pues es en ella donde se ubica el casco urbano y comunidades aledañas.

Como resultado de la anterior descripción se tiene que la mayor parte del suelo corresponde al suelo Tiquisate (TS), que actualmente se utiliza en gran proporción para el cultivo de caña.

En el Municipio se encuentran áreas cubiertas por agua y según los datos recabados cubren una extensión aproximada de 22 kilómetros cuadrados, terreno que es aprovechado en actividades de pesca artesanal.

1.3.4 Fauna

Entre las especies animales del Municipio existen aves: garza, ganchua y pijije; mamíferos: venado, mapache, comadreja, tejones, tacuazín, conejos silvestres, ardillas, murciélagos; reptiles: sapos, sapo rojo (moy), iguanas, garrobos, cutetes, lagartos, lagartijas, fenogrecos, salamandras y ranas; serpientes tales como: la culebra cascabel, el cantil, zumbadora, la barba amarilla, coral, falso coral y chilenas. De las especies acuáticas se puede encontrar el pez bagre negro y blanco; pez luciérnaga, pez mojarra negra, pez armado (cherla), pez

⁹Pinto, J.H.Z., Simmons, Ch. S. y Tarano, J.M.T. Op. Cit. p.39

cuatro ojos, pez dorado, pupo blanco y negro; guabina, pez robalo, mondejo, camarón blanco y sholón; cangrejo nazareno, violinista, azul, ajalín y jaiba.

1.3.5 Flora

Se clasifica la flora, en terrestre y acuática, entre la primera se puede mencionar árboles de jocote marañón, jocote, chicozapote, mango, palma de coco, palmar, conacaste, castaño, cedro, caoba, amate, corozo, matilisguate y flores comúnmente encontradas como orquídeas, claveles, amandas y julias. Entre la flora acuática se encuentra el mangle rojo, blanco y madre sal; pumpo, ninfa y tul.

1.4 POBLACIÓN

Es una variable importante del sistema económico, está relacionada con la producción para la búsqueda de satisfacción de necesidades; es sujeto y objeto de la actividad económica al organizar y ejecutar el proceso productivo de la sociedad.

Para analizar la variable, se tomaron en cuenta sub-variables como: población total, número de hogares, tasa de crecimiento, sexo, etnia, área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa, migración, inmigración, vivienda, ocupación y salarios, niveles de ingreso, pobreza y desnutrición.

Como se mencionó anteriormente, es necesario abordar estas sub-variables en la toma de decisiones que afecten el desarrollo de la población objeto de estudio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población para el año 1994 era de 9,671 habitantes y 2,469 hogares

aproximadamente; en el censo del 2002 se establecieron 10,993 pobladores con 2,434 hogares y para 2012 se proyecta en 11,798 habitantes, con un promedio de cuatro integrantes por familia y un aproximado de 2,807 hogares; existe una tasa de crecimiento de 1.11% en relación al 1994. Según el centro de salud al 31 de diciembre de 2011 la población total asciende a 15,878 habitantes y 3,969 hogares.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En los Censos Poblacionales de 1994 y 2002, la población total refleja un incremento constante; es necesario tomar en consideración que el número de hombres es mayor en relación a la cantidad de mujeres, el género masculino predomina con un 52%. La edad de la población es importante para analizar la productividad y la capacidad de trabajo con que cuenta el Municipio. Se considera que los habitantes comprendidos entre siete y 64 años constituyen un potencial productivo que equivale al 80% del total de la población.

En lo referente a la clasificación por etnia, predomina la población no indígena, lo cual se demuestra en los resultados del X y XI Censos Poblacionales de 1994 y 2002, respectivamente. Este comportamiento se debe a que las personas nativas que se dedican a la agricultura, emigran en busca del recurso tierra, por no tenerla en propiedad, por lo general es a otros municipios de la región; o bien cambian de actividad productiva para generar ingresos económicos.

La información, por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica del Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 3
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Análisis de la Población
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2012 habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	5,009	52	5,619	51	5,795	49
Mujeres	4,662	48	5,374	49	6,003	51
Total	9,671	100	10,993	100	11,798	100
Población por área						
Urbana	2,068	21	3,303	30	3,539	30
Rural	7,603	79	7,690	70	8,259	70
Total	9,671	100	10,993	100	11,798	100
Población por grupo						
Indígena	168	2	99	1	118	1
No indígena	9,503	98	10,894	99	11,680	99
Total	9,671	100	10,993	100	11,798	100
Población por edad						
0 a 6 años	2,089	22	1,984	18	1,726	15
7 a 14 años	2,025	21	2,299	21	2,854	23
15 a 64 años	5,181	53	6,226	57	6,687	57
65 a más años	376	4	484	4	531	5
Total	9,671	100	10,993	100	11,798	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y proyecciones de población 2008-2020 del INE.

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, en los censos poblacionales realizados, considera como áreas urbanas a todas aquellas poblaciones del país, que se les ha reconocido de forma oficial la categoría de villa o pueblo y como área rural a las aldeas, caseríos y fincas.

De acuerdo a la proyección estimada para el año 2012, la mayoría de la población reside en el área rural, representada por un 70% debido a que las actividades agrícolas y pesqueras son las predominantes. La población total se incrementó en un 22% entre el censo de 1994 y la proyección al año 2012.

El nivel de esperanza de vida de los habitantes es bajo, de cada 100 personas, cinco tienen 65 años o más, considerándose personas en edad de retiro, no obstante, éstos desempeñan una labor productiva en virtud de las necesidades económicas que manifiesta la población.

1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere a la relación de habitantes por kilómetro cuadrado en un determinado lugar o región. Para el caso de Iztapa, según datos de los Censos de Población y Habitación de los años 1994 y 2002 del INE, se observa un crecimiento de poblacional de siete habitantes por km² entre el año 1994 y el 2002 lo que representa un 24% de crecimiento poblacional.

A continuación se presenta la densidad poblacional del Municipio:

Tabla 2
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo1994 habitantes/ km ²	Censo2002 habitantes/ km ²	Proyección 2012 habitantes/ km ²
República de Guatemala	77	103	138
Departamento de Escuintla	88	123	163
Municipio de Iztapa	29	34	36

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, y proyecciones de población 2008-2020 del INE.

La densidad del Municipio de Iztapa en los tres años analizados es baja si se compara con la densidad nacional y departamental.

1.4.4 Población económicamente activa

En Guatemala, según el criterio adoptado en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del INE, se considera como PEA, a todas las personas

comprendidas de siete a 64 años de edad, que trabajan o buscan de forma activa donde ocuparse.

En el siguiente cuadro se presenta la PEA por sexo y área, según los censos mencionados anteriormente:

Cuadro 4
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa por Sexo y Área
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994 habitantes	%	Censo 2002 habitantes	%	Proyección 2012 habitantes	%
Por sexo						
Hombre	2,581	93	2,650	77	2,794	65
Mujer	194	7	790	23	1,530	35
Total	2,775	100	3,440	100	4,324	100
Por área geográfica						
Urbana	467	17	1,192	35	1,775	41
Rural	2,308	83	2,248	65	2,549	59
Total	2,775	100	3,440	100	4,324	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, Proyección 2012 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

La PEA por sexo para el año 2012 representa un 37% de la población total, lo que es igual a 4,324 habitantes. Para los años 1994 y 2002 representa un 29% y 31% respectivamente de la población total, es decir que entre los años 1994 y 2012 hubo un aumento de 1,549 habitantes. La población masculina aumentó en un 8% que representa 213 habitantes entre el año 1994 y 2012 y un 5% que representa 144 habitantes entre el año 2002 y el 2012, la población femenina tuvo un aumento significativo de 689% que representan 1,336 habitantes del año 1994 al 2012 y de 94% que representan 740 habitantes del año 2002 al 2012.

Lo anterior obedece a que la mujer en la actualidad se involucra notablemente en las distintas ocupaciones laborales, con la finalidad de contribuir a los ingresos del hogar y mejorar la condición de vida de los integrantes.

1.4.4.1 Actividad productiva

Las diferentes actividades económicas productivas en las que la PEA del Municipio se ocupa, se describen a continuación:

Cuadro 5
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Población Económicamente Activa -PEA- por Actividad Productiva
Año 2012

Actividad económica	Censo 2002 habitantes	%	Encuesta 2012 habitantes	%
Agricultura	1,464	42	123	15
Comercio	488	14	216	27
Industria	214	6	86	11
Artesanal	537	16	108	13
Pecuario	307	9	24	3
Servicios	182	5	216	27
Agroindustria	230	7	13	2
Otros	18	1	20	2
Total	3,440	100	806	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La PEA para el año 2012 se ve representada según la encuesta realizada en su mayoría en el sector de comercios y servicios con un 27% respectivamente del total de las actividades económicas.

Esto se debe a que los habitantes del Municipio buscan obtener ingresos através de poner negocios propios con los cuales puedan satisfacer las necesidades básicas para el núcleo familiar. En comparación del año 2002 la PEA estaba enfocada en el área de la agricultura, esta diferencia se debe a que el cultivo de caña ha demandado tierras y los habitantes optan por dar en arrendamiento y así tener una renta segura.

1.4.5 Migración

Es el desplazamiento geográfico de individuos o grupos. Designa el cambio de residencia más o menos permanente debido a factores económicos, políticos o sociales. Se puede dar hacia adentro (inmigración) y hacia afuera (emigración).

En el Municipio existe la emigración a otros Departamentos como Mazatenango y la Ciudad Capital, así como a otros países. Asimismo, personas de otros lugares se establecen en el área, en busca de mejores oportunidades.

1.4.5.1 Inmigración

Se refiere a las personas que llegan a Iztapa procedentes de otras localidades, estos cambios de residencia son realizados con el objetivo de encontrar otras fuentes de ingresos que les permita mejorar sus condiciones económicas.

Según resultados del trabajo de campo realizado, se estableció que el 2% de la población adulta es originaria de otros lugares, principalmente del Municipio de Taxisco, Departamento de Santa Rosa.

1.4.5.2 Emigración

Como resultado de la investigación realizada se constató que el 95% de la población trabaja en Iztapa y el 5% restante emigra a diferentes destinos de la siguiente manera: 1% a otros Municipios como San José, Masagua, Escuintla, etc., 1% a Departamentos como la ciudad capital y Santa Rosa, y 3% viaja al extranjero, principalmente a Estados Unidos de Norte América.

1.4.6 Vivienda

En el área rural, las casas están construidas con paredes de block y madera principalmente; respecto al techo los materiales más utilizados son de lámina y hoja de palma; el tipo de piso más usual es plancha de cemento y de tierra,

considerándose como viviendas formales; son de forma rectangular, con uno o dos ambientes, corredor y cocina. En el área urbana las casas están construidas de block; techo de teja, terraza y lámina metálica; prevalece el piso de granito, en algunas viviendas es torta de cemento y piso cerámico.

El siguiente cuadro permite visualizar el tipo de viviendas, de acuerdo a los censos de 1994 y 2002.

Cuadro 6
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tipo de Local de la Vivienda
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo	%	Censo	%	Encuesta	%
	1994		2002		2012	
	unidades		unidades		unidades	
Casa formal	832	34	2,172	72	480	90
Apartamento	2	0	4	0	0	0
Palomar	11	0.5	136	5	0	0
Rancho	1,614	65	591	20	52	10
Informal	10	0.5	104	3	0	0
Total	2,469	100	3,007	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Como resultado de la participación en distintas actividades económicas y en otros casos porque algunas personas han emigrado al extranjero, la población tiene la posibilidad de adquirir vivienda propia, producto de ello, las construcciones formales han aumentado durante el período de análisis (1994-2012). Los ranchos han disminuido pero continúan como la segunda opción de los habitantes para la construcción de viviendas.

A continuación se presenta una comparación del censo de población y habitación del año 2002 del INE, con estudio de campo realizado, obteniéndose los siguientes datos:

Cuadro 7
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Características de la Vivienda
Años 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994 unidades	%	Censo 2002 unidades	%	Encuesta 2012 unidades	%
Paredes						
Ladrillo	99	4	9	0	1	0
Block	691	28	2,338	78	430	81
Concreto	49	2	12	0	0	0
Adobe	741	30	44	1	5	1
Madera	395	16	477	16	56	11
Lámina metálica	49	2	8	0	21	4
Bajareque	124	5	4	0	15	3
Lepa, palo o caña	272	11	108	4	4	1
Otros materiales	49	2	7	0	0	0
Total	2,469	100	3,007	100	532	100
Techo						
Lámina	1,432	58	2,114	70	350	66
Concreto	222	9	202	7	35	7
Teja	444	18	137	5	14	3
Palma	296	12	417	14	129	24
Otros	75	3	137	5	4	1
Total	2,469	100	3,007	100	532	100
Piso						
Tierra	1,259	51	900	30	135	25
Cemento	667	27	1,489	50	324	61
Granito	25	1	38	1	40	8
Cerámico	24	1	550	18	33	6
Otros	494	20	30	1	0	0
Total	2,469	100	3,007	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En la construcción de las viviendas se observa que en el año 1994 el material más utilizado en las paredes era el adobe, sin embargo, esto cambia en el año 2002 en el que sobresale el block, el cual predomina al momento de la investigación; respecto al techo se puede destacar que en el año 1994, la palma

era el tercer material más utilizado, situación que cambió en el año 2002 en que pasó a ocupar el segundo lugar después de la lámina, condición que se mantiene en el año 2012; en cuanto al piso de las casas, el material que sobresale en el año 1994 es la tierra, en el año 2002 cambia a cemento y prevalece en el año 2012, así mismo, se puede resaltar el uso más frecuente del piso de granito y cerámico.

Cuadro 8
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Vivienda
Años 2002 y 2012

Tenencia	Censo	%	Censo	%	Encuesta	%
	1994		2002		2012	
	unidades		unidades		unidades	
Propia	1,850	75	2,165	72	377	71
Alquilada	235	10	271	9	113	21
Usufructo	0	0	0	0	13	2
Familiar	349	14	541	18	29	5
Otros	35	1	30	1	0	0
Totales	2,469	100	3,007	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Para el año 2012, la propiedad de la vivienda en el Municipio mantiene la misma tendencia si se compara con el censo 2002; por otro lado, el alquiler se ha convertido en la segunda opción para los pobladores. Las formas familiar y en usufructo son poco comunes al momento de la investigación.

1.4.7 Ocupación y salarios

Según las actividades que se desarrollan en el Municipio, se determinó que las principales son: agrícola, pecuaria, artesanal y pesca, seguida por otras como la educación, el transporte, comercio y servicios; todas éstas en conjunto representan el 89% de la ocupación laboral de la PEA.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los rangos de ingreso familiar mensual que la población obtiene se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Rango de Ingresos por Hogar
Año 2012

Rango (Quetzales)	Hogares	%
1 - 450	12	2
451 - 900	38	7
901 - 1,350	96	18
1,351 - 1,800	97	18
1,801 - 2,250	82	15
2,251 - 2,700	68	13
2,701 - 3,150	41	8
mayor a 3,151	98	18
Total	532	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En las áreas rural y urbana, el 61% de la población obtiene un ingreso mensual menor al valor de la canasta básica alimenticia (CBA), que según información del INE al mes de marzo 2012 es de Q.2,224.80 mensuales para una familia de cinco miembros, lo que ubica a dichos hogares dentro de la línea de pobreza, en el nivel de pobres y extremadamente pobres.

1.4.9 Pobreza

Se consideran no pobres a las personas cuyos ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital, que para marzo 2012, según el INE es de Q.4,059.85 mensuales.

Son extremadamente pobres quienes se encuentran en situación crítica y con alto riesgo, debido a que los ingresos que perciben no alcanzan para cubrir el

costo de la canasta básica de alimentos, por lo que no tienen posibilidades de un desarrollo normal al no tener acceso a la dieta mínima alimenticia.

En la siguiente tabla se muestra los niveles de pobreza en el Municipio, según los datos del mapa de pobreza 2002 de SEGEPLAN y la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- para el año 2011 comparados con la información recabada en la investigación de campo efectuada en junio de 2012.

Tabla 3
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Niveles de Pobreza
Año 2002, 2011 y 2012

Descripción	Pobreza total %	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %
ENCOVI 2011 Departamento de Escuintla	47	3	44
Mapa de pobreza SEGEPLAN 2002 Municipiolztapa	40	11	29
Encuesta 2012	61	2	59

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La pobreza total del Municipio en el año 2012 asciende a 61%, al compararla con el año 2002 muestra un incremento, el cual se debe al bajo nivel de ingresos de los habitantes por la falta de factores que impulsen el desarrollo económico.

1.4.9.1 Extrema

ENCOVI 2011 indica que se considera que las personas se encuentran en condiciones de pobreza extrema cuando sus ingresos son menores a Q.12.00 diarios. La encuesta realizada en el año 2012 reveló una reducción de 9 puntos porcentuales de la población en condiciones de pobreza extrema en relación al

año 2002, esto evidencia una mejoría en las condiciones de vida de los habitantes, el cual coincide con el 3% que se da a nivel departamental.

1.4.9.2 No extrema

Según ENCOVI 2011 se estableció que la cantidad necesaria para el sustento de una persona al día en condiciones de pobreza no extrema es de Q.24.75, la cual permite costear la canasta básica de alimentos y considera otros gastos adicionales para cubrir consumo de bienes y servicios.

Al comparar los datos del mapa de pobreza 2002 con la encuesta realizada en el año 2012, el incremento en la población en condiciones de pobreza no extrema es de 20 puntos porcentuales, esto da como resultado que el 59% de la población se encuentre bajo estas condiciones, por lo anterior se llega a la conclusión de que la variación entre ambos periodos es considerable de forma positiva, ya que la población ha mejorado sus condiciones de vida si se toma en cuenta que para el año 2011 el Departamento presenta un 44% de población en pobreza no extrema.

1.4.10 Desnutrición

Según datos proporcionados por el centro de salud, en el año 2011 se registraron 19 casos de desnutrición, de los cuales 12 son moderados y siete son severos. El reducido número de casos de desnutrición se debe a que en el Municipio existen recursos hídricos que permiten a los habitantes a través de la pesca, obtener alimento necesario para subsistir.

A continuación se presentan los casos de desnutrición detectados:

Cuadro 10
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Casos de Desnutrición
Años 2010, 2011 y 2012

Desnutrición	Centro de salud		
	Año 2010	Año 2011	Año 2012
Casos moderados	14	12	3
Casos severos	0	7	4
Total	14	19	7

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la memoria de labores 2011 y 2012 del Centro de Salud del Municipio de Iztapa.

Al mes de mayo de 2012 se reportaron cuatro casos con desnutrición severa, de mantenerse la tendencia se proyecta que éstos se incrementarán en un 40% respecto al año 2011.

1.4.11 Empleo

Se determina por la relación que existe entre las unidades productivas y la actividad laboral que desempeñan las personas, para generar bienes y servicios. Los datos referidos al empleo, se vinculan íntimamente con los temas tratados con anterioridad sobre la PEA y los niveles de ingreso. A nivel nacional la tasa de empleo es del 97% de acuerdo a la Encuesta Nacional de Empleos e Ingresos –ENEI- 2012, mientras que para el Municipio es del 77% según datos de SEGEPLAN 2010. Según datos encuestados se determinó que hay un 61% de habitantes con empleo de un total de 1,132 habitantes.

1.4.12 Subempleo

Este fenómeno económico se presenta cuando la PEA realiza una actividad productiva inferior a su capacidad y experiencia, es decir, está sobre calificada para las labores que desempeña.

La tasa de subempleo a nivel nacional, según datos de ENEI 2012, se sitúa en 18% aplicable al total de la PEA. Para el Municipio, según SEGEPLAN en el plan de desarrollo municipal 2010, la tasa se sitúa en el 31%. Según datos obtenidos de la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que existe un 21% de habitantes subempleados.

1.4.13 Desempleo

Se refiere a la falta de trabajo, comprende a todas las personas que forman parte de la población activa y que buscan empleo sin conseguirlo. Esta situación presenta la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de la persona.

Según datos del INE, por medio de ENEI para el año 2011 la tasa de desempleo se establece en 4% aproximadamente, sobre la PEA. Para el Municipio, según SEGEPLAN del año 2010 la tasa es de 4.42%. Según la encuesta en el Municipio se determinó que existen un 18% de habitantes desempleados.

Cuadro 11
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Nivel de Empleo, Subempleo y Desempleo
Años 2002 y 2012

Descripción	Censo 2002 habitantes	%	Encuesta 2012 habitantes	%
Empleo	2,337	67	692	61
Subempleo	1,050	31	237	21
Desempleo	53	2	203	18
Total	3,440	100	1,132	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Para el año 2012 el empleo ha disminuido 6 puntos porcentuales y el subempleo 10 puntos con respecto al año 2002; el desempleo ha aumentado 16 puntos porcentuales, esto se debe a que los propietarios alquilan las tierras a los

ingenios para la producción de la caña azúcar y contratan mano de obra de otras regiones.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para mejorar el nivel de vida de los habitantes, se requiere de servicios que satisfagan las necesidades básicas diarias. Entre los indicadores de la variable se mencionan: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas y recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrinización, correo y cementerio.

Los servicios básicos son fundamentales para el bienestar de la sociedad, la cobertura que se le brinda a la población permite medir el grado de desarrollo, la prestación de estos servicios generalmente cuentan con el apoyo de las autoridades municipales o bien por organizaciones privadas.

1.5.1 Educación

La educación es uno de los principales servicios que deben tener las comunidades y abarca todos los niveles educativos, sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación alguna.

En esta variable se presentará la cobertura por nivel educativo y área geográfica, tasa de deserción y repetición que se encontraron en el Municipio.

1.5.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

En el siguiente cuadro se muestra el número de alumnos inscritos en el ciclo escolar por sector y área, así como los porcentajes que representan estos datos para el área rural y área urbana.

Cuadro 12
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Inscripción de Alumnos por Sector y Área
Años 1994, 2002 y 2011

Niveles	Sector			Total	%	Área			
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	%	Rural	%
Año 1994									
Preprimaria	41	47	0	88	4	88	4	0	0
Primaria	1,742	152	0	1,894	85	427	19	1,467	66
Básico	0	16	223	239	11	177	8	62	3
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1,783	215	223	2,221	100	692	31	1,529	69
Año 2002									
Preprimaria	224	34	0	258	9	85	3	173	6
Primaria	2,272	105	0	2,377	79	521	17	1,856	62
Básico	0	19	362	381	12	285	9	96	3
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2,496	158	362	3,016	100	891	30	2,125	70
Año 2011									
Preprimaria	517	42	0	559	13	160	4	399	9
Primaria	2,507	201	0	2,708	63	648	15	2,060	48
Básico	233	94	513	840	20	324	8	516	12
Diversificado	70	0	89	159	4	89	2	70	2
Total	3,327	337	602	4,266	100	1,221	29	3,045	71

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 1994, 2002 y 2011.

Como se puede observar en los datos anteriores la inscripción de alumnos para los años 1994, 2002 y 2011 en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado ha incrementado cada año, a excepción del año 2002 que el sector privado tuvo una disminución del 26% en comparación con el año 1994.

1.5.1.2 Cobertura por niveles educativos

La tasa de cobertura es una expresión en porcentaje que representa los estudiantes que efectivamente están inscritos en relación con la población que

se encuentra en edad escolar. A continuación se muestra el cuadro donde se refleja la cobertura por niveles educativos.

Cuadro 13
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Cobertura por Niveles Educativos
Años 1994, 2002 y 2011

Nivel	Edad en años	Alumnos en edad	Alumnos Inscritos	Cobertura %	% Déficit de cobertura
Año 1994					
Preprimaria	5 a 6	579	88	15	85
Primaria	7 a 12	1,675	1,894	113	-13
<u>Medio</u>					
Básico	13 a 15	761	239	31	69
Diversificado	16 a 18	682	0	0	100
Año 2002					
Preprimaria	5 a 6	609	258	42	58
Primaria	7 a 12	1,727	2,377	138	-38
<u>Medio</u>					
Básico	13 a 15	786	381	48	52
Diversificado	16 a 18	725	0	0	100
Año 2011					
Preprimaria	5 a 6	581	559	96	4
Primaria	7 a 12	1,689	2,708	160	-60
<u>Medio</u>					
Básico	13 a 15	809	840	104	-4
Diversificado	16 a 18	768	159	21	79

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 1994, 2002 y 2011.

La cobertura educacional se ha incrementado de acuerdo con la población que está en edad escolar a excepción de la educación a nivel diversificado, el cual en los años 1994 y 2002 tenía un déficit del 100%, para el año 2011 disminuyó a 79%, ya que se implementó el servicio para dicho nivel educativo. En el período de investigación se estableció la existencia de un centro de diversificado oficial y uno por cooperativa, que atiende la necesidad de la población, las carreras que se imparten son: secretariado bilingüe, perito en administración de empresas, magisterio intercultural de preprimaria y bachillerato en ciencias y letras con orientación.

1.5.1.3 Tasas de deserción educativa

En este apartado se detalla en porcentajes los alumnos que se inscriben y que por alguna razón no concluyen el ciclo escolar.

Cuadro 14
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tasas de Deserción Educativa
Años 1994, 2002 y 2011

Niveles	Sector			Área	
	Oficial	Privado	Cooperativa	Urbana	Rural
Año 1994					
Preprimaria	20.59	14.63	0	17.33	0
Primaria	13.12	10.95	0	12.07	13.19
<u>Medio</u>					
Básico	0	100.00	10.95	20.41	0
Diversificado	0	0	0	0	0
Año 2002					
Preprimaria	17.28	41.67	0	37.10	13.07
Primaria	27.93	0	0	4.83	33.62
<u>Medio</u>					
Básico	0	0	0.28	0	5.49
Diversificado	0	0	0	0	0
Año 2011					
Preprimaria	12.64	5.00	0	18.52	9.62
Primaria	6.09	1.52	0	5.19	5.91
<u>Medio</u>					
Básico	8.37	2.17	9.15	9.83	7.05
Diversificado	22.81	0	3.49	3.49	22.81

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 1994, 2002 y 2012

Al comparar la deserción escolar se puede observar que para el año 2011 en los niveles de preprimaria y primaria, ésta disminuyó considerablemente en relación al año 1994, tanto en el sector oficial como privado, sin embargo, en el área urbana el comportamiento ha sido variable; con respecto al nivel medio, en básico la deserción disminuyó significativamente en el sector privado al igual que en el área urbana y en diversificado existe una alta deserción escolar en el área rural.

1.5.1.4 Tasas de repetición y promoción

La tasa de repetición es la cantidad de alumnos no promovidos y que el siguiente año cursarán el mismo grado y la tasa de promoción es la cantidad de alumnos que serán promovidos al grado correspondiente.

En el cuadro siguiente se analizan las tasas de repetición y promoción:

Cuadro 15
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tasas de Repetición y Promoción
Años 1994, 2002 y 2011

Niveles	Alumnos que terminaron el ciclo escolar	% Promoción	% Repetición
Año 1994			
Preprimaria	74	100.00	0.00
Primaria	1,648	78.47	21.53
<u>Medio</u>			
Básico	199	44.02	65.58
Diversificado	0	0.00	0.00
Año 2002			
Preprimaria	198	100.00	0.00
Primaria	1,728	86.96	13.04
<u>Medio</u>			
Básico	376	58.68	41.32
Diversificado	0	0.00	0.00
Año 2011			
Preprimaria	492	100.00	0.00
Primaria	2,552	90.32	9.68
<u>Medio</u>			
Básico	771	50.06	49.94
Diversificado	140	60.14	39.86

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 1994, 2002 y 2011.

En los años objeto de estudio se puede observar que el porcentaje más alto de repetición se da en el nivel básico. La promoción de alumnos en el nivel preprimaria se mantiene estable, en primaria el porcentaje de alumnos

promovidos se ha incrementado, en el nivel básico se refleja la misma tendencia a excepción del año 2011 en el que disminuyó 8.62 puntos porcentuales.

1.5.1.5 Centros educativos por nivel y área

A continuación se muestran los centros educativos existentes en el Municipio con respecto a los años 1994, 2002 y 2011.

Cuadro 16
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Centros Educativos por Nivel y Área
Años 1994, 2002 y 2011

Niveles	Sector			Total	%	Área				
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	%	Rural	%	
Año 1994										
Preprimaria	1	2	0	3	16	3	16	0	0	
Primaria	11	2	0	13	68	2	11	11	58	
Básico	0	1	2	3	16	2	11	1	5	
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	12	5	2	19	100	7	37	12	63	
Año 2002										
Preprimaria	6	2	0	8	29	3	11	5	18	
Primaria	15	2	0	17	61	3	11	14	50	
Básico	0	1	2	3	11	1	4	2	7	
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	21	5	2	28	100	7	25	21	75	
Año 2011										
Preprimaria	13	4	0	17	36	6	13	11	23	
Primaria	17	4	0	21	45	5	11	16	34	
Básico	1	3	3	7	15	3	6	4	9	
Diversificado	1	0	1	2	4	1	2	1	2	
Total	32	11	4	47	100	15	32	32	68	

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 1994, 2002 y 2011.

En el año 2002 se puede observar un aumento del 47% en lo que refiere a centros educativos de todos los niveles en el Municipio en comparación con el

año 1994, en el año 2011 se ve un aumento del 68% en relación al año 2002. Lo que refleja un crecimiento en establecimientos educativos y mejora en la educación del Municipio.

1.5.1.6 Maestros por nivel y área

Los maestros son una parte esencial de la educación. En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de maestros disponibles para cada sector y área de los años 2003, 2008 y 2011.

Cuadro 17
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Maestros por Nivel y Área
Años 2003, 2008 y 2011

Niveles	Sector			Total	%	Área			
	Oficial	Privado	Cooperativa			Urbana	%	Rural	%
Año 2003									
Preprimaria	9	2	0	11	9	4	3	7	6
Primaria	75	11	0	86	70	21	17	65	53
Básico	0	4	21	25	20	9	7	16	13
Diversificado	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	84	17	21	122	100	34	28	88	72
Año 2008									
Preprimaria	18	5	0	23	13	9	5	14	8
Primaria	89	21	0	110	66	38	23	72	43
Básico	0	9	21	30	18	14	8	16	10
Diversificado	0	0	5	5	3	5	3	0	0
Total	107	35	26	168	100	66	39	102	61
Año 2011									
Preprimaria	25	5	0	30	13	10	4	20	9
Primaria	116	17	0	133	58	36	16	97	42
Básico	10	17	25	52	23	22	10	30	13
Diversificado	9	0	7	16	7	7	3	9	4
Total	160	39	32	231	100	75	32	156	68

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Ministerio de Educación de Guatemala, años 2003, 2008 y 2011.

Hay un aumento en la cantidad de maestros en el año 2008 lo que representa el 38% en comparación con el año 2003 y en el año 2011 muestra un aumento del 37% en comparación con el año 2008. Se puede observar que la mayoría de maestros están ubicados en el área rural, ya que es allí donde hay más

establecimientos educativos por la razón de que el área urbana del Municipio es relativamente pequeña.

1.5.1.7 Analfabetismo

Según el Comité Nacional de Alfabetización, Guatemala comenzó en el siglo XXI con casi la tercera parte de su población mayor de 15 años carente de la capacidad de leer y escribir. En la primera década del siglo se realizaron importantes esfuerzos para la reducción del analfabetismo.

A continuación se presenta el cuadro con los datos de analfabetismo de los censos de población de 1994, 2002 y la investigación de campo del año 2012.

Cuadro 18
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Analfabetismo
Años 1994, 2002 y 2012

Año	Descripción	Población total	Alfabetas	%	Analfabetas	%
1994	Hombres	2834	2028	36	806	15
	Mujeres	2723	1948	35	775	14
	Total	5557	3976	71	1581	29
2002	Hombres	4538	3468	39	1070	12
	Mujeres	4362	3333	37	1029	12
	Total	8900	6801	76	2099	24
2012	Hombres	2499	2184	43	315	6
	Mujeres	2602	2273	44	329	7
	Total	5101	4457	87	644	13

Fuente: elaboración propia, con base en datos los censos de población del año 1994, 2002 e investigación de campo en el año 2012.

En la investigación de campo se determinó que hay una ampliación de la cobertura educativa, según datos del Censo de Población en el año 1994 había una tasa de analfabetismo del 29% y para el año 2012 descendió al 13% lo que refleja un crecimiento en la educación del Municipio.

1.5.2 Salud

El Municipio cuenta con un centro de salud tipo B, está catalogado como centro de atención permanente -CAP-, el cual presta atención las 24 horas del día y cuenta con los siguientes servicios: consulta general, vacunación, vigilancia epidemiológica, atención a enfermedades comunes y leves, brinda asistencia en accidentes menores y encamamiento informal, no hay atención a maternidad, cuentan con una ambulancia para trasladar y referir los casos de emergencia al hospital de la cabecera departamental.

1.5.2.1 Infraestructura

El centro de salud se localiza en el casco urbano, las instalaciones son adecuadas para la prestación de servicio, es un edificio de dos niveles, en el primero se atiende a los pacientes, vacunaciones y farmacia, en el segundo se ubica el área administrativa. El mobiliario y equipo con el que cuenta no es suficiente para el desarrollo de las labores diarias, por lo cual se apoyan en casos de emergencia con el hospital ubicado en la cabecera departamental.

También funciona la clínica San Rafael que pertenece a la Congregación Católica Cristo Obrero, ubicada en el barrio El Morón y una clínica pediátrica ubicada en la colonia 20 de Octubre. En el Municipio no existe sucursal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

Por su infraestructura el centro de salud es utilizado en ocasiones como albergue cuando ocurren inundaciones.

1.5.2.2 Personal

En la siguiente tabla se muestra la estructura en cuanto al personal que contaba el centro de salud en los años 2008 y 2011:

Tabla 4
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Personal del Centro de Salud
Años 2008 y 2011

Puesto	Año 2008	Año 2011
Médicos	2	6
Enfermeras profesionales	1	2
Enfermeras auxiliares	5	10
Encargado de farmacia	-	1
Estadígrafo	1	-
Oficinista	1	1
Pilotos	-	3
Educadoras de salud	-	2
Guardián	-	1
Operativo de mantenimiento	1	1
Vigilantes de salud	108	54
Comadronas adiestradas (CAT)	27	27

Fuente: elaboración propia con base en los datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

Como se puede observar en los datos anteriores el centro de salud en el año 2011 cuenta con más personal en comparación con el año 2008, en lo referente a médicos y enfermeras, esto permite tener una mayor cobertura hacia las comunidades. En la farmacia hay escasez de medicina, por lo que los pobladores no lo consideran un buen servicio.

1.5.2.3 Cobertura

En este apartado se explicará la cobertura que tiene el área de salud del Municipio por medio del centro de salud.

Tabla 5
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Centros de Atención Médica y Cobertura
Año 2011

Categoría	Ubicación	Centros poblados	Cobertura
Centro de Salud tipo B	Casco Urbano	Casco Urbano, Barrio Lindo, María Linda	3
Puesto de Salud	Guiscoyol I	Guiscoyol II, Finca El Castaño, Finca El Nancito, Parcelamiento Guiscoyol I Finca El Chile, Finca Las Fianzas Finca Monte Alegre, Finca Esmeralda, Finca Santa Elena Finca Xotil, Finca Las tres Ceibas, Finca La Canasta, Finca el Triunfo	13
Centros poblados con atención médica			16 33%
Centros poblados sin atención médica			32 67%
Total de centros poblados			48 100%

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El centro de salud está organizado para cubrir las áreas más lejanas por medio de un equipo básico de salud (EBS), que está conformado por el jefe de la unidad, cinco promotores y dos auxiliares quienes tienen cobertura en todas las comunidades a excepción del casco urbano, Barrio Lindo y barrio María Linda que estas comunidades por estar cercanas al centro de salud, consideran que les es más factible asistir directamente al mismo.

Cada promotor tiene a cargo de cuatro a cinco comunidades que dependen del número de población en cada centro poblado. El EBS está encargado de identificar casos de desnutrición en cada centro poblado, vacunación, atención a enfermedades leves y referir a los casos de emergencia, mantienen constante comunicación con los vigilantes de salud. En el parcelamiento Guiscoyol I se encuentra un puesto de salud que atiende a 16 centros poblados.

Cuentan con cinco centros de convergencia ubicados en el parcelamiento Guiscoyol I, colonia Santa Marta, aldeas El Conacaste, Buena Vista y Las Morenas, que actualmente están inhabilitados por problemas de inundaciones. La medicina e instalaciones se deterioran y esto no les permite prestar el servicio, por esa razón surge el EBS para tener cobertura en todo el Municipio.

Este equipo da atención en los centros de convergencia, al finalizar la jornada se llevan todo y vuelven a quedar inhabilitados. Los centros de convergencia, cuentan con otro puesto de salud en la aldea El Conacaste, pero actualmente no está habilitado y su infraestructura está deteriorada, por falta de mantenimiento.

Es en las afueras de este centro que se instala el EBS cuando hace sus jornadas de atención a la comunidad, ya que por dentro no es posible trabajar.

1.5.2.4 Morbilidad general

La tasa de morbilidad general para el Municipio de Iztapa en el año 2008 es de 83 por cada mil habitantes, y para el año 2011 la tasa es de 77 por cada mil habitantes, lo que demuestra una disminución en cuanto a las personas enfermas.

A continuación se presentan datos de las primeras cinco causas de la morbilidad general que afectan directamente a las comunidades del Municipio, del año 2011 en comparación con el año 2008.

Cuadro 19
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Causas y Tasas de Morbilidad General
Años 2008 y 2011

Causas de morbilidad general	Año 2008		Año 2011	
	Casos	Millar	Casos	Millar
Rinofaringitis aguda (resfrió común), catarro	3,203	39.06	4,236	46.13
Amigdalitis aguda no especificada	1,860	22.68	1,505	16.39
Diarreas	1,123	13.69	1,366	14.88
Infección de vías urinarias	1,007	12.28	1,160	12.63
Gastritis no especificada, enfermedad péptica	1,008	12.29	915	9.97
Total	8,201	100	9,182	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

Como se puede observar en los datos anteriores las causas de morbilidad general han variado en proporciones significativas, mostrándose en la causa de gastritis no específica (enfermedad péptica) una reducción considerable, ya que para el año 2008 reflejaba 1,008 casos y para el año 2011 reflejaba 915 casos.

- **Morbilidad infantil**

La tasa de morbilidad infantil para el Municipio de Iztapa en el año 2011 es de 259 por cada mil niños menores de un año según datos del centro de salud y la fórmula: niños de 1 año que enferman por diversas causas dividido número de nacidos vivos y el resultado se multiplica por mil.

A continuación se describen las causas de morbilidad infantil que afectaron al Municipio de Iztapa, en el año 2011 comparado con el año 2008.

Las enfermedades que más afectan en casos infantiles son las siguientes:

Cuadro 20
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Causas y Tasas de Morbilidad Infantil
Años 2008 y 2011

Causas de morbilidad infantil	Año 2008		Año 2011	
	Casos	Millar	Casos	Millar
Rinofaringitis aguda (resfrió común), catarro	413	44.12	702	67.05
Diarreas	200	21.37	125	11.94
Neumonías y bronconeumonías	98	10.47	79	7.55
Bronquitis aguda no especificada	128	13.68	65	6.21
Otras enteritis virales	97	10.36	76	7.26
Total	936	100	1,047	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

Las causas de morbilidad infantil han variado significativamente mostrándose un incremento únicamente en la rinofaringitis aguda (resfrió común o catarro), ya que para el año 2008 muestra 413 casos y para el año 2011 reflejaba 702 casos, la que representa un aumento de casos en niños de cero a cuatro años.

- **Morbilidad materna**

A continuación se describen las causas de morbilidad materna que afectaron al Municipio en el año 2011 comparado con el año 2008.

Las enfermedades que más afectan en casos maternos son las siguientes:

Cuadro 21
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Causas y Tasas de Morbilidad Materna
Años 2008 y 2011

Causas de morbilidad materna	Año 2008		Año 2011	
	Casos	Millar	Casos	Millar
Infección de las vías urinarias en el embarazo	49	50.52	49	66.22
Enfermedad del sistema respiratorio que complica el embarazo	27	27.84	6	8.11
Enfermedad del sistema digestivo que complica el embarazo	13	13.40	10	13.51
Infección genital en el embarazo	7	7.22	4	5.41
Anemia que complica el embarazo	1	1.03	5	6.76
Total	97	100	74	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

Según datos obtenidos en el cuadro anterior las enfermedades que principalmente afectan a las mujeres han aumentado significativamente y las causas más comunes son infecciones en vías urinarias y de los sistemas digestivo y respiratorio, la enfermedad del sistema respiratorio es la que alcanza una variación significativa en comparación a las otras causas registradas, la que para el año 2008 registró 27 casos y en el año 2011 seis casos.

1.5.2.5 Mortalidad

La tasa de mortalidad señala el número de defunciones de una población por cada 1,000 habitantes.

La tasa de mortalidad general en el Municipio, para el año 2008 era de 4.15 por cada mil habitantes, mostrándose una reducción para el año 2011 con una tasa del 3.32 por cada mil habitantes.

Tabla 6
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tasas de Mortalidad en Grupos de Edad
Año 2008 y 2011

Mortalidad por grupos de edad	Año 2008	Año 2011
	Tasa de Mortalidad	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0.00	0.00
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0.00	0.00
Tasa de mortalidad infantil menor de 1 año	10.99	0.00
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1.62	1.66
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	0.00	0.00
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0.71	0.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0.80	4.69
Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	2.65	1.80
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	4.56	6.34
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	6.61	6.71
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	3.07	3.17
Tasa de mortalidad de 60 a más años	26.04	55.14
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	1.33	1.28
Tasa de mortalidad materna	0.00	0.00
Razón de mortalidad materna	0.00	0.00
Tasa de mortalidad general	4.15	3.32

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

La mortalidad de la población en el Municipio, se encuentra entre las tasas más altas, los grupos de edad con más riesgo o vulnerabilidad son: para el 2008 las tasas de mortalidad infantil eran de 10.99 por cada mil habitantes, de 40-49 años de 6.61 por cada mil habitantes, de 60 a más años con 26.04 por cada mil habitantes. Según registros del centro de salud para el año 2011 las tasas han mostrado poca variación, comparadas con el año 2008 tales como: mortalidad infantil 0 por cada mil habitantes, de 40-49 años de 6.71 por cada mil habitantes; en lo que refiere a la mortalidad de 60 o más años ha mostrado una variación

alta, ya que para el año 2011 muestra una tasa del 55.14 por cada mil habitantes.

- **Mortalidad Infantil**

Es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados. A continuación se muestra la tabla de mortalidad infantil.

Tabla 7
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tasa de Mortalidad Infantil
Años 2008 y 2011

Mortalidad infantil	Año 2008	Año 2011
	Tasa de mortalidad	Tasa de mortalidad
Tasa de mortalidad infantil menor de 1 año	10.99	0
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1.62	2.76

Fuente: elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2008 y Memoria de Labores 2011 del Centro de Salud Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla.

Según el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para el año 2008 en el Municipio, las causas principales de mortalidad infantil son: meningitis no especificado, neumonía y bronconeumonía, atrofia cerebral circunscrita, septicemia no especificada, choque séptico, que refleja para el año 2011 una disminución del 100% de muertes en niños menores de un año en comparación con el año 2008. En relación a los resultados para el año 2011 para niños de uno a cuatro años se tiene un aumento del 1.14% en comparación con el año 2008.

- **Mortalidad materna**

En cuanto al tema de mortalidad materna, para el año 2008 se reportó para el Municipio cero casos de personas fallecidas. En relación a los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM5 "Mejorar la salud materna" y su meta reducir la

mortalidad materna en tres cuartas partes para el año 2015. En comparación con los datos obtenidos para el año 2011 se tiene que la tasa de mortalidad materna es de cero por cada 1,000 niños nacidos vivos.

1.5.3 Agua

El agua es un servicio vital para la población por lo que a continuación se analiza la situación del Municipio.

1.5.3.1 Cobertura del servicio

Este apartado muestra como está distribuido el sistema de agua en el Municipio, según se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 22
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Distribución de Agua
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Entubada/chorro	868	44	1,397	57	2,526	53	211	40
Pozo	1,106	56	998	41	2,022	42	234	44
Otros	0	0	39	2	264	5	82	16
Total	1,974	100	2,434	100	4812	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo Poblacional y Habitacional-INE- 1994, 2002 y datos recopilados en la investigación de campo.

Como se puede observar en los datos anteriores en el año 1994 la cobertura de agua con mayor porcentaje era básicamente por medio de pozos con un 56%; para el año 2002 la cobertura de agua con mayor porcentaje era entubada con el 57%. En el 2012, según datos de la encuesta el 40% de los hogares tiene acceso a agua entubada, aunque los pobladores afirmaron que el servicio es deficiente, el 44% obtiene el agua de pozo, el resto que lo constituye el 16% obtiene el agua por otros medios.

Según la entrevista a los COCODE se logró determinar que las comunidades con déficit de agua potable son: aldeas Buena Vista, Conacaste, Atitán y Atitancito, parcelamiento Guiscoyol I, caseríos Santo Tomás, Santa Marta, colonias Santa Cecilia y 20 de Octubre, Barrio El Morón y el Casco Urbano.

1.5.3.2 Fuentes de abastecimiento de agua

Actualmente existen cinco pozos de agua entubada no potable ubicados en diferentes centros poblados los cuales tienen una cobertura mínima, la cual se detalla a continuación:

Tabla 8
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Pozos de Agua Entubada en Centros Poblados
Año 2012

Cantidad	Ubicación	Cobertura de centro poblado
1	Santa Cecilia	Caserío El Carrizo, colonia Santa Marta, colonia Santa Cecilia, aldea Blanca Cecilia
1	Las Morenas	Aldea Las Morenas, colonias 20 de Octubre y colonia La Democracia.
2	El Morón	Barrio El Morón, casco urbano, Colonia Santo Tomas, colonia Waikiki
1	Guiscoyol I	Parcelamiento Guiscoyol I

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La mayoría de hogares tienen pozos artesanales y una minoría cuenta con el servicio de agua entubada, la cual se proporciona por medio de los pozos antes mencionados y no recibe tratamiento adecuado, por lo que no se considera potable. El agua para consumo se adquiere en purificadoras o tiendas. En el momento de la investigación se observó la construcción de un segundo pozo en la aldea Las Morenas con el fin de abastecer agua dulce.

1.5.4 Energía eléctrica

La Dirección Municipal de Planificación de Iztapa (DMP) confirma que el servicio de energía eléctrica se presta por parte de la Empresa Eléctrica de Guatemala, se dispone de alumbrado público en el área urbana y rural.

A continuación se muestra en el cuadro la evolución de la cobertura del servicio:

Cuadro 23
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Cobertura de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Con energía eléctrica	1,132	57	2,083	86	4,508	94	474	89
Sin energía eléctrica	842	43	351	14	304	6	58	11
Total	1,974	100	2,434	100	4,812	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el año 1994 la cobertura en los hogares correspondía al 57%, para el año 2002 era de 86%, por lo que se puede observar un aumento, ya que según el resultado de la encuesta para el 2012 el porcentaje de cobertura de energía es de 89%.

De acuerdo a información de COCODE las comunidades que no cuentan con el 100% del servicio de Energía Eléctrica son: aldeas Buena Vista y Las Morenas, finca El Nancito y colonias Santa Marta y Santa Cecilia.

1.5.4.1 Alumbrado público

El alumbrado público en el Municipio es importante para la seguridad de los habitantes, a continuación se presenta los datos proporcionados por la Empresa Eléctrica de Guatemala:

Tabla 9
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Postes de Alumbrado Público
Año 2012

Cobertura de alumbrado público		
		%
Centros poblados con alumbrado público	22	46
Centros poblados sin alumbrado público	26	54
Total de centros poblados	48	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por Empresa Eléctrica de Guatemala para centros poblados año 2012.

En los datos anteriores está la distribución de postes de alumbrado público por centros poblados, la cual presenta un total de 743 postes instalados, reflejándose una mayoría en el casco urbano, el resto está distribuido en 22 comunidades y 26 que no cuentan con este servicio.

1.5.5 Drenajes

La existencia de drenajes en una comunidad es vital para evitar la contaminación y exposición a enfermedades. A continuación se muestra la cobertura de drenajes.

Cuadro 24
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Red de Drenajes
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Red de drenajes	0	0	0	0	0	0	0	0
Con drenajes / fosa séptica	171	9	330	14	1,443	30	116	22
Sin drenajes	1,803	91	2,104	86	3,369	70	416	78
Total	1,974	100	2,434	100	4812	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Según la encuesta realizada se comprobó que no existe el servicio de drenajes, situación que ha prevalecido a lo largo de la historia, por lo que es una de las mayores necesidades de la población. Para el año 1994 el censo de población y habitación registra que de 1,974 hogares, únicamente el 9% contaban con drenajes conectados a fosa séptica, en el año 2002 el 14%, lo cual se incrementó en el 2012 al 22%.

En el Casco Urbano se introdujo tubería pero no ha sido conectada como tal, en el resto del Municipio no cuenta con dicho servicio.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El Municipio no cuenta con infraestructura para el tratamiento de aguas servidas, en virtud que no existen drenajes. En el casco urbano y en algunas comunidades se observaron aguas servidas a flor de tierra.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

La municipalidad presta el servicio de recolección de basura a través de un tren de aseo contratado por una empresa privada cuyo nombre es Mantenimiento, Tecnología y Servicios S.A. (MATESESA), las tarifas oscilan entre Q.40.00 y Q.150.00, las cuales resultan muy elevadas para las condiciones económicas de la población. Razón por la cual no utilizan el servicio y prefieren quemar o enterrar la basura. Según datos obtenidos del estudio de campo se establece que de 532 hogares encuestados el 81.39% no paga servicio de extracción de basura.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio no cuenta con una planta o relleno sanitario para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos, lo cual provoca efectos adversos a la

población, como brotes de enfermedades en la piel, parásitos y contaminación del medio ambiente.

1.5.9 Letrinización

Este apartado muestra cómo está distribuido el sistema de letrinas en el Municipio.

Cuadro 25
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Servicio de Letrina
Años 1994, 2002 y 2012

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2012		Encuesta 2012	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Baño / fosa séptica	1,224	62	1,413	58	2,367	49	246	44
Con letrina/pozo ciego	0	0	352	14	2,237	47	233	46
Otros sistemas utilizados	0	0	286	12	0	0	0	0
No cuentan con servicio	750	38	383	16	208	4	53	10
Total	1,974	100	2,434	100	4,812	100	532	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La tendencia en la utilización de letrinas en el año 2012 ha crecido significativamente respecto de los años 1994 y 2002, esto se debe al cambio de hábitos en la higiene de la población.

1.5.10 Cementerio

El cementerio municipal está ubicado en la aldea Puerto Viejo, otro en la aldea El Conacaste construido por la comunidad, ambos están ubicados a orillas del mar lo que representa un riesgo a la población, ya que es susceptible de ser socavado por el mar en temporada de lluvias. En el parcelamiento Guisoyol I también existe un cementerio. En la aldea Las Morenas se construyó un

cementerio que no se ha usado, ya que se encuentra en proceso la constitución del reglamento y la tarifas en que van a oscilar los cobros, ya que será una parte pública y otra privada.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El grado de desarrollo del Municipio se establece acorde a la infraestructura que posee, contribuye al progreso de las actividades comerciales y productivas.

La infraestructura productiva está comprendida por unidades de riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica, telecomunicaciones y transporte entre otras.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Aunque por el Municipio pasa el río María Linda y el canal de Chiquimulilla, en el lugar no existen sistemas de riego para los pequeños y medianos productores, esta situación se debe fundamentalmente al factor financiero así como a la ausencia de capacitación. La inversión para la producción del Municipio se reduce a sistemas de riego con bomba eléctrica para extraer agua de pozos para el riego de las plantaciones. Las fincas que se dedican al cultivo de caña de azúcar, para el riego de sus plantaciones utilizan sistemas de riego por gravedad y aspersión.

1.6.2 Centros de acopio

No existen centros de acopio en los cuales se pueda reunir la producción de las diferentes actividades que se realizan en el Municipio, por ejemplo productores de leche, pescadores y otros, para competir en cantidad y calidad en los mercados.

1.6.3 Mercados

En la investigación de campo se identificó que no se existe infraestructura en la cual se puedan propiciar las condiciones para el intercambio de mercaderías entre productores, vendedores y consumidores de un determinado bien o servicio, existen únicamente locales de venta de verduras y la mayoría están ubicados en el casco urbano.

1.6.4 Vías de acceso

Las principales vías de acceso por las cuales se puede ingresar al Municipio son: la ruta CA-9 y la Auto Pista Palín Escuintla que vienen desde la ciudad de Guatemala, y la carretera internacional del pacifico CA-2.

También se puede ingresar al Municipio por el lugar denominado Puertas Cuaches que pertenece al Municipio de Taxisco el cual está ubicado a la par del puente María Linda, por esta vía el ingreso es limitado, ya que se permite el uso únicamente a los habitantes aledaños al lugar. También tiene acceso por la misma CA-2 pero desde la zona suroeste de Mazatenango.

Adicional a las anteriores se encuentra el paso que viene de la carretera a Taxisco y se desvía para llegar a la aldea La Avellana donde es necesario cruzar en ferry o en lancha para atravesar el canal de Chiquimulilla y llegar a la aldea Monterrico donde existe carretera asfaltada que conecta con el Municipio de Iztapa.

El Municipio se encuentra a una distancia de 106 kilómetros por la ruta CA-9 desde la Ciudad Capital hasta llegar a Palín, 49 kilómetros después por la autopista Palín, Escuintla hasta llegar a Puerto Quetzal en el kilómetro 98 y luego se toma el desvío hacia Iztapa hasta llegar al kilómetro 106 donde se encuentra la cabecera municipal.

1.6.5 Puentes

A continuación se detallan los puentes que se encontraron en el Municipio:

Tabla 10
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Ubicación de Puentes
Año 2012

No.	Nombre	Ubicación	Condiciones actuales
1	Buena Vista	Aldea Buena Vista	De concreto, con baranda, en buenas condiciones y de doble carril.
2	Santa Marta	Colonia Santa Marta	De concreto, de doble carril, con baranda, banqueta a cada lado, en buenas condiciones, para uso peatonal y de vehículos.
3	Pérgolas del Mar	Residencial Pérgolas del Mar	De concreto, en buenas condiciones, para uso peatonal y de vehículos.
4	El Morón	Barrio el Morón	De concreto con baranda, en buenas condiciones, para uso peatonal y de vehículos, comunica al centro del casco urbano
5	Berónica Mishel	Al inicio de la Colonia 20 de Octubre	De concreto en buenas condiciones, a 400 metros del casco urbano, funciona como paso entre Iztapa hacia Monterrico, se usa principalmente para el paso de vehículos, y cuenta con banquetas a los lados para el paso peatonal.
6	Conacastillo	Caserío Conacastillo	De concreto, sin baranda es el enlace entre la finca el pañuelo y el caserío Conacastillo, es de uso peatonal.
7	El Chile	Finca el Chile	De concreto y con baranda ubicado en la ruta que va hacia la finca el chile, se usa para paso de vehículos.
8	El Guisocoyol	Parcelamiento Guisocoyol II	De concreto y con barandas de tubo galvanizado une las comunidades del Guisocoyol I y II su función es el paso de transporte.
9	Tres puentes	Finca las Fianzas	Se conforma por tres puentes pequeños de plataforma sin baranda ubicados entre las fincas las Fianzas y Santa Elena.
10	María Linda	Finca María Linda	De concreto y con barandas se encuentra ubicado entre la fincas Palo Gacho y María Linda.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Se cuenta con el servicio de energía eléctrica industrial, el cual se utiliza para el funcionamiento de las cinco bombas de agua, así también las empresas purificadoras de agua.

1.6.7 Telecomunicaciones

La empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. (TELGUA), provee el servicio telefónico de líneas domiciliarias, tanto en la cabecera municipal como en caseríos y aldeas.

Se cuenta con cobertura de telefonía celular de tres empresas privadas: Tigo, Claro y Movistar. Existen cinco antenas de señal telefónica de las cuales dos pertenecen a Tigo y tres a Claro. Al momento del estudio se observó la instalación de dos antenas que pertenecen a la empresa Terracom. Los terrenos en los cuales están ubicadas las dos torres son de propiedad privada.

1.6.7.1 Televisión por cable

En el Municipio no existen empresas que provean el servicio de televisión por cable, sin embargo, un 80% de la población cuenta con este servicio lo prestan las empresas TV Cable y Mega visión, estas tienen sus oficinas ubicadas en el Municipio de San José, las tarifas por este servicio oscilan entre Q.60.00 a Q.100.00 mensuales.

1.6.7.2 Televisión satelital

Este tipo de servicio es proporcionado por la empresa Claro, consiste en colocar antenas de plato que reciben señal satelital 100% digital. El costo de instalación es de Q.250.00 por antena y según sea el plan contratado, se puede elegir el básico de 37 canales y el avanzado de 57.

En todo el Municipio se estima que cuenta con 1,200 usuarios, la mayor parte se ubica en el área rural, que constituye el 70% y 30% en el área urbana.

1.6.7.2 Comunicación vía internet

El servicio de internet es proporcionado por tres empresas ubicadas en el casco urbano, barrio El Morón y caserío El Carrizo y la tarifa que se cobra por éste es de Q.8.00 por hora. Cada centro cuenta aproximadamente con 4 a 8 computadoras en buen estado y con infraestructura adecuada para prestar el servicio a la población.

1.6.8 Transporte

Existen 128 unidades vehiculares de transporte público en el Municipio, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 11
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Transporte
Año 2012

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Recorrido		Tarifa (Q.)
			De	a	
Transporte Urbano	Microbús	93	Iztapa	Puerto San José	5
			Puerto San José	Iztapa	5
	Microbús	35	Dentro del casco urbano		5
			Iztapa	Playa de Monterrico	10
			Playa de Monterrico	al casco urbano	10
	Microbús	1	Atitán	Caserío Conacastillo, Aldea El Chile, Parcelamiento el Guisocoyol I y II	8

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 11

Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Recorrido		Tarifa (Q.)
			De	a	
Transporte Extraurbano	Bus	4	Guatemala	Iztapa	25
			Iztapa	Guatemala	25

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los microbuses pagan a la municipalidad una tarifa de Q.500.00 al año por concepto de arbitrio municipal y Q.100.00 anuales por el paso del puente Berónica Mishell a Monterrico.

Según la investigación de campo se determinó que los pobladores tienen otros medios para transportarse como: bicicleta, motocicleta y lanchas de remo o picada, para las aldeas Atitán, El Chile, parcelamiento Guiscoyol I y II entre otras es necesario cruzar el río por medio del ferry, que cobra una tarifa de Q.1.00 por persona, Q.5.00 por motocicleta y Q.25.00 por paso de vehículos.

1.6.9 Rastros

No se cuenta con rastros debido a que no existe demanda significativa de este servicio.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización es un proceso para comprometer a dos o más personas para que trabajen juntas de manera estructurada, con el propósito de alcanzar una meta o una serie de metas específicas”.¹⁰

¹⁰ Gilbert, S. F. 1996. “Administración”. 6a. ed. México, Prentice Hall, p.12.

La participación de la población en las actividades que benefician a la comunidad está regulada en la ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

1.7.1 Organizaciones sociales

Persiguen el desarrollo y el bienestar de la población, a través de la ejecución de obras y proyectos con el apoyo de entidades estatales, municipales y la participación de los pobladores.

Las organizaciones comunitarias están conformadas por agrupaciones que promueven actividades culturales, religiosas, deportivas, educativas, sociales, políticas y de desarrollo, en Iztapa se identificaron dos asociaciones que se describen a continuación:

- **Asociación Castillo Córdova de Reciclaje:** Se encarga de recolectar botellas plásticas para el reciclaje, actividad que es realizada por 25 personas que son retribuidas con granos básicos.
- **Asociación La Caridad:** Asociación de tipo religioso que se dedica a apadrinar niños de escasos recursos, ayuda a la construcción de casas, brinda servicios médicos y medicamentos a bajo costo.

1.7.1.1 Comités

Los comités son organizaciones amparadas por el Decreto Número 12-2002 Código Municipal, artículos 18 y 19, se organizan con fines específicos. En el Municipio funcionan los siguientes:

Tabla 12
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Listado de Comités
Año 2012

Nombre	Centros poblados	Función principal
Comité de padres de familia	Aldea Las Morenas, barrio El Morón, y Casco Urbano	Apoyo para actividades escolares, como el día de la madre, día del padre y rifas.
Comité de Surfistas	Casco Urbano	Promover los campeonatos en las playas de Iztapa.
Comité de Autogestión Turístico (CAT)	Colonia Waikiki, Aldea Buena Vista, Aldea Las Morenas, Colonia Santa Marta, Caserío El Carrizo y Casco Urbano	Promover el turismo.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se encuentran tres tipos de comités, para diferentes actividades donde resalta la intención que se tiene por atraer turistas, hay uno en específico que es el Comité de Autogestión Turístico (CAT), también el de surfistas que en los últimos años ha incrementado la participación.

1.7.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE)

El artículo 15 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural dice: "El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) está integrado por La Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes de una misma comunidad y el Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o, en forma supletoria, de acuerdo a la reglamentación municipal existente."

Los miembros del COCODE para el Municipio son: el presidente, el vicepresidente, un secretario/a, un tesorero y vocales, cabe mencionar que no en todos existe el mismo número de vocales, ya que se colocan tantos como sea necesario por los lugares a representar.

Al momento de la investigación están constituidos 29 COCODE que representan a la mayoría de centros poblados, según la investigación de campo los centros poblados que no cuentan con representación de COCODE, son los de reciente formación como los caseríos Arenas del Río, residencial Pérgolas del Mar y colonia Bahía del Sol.

Dentro del Municipio, el presidente de un COCODE es normalmente un alcalde auxiliar, la diferencia que existe entre ambas figuras es que el nombramiento para alcalde auxiliar lo otorga el alcalde municipal, en tanto que los presidentes de COCODE son electos como anteriormente se indicó por los miembros de la comunidad a la que representan.

1.7.1.3 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del Municipio, sostuvo la primera sesión con la administración en funciones al momento de la investigación el día tres de abril del 2012, según acta No. 001-2012. Dicho consejo se constituyó oficialmente en el año 2004, a raíz de la creación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

El COMUDE y el COCODE surgen en el marco del Acuerdo Socioeconómico al plantearse la necesidad de profundizar la descentralización y la desconcentración de las facultades, responsabilidades y recursos concentrados en el Gobierno Central, con el objeto de modernizar y hacer efectiva y ágil la administración pública.

1.7.1.4 Consejo Municipal de Seguridad (COMUSE)

Al momento del estudio, estaba en proceso de formación el Consejo Municipal de Seguridad, la cual velará por la seguridad ciudadana.

1.7.1.5 Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres (COMRED)

Tiene a su cargo la supervisión y planificación del manejo de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, en todas sus etapas.

Fue diseñada para coordinar las acciones dirigidas a reducir riesgos ante desastres de gran magnitud y dar una respuesta oportuna e inmediata. Una de las labores de la COMRED consiste en brindar a las personas una educación permanente, con el fin de mejorar las capacidades de reacción ante un desastre.

1.7.2 Organizaciones productivas

Las organizaciones productivas están consideradas como la base para el desarrollo de una comunidad, están agrupadas en cooperativas y tienen como objetivo aprovechar los recursos de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales o bien agroindustrial, para mejorar el nivel de vida de la población. A continuación se describen las cooperativas que funcionan en el Municipio.

1.7.2.1 Cooperativa “El Hawai R.L.”

Dicha cooperativa fue constituida el siete de enero de 1971(según diario oficial), se dedica a recolectar pesca artesanal de pescado y camarón para comercializarla a un mejor precio a mayoristas, cuenta con 32 asociados.

1.7.2.2 Cooperativa La Curvina R.L.

Fue fundada en 1974, cuentan con 22 socios, se dedica a recolectar y comercializar el camarón blanco, camarón chacalín, pescado, calamar y cangrejos, además brinda asistencia técnica a los asociados, uno de los grandes logros es el haber optimizado el canal de comercialización al obtener el mercado directo con compradores de “La Terminal” de la ciudad de Guatemala y así evitar a los intermediarios.

1.7.2.3 Federación de Cooperativas Pesqueras del Pacífico, R.L FEDEPESCA

Fue constituida el 28 de agosto de 1976, promueve el mejoramiento social y económico de las cooperativas asociadas por medio de planes, programas, proyectos y actividades que demanden el esfuerzo común, la ayuda mutua y la acción conjunta, las cooperativas que están asociadas son Champerico, La Curvina y Copesmar.

1.7.2.4 Cooperativa Copesmar, R. L.

Fue constituida el 17 de mayo de 1967(según diario oficial), la función principal es la pesca, mantener el desarrollo de cada asociado y de la cooperativa; cuenta con 23 asociados.

1.7.2.5 Cooperativa Champerico, R. L.

Se constituyó el 4 de febrero de 1976, cuenta con 20 asociados y las funciones principales son: la pesca y comercialización de camarones y como pesca adicional pescado de escama. La venta se realiza en el mercado local, las oficinas se encuentran ubicadas en la aldea Buena Vista.

1.7.2.6 Cooperativa Asopesgua, R. L.

Asociación de Pesqueros Artesanales de Guatemala, se dedican a unificar la pesca diaria de todos los asociados para llevarla al punto de venta, asimismo proporciona asistencia técnica y mecánica entre los socios.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

En Iztapa funcionan instituciones de diversa índole, estatales, no gubernamentales, privadas, religiosas y organismos internacionales, que contribuyen al desarrollo social y económico de la comunidad. Algunas apoyan la gestión ambiental, otras prestan servicios de salud y venta de medicamentos a bajo precio.

En la tabla siguiente se detallan las entidades de apoyo que existen en el Municipio:

Tabla 13
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Entidades de Apoyo
Año 2012

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Dirección Municipal de Planificación	Municipal	Elaborar los perfiles, estudios de pre inversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del Municipio. Actualizar estadísticas socioeconómicas,	X	X
Oficina Municipal de la Mujer	Municipal	Elaborar e implementar propuestas de políticas municipales para desarrollo de las mujeres guatemaltecas.	X	X
Comisión Municipal de Seguridad	Municipal	Apoya la seguridad de la población.	X	X
Bomberos Voluntarios Compañía 112	Servicio Público	Salvaguardar la vida de los habitantes.	X	X
Centro de Salud	Estatad	Brinda atención médica a la comunidad urbana y rural	X	X
Supervisión de Educación Sector 05-10-14	Estatad	Dirigir, coordinar, planificar y orientar a los docentes del Municipio, en sus labores.	X	X
Juzgado de Paz	Estatad	Juzgan en casos de faltas contra personas y contra la propiedad y otros delitos considerados de menor gravedad.	X	X
Registro Nacional de las Personas (Registro Auxiliar)	Estatad	Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación.	X	X

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 13

Institución	Sector	Funciones	Cobertura	
			Urbana	Rural
Policía Nacional Civil Subestación 3132	Estatal	La Subestación brinda seguridad a los habitantes del Municipio a través de un subinspector y 15 agentes.	X	X
Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral	Estatal	Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución Política de la República, leyes y disposiciones que garanticen el derecho de organización y participación política de los ciudadanos.	X	X
Comité Nacional de Alfabetización	Estatal	Promueve los medios adecuados para que la población joven y adulta de 15 años a más, que no sabe leer ni escribir, tenga acceso a la cultura escrita	X	X
Ministerio de Desarrollo Social	Estatal	Mejora la calidad de vida de la población en situación de extrema pobreza y pobreza, promueve los derechos y acceso a oportunidades. Inició a funcionar en febrero de 2012.	X	X
Colectivo de Poder y Desarrollo Local -CPDL-	ONG	Formación a COCODES en la reducción de riesgo de desastres y participación ciudadana.	X	X
Banco G & T	Privada	Brinda servicios bancarios a la población urbana y rural, funciona desde el 2009.	X	X
Clínica Médica "San Rafael"	Privada	Provee a la comunidad servicios médicos, de laboratorio y venta de medicamentos a precios accesibles a la población de escasos recursos.	X	X

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La presencia de entidades de apoyo que fortalecen las actividades sociales y económicas del Municipio, prácticamente son de reciente creación o funcionamiento, por lo que se concluye que la situación de estas entidades ha mejorado con relación a los años 1994 y 2002. En la tabla se detallan las

principales entidades de apoyo que funcionan en Iztapa, en la misma se puede apreciar el nombre de la institución, sector al que pertenece, ya sea estatal, municipal o privado. Así también, se indica la función principal y la cobertura ya sea urbana o rural.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Existen dos tipos de requerimientos, social y productivo, ambos participan en el proceso de desarrollo integral del Municipio, es toda inversión destinada al mantenimiento de los bienes de dominio público.

1.9.1 Identificación de necesidades

En el proceso de la investigación de campo se detectaron requerimientos de inversión social en las comunidades, los cuales se describen a continuación:

Tabla 14
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año 2012

Centros poblados	Necesidades sentidas
Aldea el Guayabo	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercados, agua potable, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, reparación del techo de la escuela oficial rural mixta, construcción de un salón comunal y drenajes.
Parcelamiento Wiscoyol I	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenaje, planta de tratamiento de aguas servidas, contratar un médico para el puesto de salud, agua potable, construir el muro perimetral de la escuela oficial rural mixta, implementar proyecto para introducir el servicio de recolección de basura.
Aldea Atitancito	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, agua potable, planta de tratamiento de aguas servidas, reparación del techo y construcción de un salón de clases en la escuela oficial rural mixta, reparación y mantenimiento del servicio de alumbrado público y la construcción de un embarcadero.

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 14

Centros Poblados	Necesidades sentidas
Barrio María Linda	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, introducción de agua potable, pavimentación de calles y avenidas.
Caserío Blanca Cecilia	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenaje, planta de tratamiento de aguas servidas, agua potable, construcción de un puente de 30 por 2 metros de concreto.
Aldea Las Morenas	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenaje, planta de tratamiento de aguas servidas, ampliar paso de agua pluvial en la entrada, mantenimiento del pozo que abastece de agua a la comunidad y agua potable.
Aldea Buena Vista	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, dragado de canal de Ubico y río María Linda, mantenimiento de boca barra de Iztapa y San Marino, introducción de energía eléctrica en el resto de la población y agua potable.
Colonia Santa Marta	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de un albergue e introducción de energía eléctrica al resto de los hogares e introducción de agua potable.
Colonia Waikiki	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de una escuela para nivel primario e introducción de agua potable.
Casco Urbano	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de: embarcaderos, gaviones, terminal de buses, mercado, agua potable y mejorar el servicio de extracción de basura.
Aldea Puerto Viejo	Unidades de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de dos salones de clases en la escuela, colocar puertas en servicios sanitarios y reparar techo en la escuela oficial rural mixta, concluir la pavimentación de calles e introducir el servicio de agua potable.
Finca La Canasta	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, reparar socavamiento del puente del Paseo de Las Flores e introducción de agua potable.
Aldea El Chile	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, dragado del canal, reparación del techo de la escuela oficial rural mixta, construcción de un albergue e introducción de agua potable.

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 14

Centros poblados	Necesidades sentidas
Aldea Conacastillo	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenaje, planta de tratamiento de aguas servidas, reparar socavamiento del puente La Gomera e introducción de agua potable.
Barrio Lindo	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de un gavión e introducción de agua potable.
Aldea Atitán	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, introducción de agua potable.
Colonia Providencia	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de drenajes para aguas servidas e introducción del servicio de agua potable.
Colonia Santa Cecilia	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, edificio para instituto de educación básica, salón comunal y campo de recreación, así como la habilitación de un pozo para distribución de agua potable.
Caserío el Carrizo	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, mantenimiento y reparación de alumbrado público, distribución de agua potable.
Colonia La Democracia	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de un gavión en el canal del Morón, introducción del servicio de agua potable, finalizar la pavimentación de calles.
Aldea Santo Tomás	Unidad de mini-riego, centro de acopio, mercado, drenajes, planta de tratamiento de aguas servidas, construcción de: drenajes para aguas servidas, una escuela y salón comunal e introducción del servicio de agua potable.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Respecto a los requerimientos de las comunidades, lo principal es la introducción del servicio de agua potable o entubada, seguidamente solicitan construcción de drenajes para aguas servidas, en el servicio de educación requieren construcción y mejoramiento de escuelas y por ser un lugar propenso a las inundaciones en ciertos lugares requieren dragados y construcción de muros de contención.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

El análisis de riesgos consiste en identificar las amenazas y vulnerabilidades que pueden provocar daños considerables a la población ante la ocurrencia de fenómenos naturales, socio-naturales o antrópicos. La importancia de conocer los factores de riesgo, radica en la toma de decisiones y las acciones que se realicen para prevenir los desastres o mitigar el impacto de los mismos.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

La matriz de identificación de riesgos muestra de forma resumida el origen de las amenazas a las que está expuesta la población, las cuales se presentan a continuación:

Tabla 15
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Identificación de Riesgos
Año 2012

Origen natural	Origen socio natural	Origen antrópico
Tormentas tropicales	Inundaciones	Inundaciones
Huracanes	Epidemias y enfermedades	Contaminación de ríos con desechos sólidos y líquidos
Desbordamiento de ríos	Erosión de la playa	Falta de cobertura del servicio de agua potable y drenajes
Plagas y enfermedades en los cultivos agrícolas		
Sismos y terremotos		Rozas o quemas agrícolas
Erosión de la playa		Organización de grupos delincuenciales
Erupciones volcánicas		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Por estar ubicado a orillas del océano Pacífico, el Municipio constantemente está en riesgo de ser afectado por amenazas de origen natural, especialmente por

tormentas tropicales, huracanes y desbordamiento de ríos, lo que provoca inundaciones en los centros poblados, a lo cual contribuyen los habitantes al asentar las viviendas en zonas de alto riesgo. También existe una serie de amenaza en las que participa directamente la mano del hombre (antrópicas), como la contaminación de los ríos con desechos sólidos y líquidos, así como la falta de cobertura del servicio de agua potable y drenajes, lo que causa epidemias y enfermedades a la población.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Las vulnerabilidades representan el factor de riesgo interno, por lo que a continuación se describen las identificadas durante el trabajo de campo:

Tabla 16
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Vulnerabilidades
Año 2012

Tipo	Vulnerabilidad	Efecto
Ambiental y Ecológico	Fincas cañeras ubicadas cerca de centros poblados	Contaminación de ríos, pérdidas de cultivos y animales provocados por químicos utilizados para el cultivo de caña de azúcar.
Físicas	Inadecuada ubicación física y construcción de viviendas. Falta de drenajes, tratamiento de cloración de agua y de desechos sólidos, extracción de basura, servicio de salud ineficiente.	Destrucción de viviendas ante la ocurrencia de un fenómeno natural. Epidemias y enfermedades, y la propagación de las mismas.
Económicas	Alto índice de desempleo, insuficiencia de ingresos e inestabilidad laboral	Deserción escolar, migración a regiones donde consideran vivir mejor, dificultad o imposibilidad de acceso a una serie de servicios básicos y alimentos.

Continúa en la página siguiente

Continuación tabla 16

Tipo	Vulnerabilidad	Efecto
Sociales	Hogares del Municipio	Pérdida de valores, inseguridad social, creación de pandillas lo que provoca extorsiones.
Políticas	Dependencia en la toma de decisiones	Centralización en la toma de decisiones ya que se canaliza cada petición a través de las autoridades.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los factores descritos anteriormente se pueden observar en diferente nivel en todos los caseríos y aldeas, debido al desconocimiento sobre el manejo de los riesgos, lo cual agudiza la vulnerabilidad a sufrir daños considerables.

Entre las causas que contribuyen a ello, se puede mencionar la actitud poco previsoras de las personas, el asentamiento de viviendas en áreas de alto riesgo y el bajo nivel de ingresos de la población.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

A continuación se desarrolla el diagnóstico municipal considerado desde el punto de vista administrativo y financiero.

1.11.1 Diagnóstico administrativo

En esta sección se analiza la situación administrativa de la municipalidad de Iztapa.

1.11.1.1 Planeación

Según el jefe del Departamento de personal, la municipalidad cuenta con misión, visión, objetivos, y para lograr estos puntos también tiene lineamientos

procedimientos y políticas establecidos en uno de los manuales existentes, sin embargo no se pudo constatar físicamente su existencia. Lo anterior fue confirmado por el personal que labora en la municipalidad ya que aseguraron no conocerlos y que tampoco los habían visto con anterioridad.

Dicha situación se confirmó con el hecho de que no existe una publicación o un espacio físico reservado para tal fin. El aprovechar esta oportunidad es de carácter prioritario pues el desarrollo integral en cada una de las funciones de las unidades administrativas se verá beneficiada una vez que todo el personal conozca lo que se espera de la institución.

1.11.1.2 Organización

Al momento del estudio se determinó que la estructura de la municipalidad se encuentra plasmada en un organigrama que está publicado frente a la oficina de personal y que el mismo fue elaborado en el año 2009 y a partir de esa fecha se estableció como el oficial.

Se determinó que las unidades administrativas colocadas en el organigrama no existen físicamente en su totalidad, sino que sus funciones son cubiertas por algún otro Departamento o jefatura, tal es el caso del Departamento de tránsito que actualmente está bajo la supervisión del secretario de la municipalidad. Lo anterior denota falta de organización que puede provocar duplicidad de funciones y tareas asignadas.

1.11.1.3 Dirección

Se pudo constatar que la dirección de las actividades se da de manera centralizada ya que si bien existen jefes o directores para cada área, los aspectos de relevancia sólo son autorizados por el alcalde municipal.

La comunicación que prevalece es de tipo formal ya que como en otras instituciones de gobierno, todo queda por escrito y con respaldo de una resolución o acta administrativa que está debidamente registrada.

No existen por parte de la institución programas de desarrollo ni de preparación personal, únicamente se imparte capacitación al personal del Departamento de finanzas en aspectos concernientes al área de trabajo.

1.11.1.4 Control

La naturaleza de los controles es de tipo formal, ya que todo se hace en apego al Código Municipal decreto 12-2002. Para lograr tal fin se tiene en la organización un asesor jurídico y un auditor interno, ambos tienen la función de velar por el cumplimiento de lo establecido en la referida ley.

Parte esencial de los controles correctos en tiempo y forma lo constituye el acceso a la tecnología y las redes de informática. Al momento del estudio se constató la existencia de ambos en las instalaciones de la municipalidad.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Detalla la información como la municipalidad formula, ejecuta y liquida el presupuesto anual, y el proceso de las operaciones financieras en el sistema de contabilidad municipal integrada.

1.11.2.1 Presupuesto

Es un documento formal, escrito y planificado de los ingresos que la municipalidad considera que podrá obtener y los gastos o egresos que estima erogar durante el ejercicio fiscal del presupuesto y la contabilidad.

- **Presupuesto de ingresos**

Son los recursos públicos percibidos por las municipalidades; los cuales son la condición básica de inclusión como financiamiento del presupuesto.

A continuación se presenta el presupuesto, de ingresos de los años fiscales del 2008 al 31 de mayo de 2012.

Cuadro 26
Municipalidad de Iztapa, Departamento de Escuintla
Presupuesto Asignado de Ingresos
Período 2008-2012
(Cifras en miles de quetzales)

Descripción	Año 2008	%	Año 2009	%	Año 2010	%	Año 2011	%	A Mayo 2012	%
Ingresos tributarios	217	1	387	1	565	2	725	2	331	2
Ingresos no tributarios	216	1	1,806	4	583	2	15	0	462	2
Venta de servicios y bienes de la administración pública	35	0	59	0	41	0	19	0	176	1
Ingresos de operación	3,322	12	3,894	9	3,395	9	3,270	9	4,781	25
Rentas de la propiedad	1,514	5	1,154	3	852	2	1,032	3	757	4
Transferencias corrientes	4,480	16	6,502	15	6,768	18	7,690	21	1,764	9
Transferencias de capital	18,160	64	17,468	41	22,285	59	23,844	63	8,512	46
Endeudamiento público interno	336	1	0	-	3,000	8	800	2	2,000	11
Desarrollo urbano y rural	0	-	11,736	27	0	-	0	-	0	-
Totales	28,281	100	43,006	100	37,489	100	37,395	100	18,783	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Iztapa.

La tendencia del presupuesto en los años 2008 al 2012 se concentra en las transferencias de capital con el 64%, 41%, 59%, 63% y el 46% respectivamente. Se podría decir que la administración municipal ha sido dependiente en gran

parte de los aportes provenientes del gobierno central y continua su tendencia en los cinco periodos analizados.

- **Presupuesto de egresos**

Son erogaciones de los gobiernos locales con destino al funcionamiento, prestación de servicios, transferencias, obra, pago de obligaciones, u otras acciones ligadas a sus fines y funciones. A continuación se presenta el presupuesto de egresos.

Cuadro 27
Municipalidad de Iztapa, Departamento de Escuintla
Presupuesto de Egresos
Período 2008-2012
(Cifras en miles de quetzales)

Descripción	Año 2008		Año 2009		Año 2010		Año 2011		A Mayo 2012	
		%		%		%		%		%
Actividades centrales	9,204	33	14,323	40	13,551	30	12,411	33	8,483	57
Proyectos centrales	81	-	220	1	0	-	0	-	0	-
Servicios públicos municipales	4,745	17	4,609	13	2,920	7	3,042	8	1,452	10
Red Vial	4,631	16	4,938	14	3,649	8	1,896	5	1,223	8
Educación	1,365	5	338	1	677	2	1,336	4	201	1
Salud y asistencia social	1,420	5	76	-	89	-	0	-	0	-
Cultura y deportes	218	1	758	2	484	1	1,119	3	176	1
Desarrollo urbano y rural	0	-	3,166	9	8,177	18	638	2	570	4
Alumbrado público	859	3	0	-	0	-	0	-	0	-
Seguridad y vigilancia	102	-	0	-	0	-	0	-	0	-
Partidas no asignables a programas	5,810	20	7,237	20	14,887	34	17,449	45	2,688	19
Totales	28,434	100	35,663	100	44,434	100	37,891	100	14,791	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Iztapa,

La información anterior muestra una tendencia de incremento del 25% en el año 2009 comparado con el 2008, y el 2010 aumentó un 25% comparado con el 2009, en el 2011 disminuyó el 15% comparado con el año 2010. En las

actividades centrales se encuentra el mayor porcentaje con un promedio del 34% para los cuatro periodos analizados.

1.11.2.2 Formulación

Se observó que la municipalidad tiene un alto porcentaje de ingresos propios con el 35% en el presupuesto vigente para el año 2012.

1.11.2.2 Ejecución presupuestaria

Al tesorero municipal le corresponde, recaudar y custodiar los fondos y valores municipales; así como la programación y ejecución en el presupuesto, esto según el Código Municipal en el artículo 86.

La municipalidad cuenta con un auditor interno, para velar por la correcta ejecución presupuestaria y además para implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria (Artículo 88 del Código Municipal). La misma información se pone a disposición de las comunidades a través de los alcaldes auxiliares o comunitarios.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en el período comprendido del año 2008 al 31 de mayo de 2012.

Cuadro 28
Municipalidad de Iztapa, Departamento de Escuintla
Ejecución Presupuestaria de Ingresos
Periodo 2008-2012
(Cifras en miles de quetzales)

AÑO	Descripción	Vigente	Ejecutado	% ejecutado
2008	Ingresos corrientes	2,625	4,480	171
	Ingreso de capital	13,773	18,160	132
	Disminución de otros activos financieros	118	-	-
	Total	16,516	22,640	303
2009	Ingresos corrientes	6,317	6,502	103

Continúa en la página siguiente

Continuación cuadro 28

AÑO	Descripción	Vigente	Ejecutado	% ejecutado
2010	Ingreso de capital	17,079	17,468	102
	Disminución de otros activos financieros	-	-	
	Total	23,396	23,970	205
	Ingresos corrientes	18,109	6,768	37
	Ingreso de capital	13,461	22,285	166
2011	Disminución de otros activos financieros	41	-	
	Total	31,611	29,053	203
	Ingresos corrientes	21,554	7,690	36
	Ingreso de capital	16,216	23,844	147
	Disminución de otros activos financieros	465	-	
2012	Total	38,235	31,534	183
	Ingresos corrientes	14,967	1,764	12
	Ingreso de capital	25,074	8,512	34
	Disminución de otros activos financieros	419	-	-
	Total	40,460	10,276	46

Fuente: elaboración propia con base en datos de la municipalidad de Iztapa.

La información anterior indica que la administración municipal ha sido dependiente de los aportes del gobierno central descritos a continuación: al comparar lo ejecutado contra lo presupuestado, se concluye en que la municipalidad obtuvo más transferencias de lo estimado. Los ingresos de capital según la ejecución de los años 2008, 2009, 2010, 2011 y a mayo de 2012 son: 132%, 102%, 166% 147% y 34% respectivamente, lo que evidencia que depende del Estado.

El siguiente cuadro se refiere a la ejecución del presupuesto de egresos de la Municipalidad, por el período del uno de enero del año 2008 al 31 de mayo del año 2012, con el propósito de realizar variaciones que determinen los indicadores para el análisis de la información, la cual se describe a continuación.

Cuadro 29
Municipalidad de Iztapa, Departamento de Escuintla.
Ejecución Presupuestaria de Egresos
Periodo 2008-2012
(Cifras en miles de quetzales)

AÑO	Descripción	Vigente	Ejecutado	% ejecutado
2008	Actividades centrales	9,201	9,204	100
	Proyectos centrales	81	81	100
	Servicios públicos municipales	4,751	4,745	100
	Red vial	4,652	4,631	100
	Educación	1,366	1,365	100
	Salud y asistencia social	1,420	1,420	100
	Cultura y deportes	287	217	76
	Desarrollo urbano y rural	-	0	
	Alumbrado publico	859	859	100
	Seguridad y vigilancia	101	101	100
	Partidas no asignables a programas	5,810	5,810	100
	Totales	28,528	28,433	100
2009	Actividades centrales	17,427	14,323	82
	Proyectos centrales	221	220	99
	Servicios públicos municipales	6,030	4,609	76
	Red vial	7,975	4,937	62
	Educación	1,342	338	25
	Salud y asistencia social	471	76	16
	Cultura y deportes	1,438	758	53
	Desarrollo urbano y rural	11,067	3,165	29
	Alumbrado publico	-	0	-
	Seguridad y vigilancia	-	0	-
	Partidas no asignables a programas	8,981	7,237	81
	Totales	54,953	35,663	65
2010	Actividades centrales	16,844	13,551	80
	Proyectos centrales	-	0	
	Servicios públicos municipales	3,250	2,920	90
	Red vial	5,384	3,649	68
	Educación	1,377	677	49
	Salud y asistencia social	89	89	100
	Cultura y deportes	970	484	50
	Desarrollo urbano y rural	8,923	8,177	92
	Alumbrado publico	-	0	-
	Seguridad y vigilancia	-	-	-
	Partidas no asignables a programas	15,732	14,887	95

Continúa en la página siguiente

Continuación cuadro 29

AÑO	Descripción	Vigente	Ejecutado	% ejecutado
	Totales	52,569	44,434	85
2011	Actividades centrales	16,059	12,411	77
	Proyectos centrales	-	0	-
	Servicios públicos municipales	3,659	3,042	83
	Red vial	6,382	1,896	30
	Educación	4,418	1,336	30
	Salud y Asistencia Social	808	0	-
	Cultura y Deportes	2,993	1,119	37
	Desarrollo urbano y rural	1,318	638	48
	Alumbrado publico	-	0	-
	Seguridad y vigilancia	-	0	-
	Partidas no asignables a programas	17,682	17,449	99
	Totales	53,319	37,891	71
2012	Actividades centrales	18,952	8,483	45
	Proyectos centrales	-	0.00	-
	Servicios públicos municipales	8,869	1,451	16
	Red vial	9,898	1,223	12
	Educación	1,427	200	14
	Salud y asistencia social	707	0.00	-
	Cultura y deportes	848	176	21
	Desarrollo urbano y rural	8,806	570	6
	Alumbrado publico	-	0.00	-
	Seguridad y vigilancia	-	0	-
	Partidas no asignables a programas	6,913	2,688	39
	Totales	56,420	14,791	26

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Municipalidad de Iztapa.

La ejecución del presupuesto de egresos para el 2008 es del 100%, para el año 2009 el 65%, para el año 2010 el 85%, en el año 2011 se ejecutó el 71% y al 31 de mayo del año 2012 se había ejecutado el 26%.

1.11.2.4 Liquidación

Se presenta en forma oportuna el informe del presupuesto ejecutado, a las instancias correspondientes de acuerdo a los reportes del sistema integrado de administración financiera municipal.

1.11.2.5 Contabilidad integrada

El sistema de contabilidad integrado de gobierno local (SICOINGL) procesa información presupuestaria y puede generar información contable, esto sucede por la migración de datos del presupuesto al módulo de contabilidad, con los datos ingresados en el módulo correspondiente el sistema puede generar reportes tales como estado de resultados y balance general. Estos instrumentos son de gran utilidad para la toma de decisiones y ampliar las políticas financieras.

Se determinó que no hay información contable del año 2008, según entrevista con integrantes del Departamento de contabilidad.

1.11.3 Fuentes de financiamiento

Para proporcionar a las autoridades, funcionarios ediles y al público en general información confiable con el fin de mejorar los recursos municipales, puede decirse que los fondos para financiar la inversión pública son de origen interno y externo.

1.11.3.1 Fuentes de origen interno

“Las fuentes de origen interno son: a) El presupuesto de gobierno central. b) El presupuesto de las entidades descentralizadas. c) El aporte de las municipalidades. d) El aporte comunitario. e) Las donaciones de origen interno provenientes de las organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y otras”.¹¹

Los ingresos municipales se dividen en ingresos corrientes e ingresos de capital, éste último solo cubre gastos del programa de inversión.

¹¹SEGEPLAN, febrero 2002 (Secretaria General de Planificación, GT). “Manual y formulación de proyectos”. p.8.

El gobierno municipal en su gestión procurará la mayor captación de recursos financieros para promover el desarrollo del Municipio, prestar servicios que mejoren la calidad de vida y satisfagan las necesidades básicas de la población.

1.11.3.2 Fuentes de origen externo

“Estas fuentes también financian el presupuesto nacional, se clasifican básicamente en reembolsables (préstamos) y no reembolsables (donaciones y cooperación técnica).”¹²

“De conformidad con el presupuesto municipal, los ingresos municipales se dividen en dos grandes grupos: El primero es el de ingresos corrientes, el segundo son los ingresos de capital, su único destino es cubrir gastos del Programa de Inversión”.¹³

“El Gobierno Municipal mediante su capacidad de gestión procurará la captación de recursos financieros dentro del ámbito de su competencia, para promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales. Y prestar cuantos servicios sean posibles tendientes al mejoramiento de la calidad de vida y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población”.¹⁴

El siguiente cuadro presenta la situación de la ejecución presupuestaria de ingresos al 31 de mayo del año 2012.

¹².SEGEPLAN, febrero 2002 (Secretaría General de Planificación, GT). Op. Cit. p.8

¹³FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo, GT). “Manual financiamiento para los gobiernos locales en Guatemala”.

¹⁴Ibid.

Cuadro 30
Municipalidad de Iztapa, Departamento de Escuintla.
Ejecución Presupuestaria de Ingresos
Período Enero - Mayo 2012
(Cifras en miles de quetzales)

Descripción	Presu- puesto asignado	Amplia- ciones	Presu- puesto vigente	Ejecutado percibido	Saldo por ejecutar	% de ejecución
Ingresos tributarios	1,590	0	1,590	331	1,259	21
Ingresos no tributarios	599	231	830	462	367	56
Venta de bienes y servicios de la administración	195	0	195	176	19	91
Ingresos de operación	10,500	0	10,500	4,781	5,719	46
Rentas de la propiedad	1,075	0	1,075	757	318	70
Transferencias corrientes	14,967	0	14,967	1,764	13,203	12
Transferencias de capital	25,074	0	25,074	8,512	16,562	34
Recursos propios de capital	0	0	0	0	0	0
Disminución de otro activos financieros	0	420	420	0	420	0
Endeudamiento público interno	0	2,000	2,000	2,000	0	100
Totales	54,000	2,650	56,650	18,783	37,867	

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la municipalidad de Iztapa.

Del total de ingresos que se espera obtener durante el año 2012, hasta el 31 de mayo se ha percibido el 33%, el rubro que se encuentra por debajo de la captación esperada es el de ingresos tributarios que está en el 21%.

1.11.3.3 Deuda pública y donaciones

En este rubro intervienen la colocación de bonos o títulos públicos del país y créditos del sector privado ya sea a largo o corto plazo.

“Con relación a las donaciones las otorgan instituciones tanto locales como internacionales, un rubro importante que apoya la cooperación internacional es

el relativo a la captación y asistencia técnica para el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana”.¹⁵

1.11.3.4 Deuda pública

La municipalidad puede financiar obras de beneficio social al utilizar otras fuentes de ingresos, por la autonomía que posee puede solicitar préstamos con entidades financieras o no financieras, entre las que figuran el Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y las instituciones bancarias.

Con base en los estados financieros proporcionados por la contabilidad se observó que la municipalidad tiene un préstamo a largo plazo de Q.10,081,967.12 y uno a corto plazo de Q. 2,000,000.00.

1.11.3.5 Donaciones

“Existen instituciones de la cooperación internacional que brindan ayuda, la cual puede ser cooperación técnica (asesoría y capacitación) y la financiera (aportes financieros). La cooperación financiera se puede dar en forma de préstamo o en forma de donaciones”.¹⁶

La Municipalidad de Iztapa no recibe donaciones de ningún tipo, cubre los gastos con fondos propios y transferencias del gobierno central.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

En este apartado se describen las diferentes actividades comerciales y financieras, tanto hacia adentro como hacia afuera del Municipio.

¹⁵ PROMUDEL (Programa Municipal para el Desarrollo Local, GT). 2007. “Finanzas municipales el A,B,C del gobierno municipal”. 2a. Ed. s.n.p.32.

¹⁶Ibid.

1.12.1 Flujo comercial

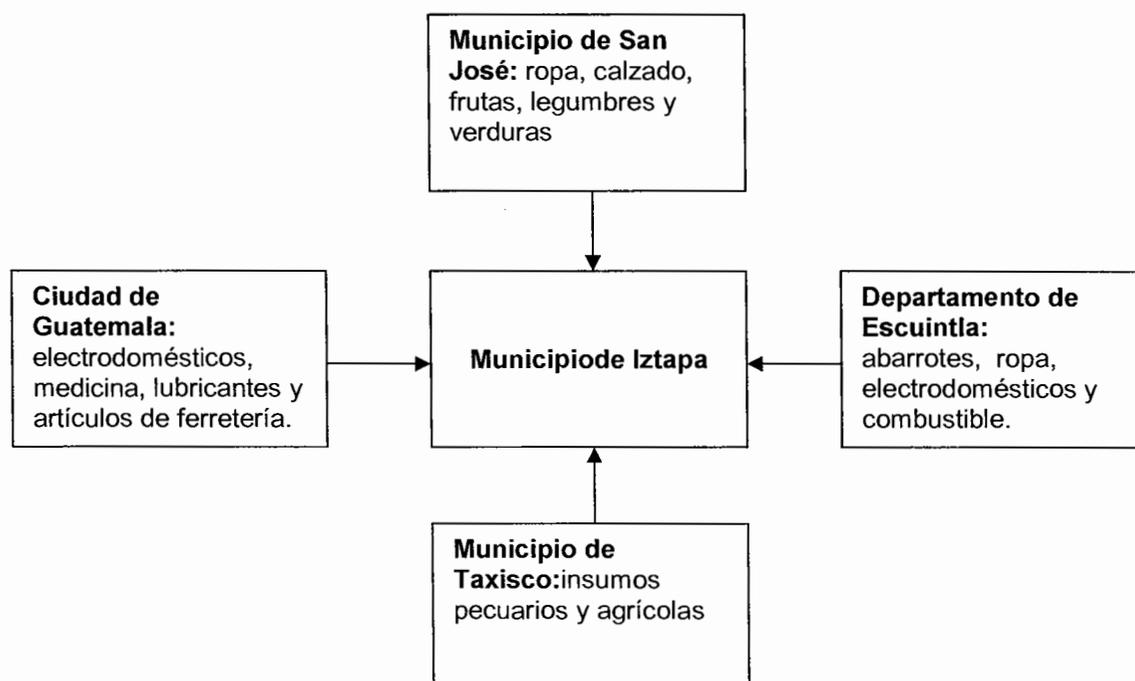
Incluye las importaciones y exportaciones de productos que se dan entre el Municipio con los diferentes mercados: departamental, nacional e internacional.

La economía y producción del Municipio se basan en las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal y comercio, la actividad pesquera también es de gran relevancia, ya que constituye una fuente de ingresos a los hogares.

Con respecto a las importaciones existe un importante movimiento comercial con las comunidades aledañas, de donde se importan artículos de consumo diario como: verduras, legumbres, productos de canasta básica, así mismo, abarrotes, medicina, ropa e insumos para la producción agrícola y pecuaria.

A continuación se presenta el flujo comercial de las importaciones que se realizan:

Gráfica 2
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Flujograma Comercial de Importaciones
Año 2012



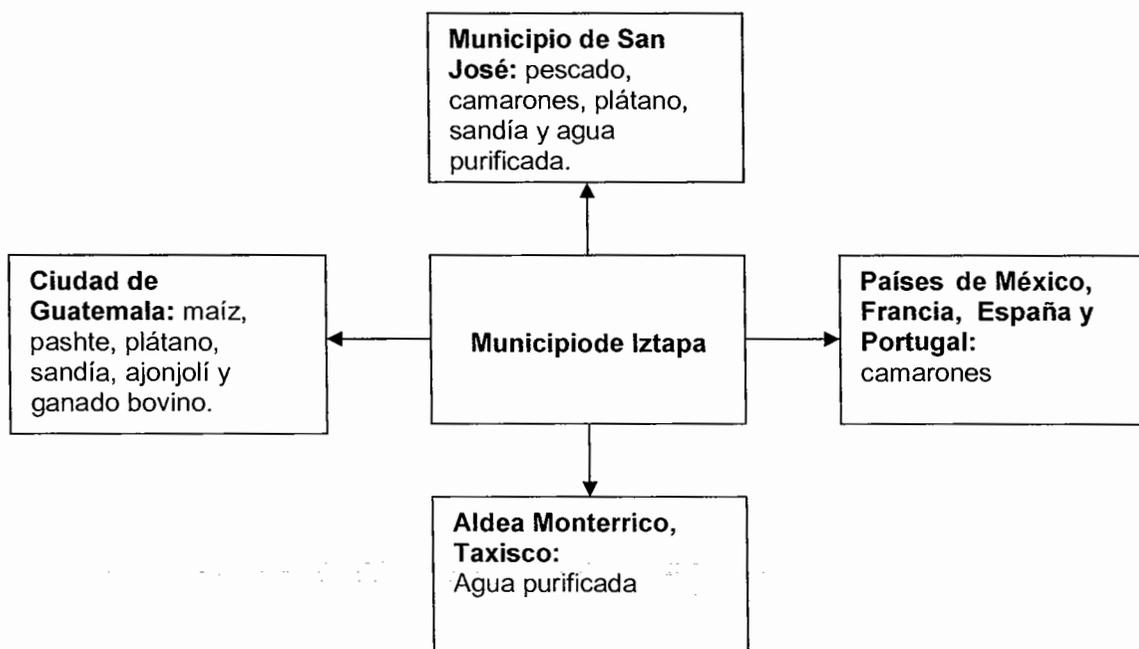
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El Municipio cuenta con vías de acceso que comunican a los Municipios de San José, Taxisco, Escuintla y la ciudad de Guatemala, lo que facilita el intercambio comercial.

Las exportaciones que se realizan son poco relevantes, ya que la mayor parte de la producción agrícola y pecuaria es para autoconsumo y sólo el 20% se destina para la venta en los Municipios cercanos. Los productos que se exportan son: maíz, pashte, plátano, ajonjolí, sandía y ganado bovino. El camarón es el único producto que se exporta hacia los países de México, España, Francia y Portugal.

A continuación se presenta el flujograma del movimiento comercial de las exportaciones:

Gráfica 3
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Flujograma Comercial de Exportaciones
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Las relaciones comerciales en su mayoría son con los Municipios y Departamentos aledaños. Las relaciones internacionales se dan en menor cantidad.

1.12.2 Flujo Financiero

El ingreso familiar proviene de las actividades: agrícolas, pecuarias, pesca artesanal, comercio y servicios. Según datos de SEGEPLAN los ingresos por remesas enviadas por los emigrantes que residen en distintos países no son

significativos, ya que representan el 3% de la población que equivale a 450 emigrantes.

Para el año 2012 según datos de la entidad financiera del Municipio, Iztapa recibe 80 remesas familiares que provienen de los Estados Unidos de América y 60 que se pagan a través de Wester Unión. Así mismo, por medio del servicio de Tigo Money se recibe un promedio de tres remesas mensuales, el destino de éstas es para alimentación, servicios básicos y educación.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La actividad productiva principal del Municipio de Iztapa, la constituye el sector agrícola, razón por la cual la tierra es el principal elemento de la producción y alrededor de ella gira la economía.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Se refiere al estudio de la tenencia, concentración y uso de la tierra, elementos que son importantes para la determinación de la explotación y aprovechamiento de este recurso en el Municipio.

“Una estructura agraria no es sino el conjunto de relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra.”¹⁷ La tierra es un elemento activo que al relacionarlo con el ser humano constituyen los factores más importantes de la producción.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Es el régimen de propiedad de las extensiones de tierra que permite establecer la distribución y el acceso a ésta por parte de la población, consiste en los derechos de la misma. En el Municipio se identificaron las formas de tenencia de la tierra que se presentan a continuación:

¹⁷Reyes Escalante, E. 2003. “*Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala: Documento de apoyo a la docencia*”, 2da. Edición. Guatemala, s.n. p. 3.

Cuadro 31
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Tamaño	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propias	322	76.30	9,990.08	97.05
Arrendadas	53	12.56	204.25	1.98
Colonato	26	6.16	25.00	0.24
Usufructo	-	-	-	-
Ocupada	7	1.66	13.08	0.13
Comunal	3	0.71	8.67	0.08
Otros	11	2.61	53.17	0.52
Totales	422	100.00	10,294.25	100.00
Censo 2003				
Propias	495	76.86	9,562.69	90.62
Arrendadas	70	10.87	892.96	8.46
Colonato	27	4.19	42.80	0.41
Usufructo	50	7.77	51.68	0.49
Ocupada	2	0.31	2.48	0.02
Comunal	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Totales	644	100.00	10,552.61	100.00
Encuesta 2012				
Propias	395	67.75	1,632.63	13.55
Arrendadas	144	24.70	10,401.16	86.34
Colonato	15	2.57	5.48	0.05
Usufructo	29	4.98	7.78	0.06
Ocupada	-	-	-	-
Comunal	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Totales	583	100.00	12,047.05	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Según el cuadro anterior, la tenencia de la tierra ha variado. Se ha dado un incremento significativo de tierras arrendadas debido a que el cultivo de caña ha absorbido un gran número de fincas, como se puede apreciar en el cuadro que de 12.56% de fincas alquiladas en 1979, para el 2012 se duplicó a 24.70%.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso potencial de la tierra, es el aprovechamiento que se puede hacer de los suelos, con tendencia, capacidad productiva y la superficie que tiene vocación agrícola. El Municipio posee terrenos planos, semiplanos y un clima variable, lo que favorece el cultivo de variados productos. En el siguiente cuadro se analizan las diferentes formas de uso que se le dan a los suelos.

Cuadro 32
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Uso de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Tamaño	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Cultivos permanentes	122	16.40	212.26	2.06
Cultivos temporales	205	27.60	1,015.56	9.86
En preparación	3	0.40	1.42	0.01
Pastos	145.00	19.50	8,708.55	84.59
Bosques	59	7.90	194.72	1.89
Otros	210	28.20	163.16	1.59
Totales	744	100.00	10,295.67	100.00
Censo 2003				
Cultivos permanentes	178	9.93	1,347.96	11.05
Cultivos temporales	589	32.87	1,164.27	9.54
En preparación	318	17.75	613.50	5.03
Pastos	315	17.58	8,594.82	70.46
Bosques	14	0.78	56.17	0.46
Otros	378	21.09	421.60	3.46
Totales	1,792	100.00	12,198.32	100.00
Encuesta 2012				
Cultivos permanentes	-	-	-	-
Cultivos temporales	565	96.90	10,527.70	87.39
En preparación	-	-	-	-
Pastos	18	3.10	1,519.35	12.61
Bosques	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Totales	583	100.00	12,047.05	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En la investigación de campo se determinó que para el año 2012, el 87% de fincas se dedican principalmente a cultivos temporales como maíz y caña de azúcar; en el 13% restante se siembran pastos que se utilizan para alimento de ganado bovino.

2.1.3 Concentración de la tierra

La presencia de grandes extensiones de tierras ubicadas en pocas unidades económicas es un fenómeno que se presenta a nivel nacional. Esta situación implica que los dueños de medios de producción son los que deciden el uso de recursos de acuerdo a necesidades productivas.

Cuadro 33
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2012

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie (Manzanas)	%
Censo 1979				
Microfincas	39.00	11.96	7.50	0.08
Subfamiliares	151.00	46.32	327.18	3.59
Familiares	96.00	29.45	1,397.02	15.33
Multifamiliares medianas	38.00	11.66	5,329.83	58.47
Multifamiliares grandes	2.00	0.61	2,054.00	22.53
Total	326.00	100.00	9,115.53	100.00
Censo 2003				
Microfincas	177.00	21.59	83.50	0.72
Subfamiliares	486.00	59.27	1,608.53	13.89
Familiares	127.00	15.49	2,985.28	25.78
Multifamiliares medianas	28.00	3.41	5,111.48	44.14
Multifamiliares grandes	2.00	0.24	1,792.00	15.47
Total	820.00	100.00	11,580.79	100.00
Encuesta 2012				
Microfincas	509.00	87.30	84.12	0.70
Subfamiliares	26.00	4.46	89.18	0.74
Familiares	12.00	2.06	311.75	2.59
Multifamiliares grandes	5.00	0.86	6,080.00	50.47
Total	583.00	100.00	12,047.05	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Los resultados obtenidos en la investigación de campo, muestran que la concentración de la tierra para el año 2012 se incrementó en las unidades económicas de microfincas del 21.59% en el 2003, al 87.30% en el 2012. El motivo que generó la variación es la fragmentación de las fincas familiares.

2.1.4 Coeficiente de Ginni

Mide los grados de desigualdad en la distribución de la tierra, que se basa en tamaño y extensión de las fincas. Así un coeficiente con valor cercano a uno revela una elevada concentración y a medida que se aproxima a cero la distribución se hace más equitativa.

A continuación se presenta el nivel de concentración de la tierra identificado en el Municipio:

Tabla 17
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Nivel de Concentración de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2012

Año	Coeficiente	Nivel de concentración
1979	0.7925	Alta
2003	0.7754	Alta
2012	0.9505	Muy alta

Fuente: elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística-INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se determinó que en el año 2012, la concentración de la tierra es muy alta con relación a los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003 donde la concentración de la tierra era alta. El incremento que se observa en el año 2012 indica que el porcentaje de desigualdad en la concentración de la tierra en Iztapa se debe a que la superficie está concentrada en las fincas multifamiliares medianas y grandes, lo que muestra que la mayor parte de la tierra está en posesión de pocas personas, quienes la arrendan para el cultivo de caña de azúcar;

anteriormente se concentraba gran parte en las fincas subfamiliares, familiares, multifamiliares medianas y grandes.

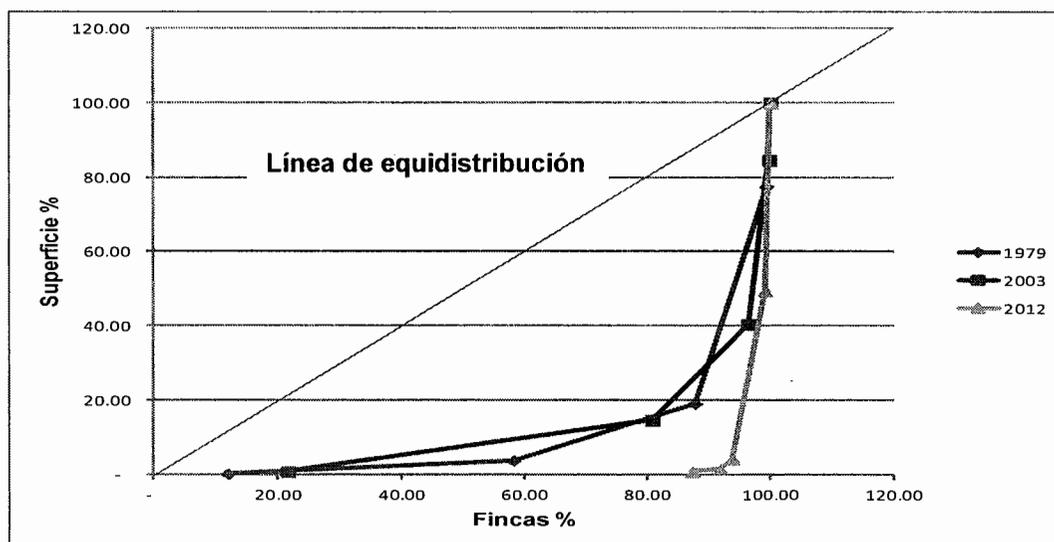
2.1.5 Curva de Lorenz

Ésta es utilizada para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. Por su análisis mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficie.

La curva de Lorenz es la forma gráfica de representar la concentración de la tierra, en ella se relacionan porcentajes acumulados del número de fincas y de superficie que ocupan el eje de la variable "Y", el cual representa la superficie de fincas y el eje de la variable "X", la cantidad de fincas, la línea diagonal representa equidad absoluta, por consiguiente, cuanto éste se aproxima a la línea de equidistribución, más equitativa será la distribución de tierra.

A continuación se presenta la gráfica de la curva de Lorenz con base en datos de los Censos Agropecuarios del INE 1979 y 2003, así como la investigación de campo realizada en el mes de junio de 2012.

Grafica 4
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2012



Fuente: elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios III y IV de los años 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se observa que la curva correspondiente al año 2012 se aleja de la línea de equidistribución, esto evidencia que en la concentración de la tierra para el Municipio de Iztapa no existe una distribución equitativa del territorio.

En el año 2012 el grado de concentración de la tierra es muy alto en comparación a los Censos Agropecuarios de los años 1979 y 2003, debido a que las fincas multifamiliares medianas y grandes incrementaron la cantidad de superficie de tierra; asimismo, se disminuyeron las microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares, por lo que existe mayor desigualdad en la tenencia de la tierra.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Están representadas por la actividad agrícola, la más importante, le siguen la pecuaria, artesanal, industrial, pesca extractiva, comercio y servicios, cuyas

operaciones en volumen y valor son reducidas, ya que Iztapa está cerca del área económica del Municipio de San José, que es una de las plazas comerciales más importantes del departamento.

Se presenta un resumen de las actividades productivas con detalle del valor de la producción y la generación de empleo que proporciona cada una, se excluye comercio y servicio:

Cuadro 34
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividades Productivas
Año 2012

Actividades	Generación de empleo	%	Valor de la producción Q.	%
Agrícola	2,985	65	48,994,913	48
Pecuario	494	11	44,763,640	44
Artesanal	58	1	3,382,797	3
Industrial	16	0	945,240	1
Pesca extractiva	432	9	3,814,650	4
Comercio y servicio	624	14	-----	-----
Totales	4,609	100	101,901,240	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La agricultura es la actividad que más empleo genera a la población con un 65% y la que menos genera es la industrial, así mismo el sector agrícola participa en la actividad económica con el 48%, la industria es la de menor participación.

2.2.1 Agrícola

Una de las principales actividades económicas del Municipio, está basada en la agricultura, la cual se favorece por el clima y suelo, los productos principales según los ingresos que generan por estrato de finca son los siguientes:

- Microfincas: mango, coco y maíz.

- Subfamiliares: pashte, sandia y tomate.

El volumen de la producción agrícola se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 35
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Actividad Agrícola
Volumen y Valor de la Producción
Año 2012

Estrato de Producto	Unidades Productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
<u>Microfincas</u>	915				2,003,807
Mango	430	Ciento	50,040	15.00	750,600
Maíz	87	Quintal	2863	135.00	386,505
Coco	350	Docena	86,700	7.00	606,900
Ajonjolí	5	Quintal	28	394.29	11,040
Plátano	24	Ciento	571	119.96	68,497
Maicillo	2	Quintal	46	140.18	6,448
Melón	1	Ciento	45	1,000.00	45,000
Jocote	1	Millar	56	650.00	36,400
Jocote marañón	2	Millar	375	80.00	30,000
Chile pimienta	1	Caja	191	120.00	22,920
Papaya	5	Unidad	2687	8.00	21,496
Limón	7	Millar	300	60.00	18,000
<u>Subfamiliares</u>	295				46,991,106
Sandia	52	Ciento	20,640	300.00	6,192,000
Pashte	218	Docena	642,510	60.00	38,550,600
Maíz	15	Quintal	6,888	135.00	929,880
Ajonjolí	1	Quintal	235	400.00	94,000
Maicillo	3	Quintal	165	367.43	60,626
Tomate	6	Caja	12,000	97.00	1,164,000
Totales	1,210				48,994,913

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En cuanto a fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes, la caña de azúcar es el producto principal, es importante indicar que no se comercializa en el Municipio, únicamente se arrendan los terrenos para el cultivo.

El valor del arrendamiento de tierra para el cultivo de caña de azúcar fluctúa entre USD\$.450.00 a USD\$.500.00 al año por manzana, se obtiene un promedio de USD\$.475.00, se tomó el promedio del tipo de cambio de referencia de enero

a mayo de 2012 de Q.7.764388¹⁸, para determinar el valor en quetzales, que equivale a Q3,688.08, que al ser multiplicada por la extensión de tierra en manzanas, da como resultado los ingresos para los propietarios de los diferentes estratos de fincas por un monto de Q38,249,122.28 anuales.

2.2.2 Pecuaria

Con base a la investigación de campo realizada en el Municipio, se observaron los diferentes tipos de crianza de animales destinados al uso, consumo y venta.

- Microfincas: engorde de ganado porcino, engorde y crianza de pollo y de gallinas, se realiza como complemento a la actividad agrícola.
- Fincas subfamiliares: producción de camarón con 85% de generación de los ingresos en este estrato.
- Finca familiar: producción de leche 87% de generación de los ingresos en este estrato.
- Finca Multifamiliar: producción de camarón y leche.

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria del Municipio:

¹⁸ Consultado el 21 de junio. 2012. Disponible en: Banco de Guatemala, tipo de cambio de referencia consultado, <http://www.banguat.gob.gt>

Cuadro 36
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Actividad Pecuaria
Valor y Volumen de la Producción por Tamaño de Finca y Producto
Año 2012

Estrato de producto	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio Q.	Valor Q.
<u>Microfincas</u>						
Totales	243		2,073	37		158,600
Crianza y engorde de pollo	93	Unidad	1,116	12.0	50	55,800
Crianza y engorde de gallinas	93	Unidad	518	5.6	100	51,800
Crianza y engorde de patos	40	Unidad	360	9.0	100	36,000
Crianza y engorde de ganado porcino	12	Unidad	67	5.6	200	13,400
Crianza y engorde de chompipes	4	Unidad	10	2.5	150	1,500
Crianza y engorde de gallinas de guinea	1	Unidad	2	2.0	50	100
<u>Subfamiliares</u>						
Totales	17		83,386.00	21,753		5,249,820
Producción camarón	5	Quintal	4,944	989	900	4,449,600
Crianza y engorde de ganado porcino	1	Unidad	945	945	350	330,750
Producción de leche	5	Litros	72,090	14,418	3	216,270
Engorde y crianza de pollo	1	Unidad	5,400	5,400	40	216,000
Crianza de ganado bovino	5	Unidad	7	1	5,314	37,200
<u>Familiar</u>						
Totales	12		456,893	76,149		1,582,020
Producción de leche	6	Litros	456,840	76,140	3	1,370,520
Crianza de ganado bovino	6	Unidad	53	9	3,991	211,500
<u>Multifamiliar</u>						
Totales	16		4,521,583	650,212		37,773,200
Producción de camarón	2	Quintal	11,959	5,980	1,700	20,330,300
Producción de leche	7	Litros	4,509,000	644,143	4	15,781,500
Crianza de ganado bovino	7	Unidad	624	89	2,663	1,661,400
Totales	288		5,063,935			44,763,640

Fuente: investigación de campoEPS, primer semestre 2012.

En el estrato de microfincas, destacan actividades económicas como: crianza y engorde de ganado porcino y aves de corral, la cual representa un 35% de la actividad pecuaria; en el estrato subfamiliar se encuentran ubicada la producción de camarón, crianza de ganado bovino, producción de leche de vaca, crianza y engorde de ganado porcino y pollo, éstas contribuyen en un 12% a la producción pecuaria.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal contribuye en un 4% a la economía del Municipio y genera 58 empleos, las características tecnológicas son de nivel tradicional y bajo, se utiliza herramienta manual, el propietario está vinculado directamente al proceso de producción, no existe una adecuada división del trabajo, los trabajadores se desempeñan en una serie de actividades dentro del proceso, los talleres se instalan en la vivienda del propietario para reducir los costos de operación, la maquinaria que se utiliza es en general de segunda mano.

Los artesanos opinan que sus productos tienen demanda por ser de buena calidad, se clasifican en pequeños y medianos artesanos, como se muestra a continuación.

Cuadro 37
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Actividad Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año 2012

Estrato de Producto	Unidades Productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
<u>Medianos artesanos</u>					
Panaderías	5		6,315,714		3,157,857
Pan dulce		Unidad	2,191,000	0.50	1,095,500
Pan francés		Unidad	2,813,244	0.50	1,406,622
Tostado		Unidad	1,311,470	0.50	655,735

Continúa en la página siguiente

Continuación cuadro 37

Estrato de Producto	Unidades Productivas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario Q.	Valor producción Q.
Herrerías	5		60		130,000
Puertas de 2*1 mts		Unidad	44	1,500.00	66,000
Portones de 2 hojas 2*2 mts		Unidad	16	4,000.00	64,000
Carpintería	3		31		94,800
Puertas de 2.10*.90 mts		Unidad	11	1,800.00	19,800
Gabinetes de cocina de 1.50*0.60 mts		Unidad	5	3,000.00	15,000
Roperos de 3 cuerpos de 1.60*1.50 mts		Unidad	15	4,000.00	60,000
Sastrería	2		2		140
Pantalón de niño		Unidad	2	70.00	140
Totales	19		6,315,807		3,382,797

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Las panaderías participan en el 95% de la generación de ingresos en la actividad artesanal, en menor proporción se tiene las carpinterías y herrerías.

2.2.4 Industrial

A continuación se presenta el volumen y valor de la producción industrial del Municipio:

Cuadro 38
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Actividad Industrial
Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Empresa y Producto
Año 2012

Estrato / productos	Unidad medida	Volumen	Precio (quetzales)	Valor (quetzales)
Microempresas				
Purificadora de agua	Garrafón	58,920	7	412,440
	Fardo	133,200	4	532,800
Total		192,120		945,240

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Se puede observar que el 44% del valor de la producción corresponde a ventas de 58,920 garrafones de agua con capacidad de 19 litros, el 56% del valor de la producción es por la venta de fardos de bolsas pequeñas de agua purificada, con 25 unidades de 400 ml.

2.2.5 Pesca extractiva

Esta actividad económica representa para la economía del Municipio un 4% del total de valor de la producción y contribuye en un 10% en la generación de empleo.

Se presenta a continuación el cuadro de volumen y valor de la producción de pesca extractiva.

Cuadro 39
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Producción Pesquera
Volumen y Valor de la Producción por
Tamaño de Empresa y Producto
Año 2012

Estrato de Producto	Unidades Económicas		%	Unidad Medida	Volumen Total		%	Pre-cio Q	Valor de la Producción Q.	%	Generación empleo
Pequeña empresa	90	100			1,175	100			1,241,730	100	180
Pez bagre	30	33		Quintal	788	67	900		709,560	57	60
Pez pargo	30	33		Quintal	194	17	1500		291,600	23	60
Pez róbalo	30	33		Quintal	192	16	1250		240,570	20	60
Mediana empresa	84	100			2,110	100			2,572,920	100	252
Pez dorado	28	33		Quintal	958	45	950		909,720	35	84
Pez curvina	28	33		Quintal	432	21	1350		583,200	23	84
Pez sierra	28	33		Quintal	720	34	1500		1,080,000	42	84
Totales	174				3,185				3,814,650		432

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2012.

En la pequeña empresa el pez bagre es el que genera mayores ingresos, ya que representa el 57% del valor de la producción. Se extraen 788 quintales, para un valor que asciende a Q.709,560.00.

En la mediana empresa el pez sierra es el producto que genera mayores ingresos debido a que representa el 42% del valor de la producción. Se extraen 720 quintales, para un valor que asciende a Q.1,080,000.00.

2.2.6 Comercio y servicios

La actividad comercial genera un porcentaje alto de empleo, utiliza mano de obra calificada y no calificada, y genera fuentes de ingreso para la población. Según encuesta realizada en el año 2012, la actividad comercial generó 425 puestos de trabajo y servicios 199, con ingreso diario igual al salario mínimo (Q.68.00) vigentes a diciembre de 2012.

Dentro de las actividades de comercio y servicio que generan empleo en el Municipio se pueden mencionar:

Tiendas de barrio, tortillerías, farmacias, ferreterías, abarroterías, librerías, pollerías, venta de ropa usada, de comida, licorerías, bancos, cafeterías, hoteles, servicio de internet, abogados y notarios, restaurantes, talleres mecánicos, pinchazos, barberías, almacenes de aparatos eléctricos y otros.

A continuación se presenta el cuadro siguiente con un resumen de las actividades de comercios y servicios en el Municipio:

Cuadro 40
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Resumen de Actividad Comercial y de Servicios
Año 2012

Concepto	Cantidad	%	Puestos de trabajo
Comercio	323	80	425
Servicios	79	20	199
Totales	402	100	624

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Al igual que la actividad de comercio, el sector de servicios ha crecido en diversidad y cantidad en relación a la década de los 90 en 81%, por ejemplo, el aparecimiento de los negocios que ofrecen el servicio de internet, car wash, clínicas médicas, discotecas, oficinas de abogados y contabilidad, entre otros.

Para el año 2012 los restaurantes y los talleres mecánicos son los negocios más representativos en el área de servicios. Los días de demanda para los restaurantes son los fines de semana, ya que ofrecen variedad de alimentos para la venta, especialmente pescado y mariscos.

2.2.7 Generación de empleo

El comercio y servicio juegan un papel importante en la economía del lugar, porque intensifica las actividades de los sectores económicos, mediante el intercambio. A través del trabajo de campo en el Municipio se determinó que el 5% del total de la población se dedica a la actividad de comercio y servicios, lo que equivale a 624 empleos en el año 2012.

La mano de obra en su mayoría no es calificada, debido a que las distintas labores han sido aprendidas con base a la experiencia y habilidades obtenidas en trabajos anteriores.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se presenta la producción artesanal, conformada por el tamaño de empresa y producto, así como los resultados financieros.

La artesanía es la transformación de la materia prima en producto terminado, con herramientas rudimentarias, en donde predomina la mano de obra familiar, quienes adquieren las habilidades y conocimientos en forma empírica de una generación a otra y los ingresos que se obtienen son reinvertidos en la producción y para el sostenimiento familiar.

A continuación se muestra el número de unidades productivas por cada taller artesanal encuestado, así como, el porcentaje cuantitativo que aporta a la economía del Municipio.

Cuadro 41
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Producción Artesanal
Resumen Volumen de Producción y Venta
Año 2012

Actividad	Unidades económicas	%	Volumen de producción en unidades	%	Valor total en ventas Q.	%
Panaderías	5	47	6,315,714	100	3,157,857	93
Herrerías	5	26	60	0	130,000	4
Carpintería	3	16	22	0	94,800	3
Sastrería	2	11	2	0	140	0
Totales	19	100	6,315,798	100	3,382,797	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Las panaderías contribuyen en mayor proporción a la economía, como en la generación de empleo del Municipio. La actividad de la sastrería no incide representativamente en la economía, ésta es complementaria, ya que en

algunos casos se combinan con el comercio y ha disminuido debido en parte a la compra de ropa usada proveniente del extranjero (ropa de paca) y únicamente es utilizada para hacer arreglos de las mencionadas prendas.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Por medio de la encuesta, la entrevista y las observaciones realizadas, se pudo determinar que las principales actividades del Municipio en su orden son: panadería, herrería, carpintería y sastrería, siendo las primeras tres las principales.

- **Elaboración de pan**

Existen en el Municipio cuatro panaderías identificadas como pequeños artesanos, las cuales en su mayoría están ubicadas en el casco urbano y elaboran pan a diario.

Se identificaron cinco panaderías que corresponden a mediano artesano, las cuales se dedican a la elaboración de pan en tres presentaciones: pan dulce, pan francés y pan tostado, utilizan hornos de leña, eléctricos y gas propano.

- **Elaboración de puertas de metal**

La producción de portones y puertas de metal, actualmente se realiza por cinco unidades productivas y cubren el 100% de la demanda del Municipio. Estas unidades productivas se dividen en pequeños artesanos.

- **Elaboración de muebles de madera**

Existen actualmente tres carpinterías dentro del Municipio. Los artesanos trabajan por medio de pedidos y los ingresos obtenidos son para subsistencia familiar. Por lo regular solicitan un anticipo del 50% del mueble a elaborar. Los talleres donde elaboran los productos se ubican dentro de sus viviendas.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Se presenta la subdivisión por tamaño de empresa, para diferenciar las características empleadas por los panaderos del Municipio de Iztapa, para pequeños y medianos artesanos, se consideraron las siguientes variables: volumen de la producción, ventas, mano de obra empleada, procesos productivos, capital invertido y características tecnológicas.

Esta actividad dentro del Municipio está conformada por cuatro pequeños artesanos y de cinco medianos artesanos, los cuales se ubican geográficamente en el casco urbano y aldeas aledañas.

Los pequeños y medianos artesanos utilizan los mismos ingredientes de producción, equipo e instrumentos, así como procesos productivos para la elaboración de pan popular en tres presentaciones: pan dulce, pan francés y pan tostado. Existe variación en el volumen de producción y la utilización de hornos.

Para el presente informe, la elaboración del pan popular se presentará en el tamaño de mediano artesano.

3.1.1.1 Pequeños artesanos

Estas unidades artesanales desarrollan actividades con participación de mano de obra familiar, no cuentan con división del trabajo. En algunos casos los instrumentos o herramientas son fabricados por los propios panaderos y de acuerdo a los requerimientos del producto elaborado, no existe un patrón de organización y el volumen de producción depende directamente del número de pedido o de la compra del consumidor final.

3.1.1.2 Medianos artesanos

Las características identificadas en este grupo artesanal son: mano de obra semi calificada, cuentan con algunos trabajadores contratados que por lo regular no son más de cinco, los procedimientos, equipo y herramientas son más modernos, utilizan energía eléctrica, los materiales empleados son de mejor calidad, reciben en ocasiones asesoría técnica por parte de cooperativas y fundaciones.

La materia prima que se utiliza en la elaboración del pan es comprada directamente al proveedor, lo que favorece al mediano artesano y lo ayuda a obtener un mejor precio en los insumos adquiridos.

3.1.1.3 Grandes artesanos

Se caracterizan por generar excedentes económicos para reinvertir en el proceso productivo; cuentan con maquinaria moderna, equipos adecuados, la mano de obra es calificada y asalariada; existe la división del trabajo en mayor escala.

3.2 RAMA DE LA ACTIVIDAD: PANADERÍA

La elaboración de pan constituye una actividad artesanal de gran importancia dentro del Municipio, ya que genera fuentes de trabajo directo e indirecto y por el flujo comercial que representa la venta de este producto.

3.2.1 Tamaño de la empresa

Durante la investigación de campo se observó que existen nueve panaderías en Municipio. Estas unidades económicas, en algunas ocasiones se desarrollan en un ambiente de la casa o bien alquilan un local pequeño para la producción, la cual es a mediana escala; poseen cierta maquinaria y/o herramienta semiautomatizada que les ayuda a desarrollar la actividad con más rapidez. La

mano de obra es familiar y en algunos casos hay personas contratadas fuera de la familia.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Las unidades artesanales que se desarrollan en este capítulo, poseen herramientas tradicionales, semiautomatizadas y alguna de fábrica; el proceso de producción es manual. El equipo de trabajo que se utiliza para la elaboración de pan es el siguiente horno, refinadora, amasadora, batidoras, bandejas, artesa, clavijeros, rodillos, raspador, palas, entre otros. La mano de obra es familiar y en algunos casos asalariada.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción se refiere al número de artículos o productos que un artesano está dispuesto a elaborar, de acuerdo a la capacidad y tamaño de su taller. Es por eso que la producción de cada artesano, está siempre ligada a la conformación de su capital en activo fijo y su tecnología,

Los datos obtenidos en el trabajo de campo realizado en el Municipio, el volumen y valor de la producción por tamaño de empresa y producto, son los siguientes:

Cuadro 42
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Actividad Artesanal
Volumen y Valor de la Producción según Tamaño de Empresa y Producto
Año 2012

Tipo de pan	Quintales de harina	Rendimiento por quintal	Unidades producidas	Precio por unidad	Venta en Q.
<u>Medianos artesanos</u>					
Pan francés	1,563	1,800	2,813,244	0.50	1,406,622
Pan dulce	996	2,200	2,191,000	0.50	1,095,500
Tostado	781	1,679	1,311,470	0.50	655,735
Totales	3,340	5,679	6,315,714	1.50	3,157,857

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que de la producción de pan francés se obtienen mejores ventas, pues su demanda es alta ya que en muchos casos sustituye a la tortilla. La presentación del pan en el Municipio es de tamaño pequeño, por lo que se producen de un quintal una mayor cantidad de unidades.

Ingredientes de producción

Se necesita de cierta cantidad de elementos para la elaboración del pan, a continuación se detallan los ingredientes para la producción de pan popular.

- **Harina:** contiene carbohidratos, proteínas y otros ingredientes, que permiten que el pan tenga consistencia, tolerancia y absorción.
- **Manteca vegetal:** permite mejorar la apariencia, aumenta el valor alimenticio y mejora la corteza.
- **Azúcar:** mejora la conservabilidad y textura del pan, ayuda a una rápida formación de la corteza y le da un sabor dulce a la mezcla.
- **Levadura:** acondiciona la masa y hace posible la fermentación, aumenta el valor nutritivo y convierte la harina cruda en un producto ligero que al hornearse es 100% digerible.
- **Royal:** es un ingrediente en polvo que sirve para darle volumen a la masa del pan al momento de ser horneado.
- **Sal:** mejora el sabor, controla y reduce la actividad de la levadura, fortalece el gluten y regula el consumo de azúcar.

- **Agua:** interviene en la formación de la masa, en la cual se disuelven todos los ingredientes y a través de la incorporación de éstos, permite porosidad, buen sabor, humedad y frescura.

Equipo e instrumentos utilizados

Para el proceso de elaboración del pan, los artesanos manejan cierto equipo e instrumentos para determinar el volumen de producción. Se describe a continuación el equipo e instrumentos empleados.

- **Horno:** elaborado de ladrillo y en forma de cúpula, en la parte alta se abre la chimenea, hacia sus lados se coloca la leña. También utilizan hornos industriales para hornear el pan, los cuales pueden ser eléctricos y de gas.
- **Amasadora:** elaborada de madera, es fácil de identificarse ya que tiene forma de una mesa, es de mucha utilidad para el panadero.
- **Refinadora:** es un aparato eléctrico que sirve para hacer más fina o pura la masa, elimina impurezas y grumos al momento de elaborar las diferentes presentaciones del pan.
- **Batidora:** permite batir fácilmente todos los ingredientes que sirven para elaborar la masa del pan. Los panaderos pueden utilizar este aparato para mezclar todos los insumos.
- **Bandejas:** conocidas también como latas, se utilizan para colocar el pan ya moldeado y figurado para introducirlo al horno. Su estructura es generalmente de hojalata.

- **Artesa:** se conoce también como batea, es un recipiente de madera tipo canoa, que se utiliza para mezclar los diferentes ingredientes y obtener la masa para la elaboración del pan. El tamaño varía de acuerdo al volumen de producción.
- **Clavijeros:** elaborados de madera o metal, tienen la forma de estantes y son utilizadas para sostener las bandejas o latas del pan en reposo y después de salir del horno.
- **Rodillos:** utensilio de madera, en cada extremo tiene mangos, para maniobrar con facilidad la masa. Se utiliza para expandir y adelgazar masas de diferentes tamaños y texturas.
- **Raspador:** es una hoja de metal, en un lado está provista de un mango de madera o haza y está sostenida por tres remaches. Se usa para cortar la masa, raspar el tablero y a veces para elaborar figuras.
- **Palas:** utensilio de madera que se utiliza exclusivamente para los hornos de ladrillo con leña.

Fases del proceso de producción

La calidad del producto final depende de la proporción de materias primas que se mezclan en el proceso. En la investigación de campo se determinó que se producen tres tipos de pan popular: francés, dulce y tostado.

Los procedimientos utilizados para la elaboración y transformación de materias primas se describen a continuación:

- Pesado

- Mezclado
- Amasado
- Boleado
- Enconchado
- Reposado
- Horneado
- Empacado

A continuación se presenta el flujograma del proceso de elaboración del pan del pequeño y mediano artesano.

Gráfica 5
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Flujograma del Proceso de Elaboración del Pan
Pequeño y Mediano Artesano
Año 2012

Descripción	Actividad
	Inicio
Se establece el peso necesario de cada ingrediente de acuerdo al tipo de pan. Para esta fase se utiliza alrededor de quince minutos.	Pesado
Se unen los ingredientes según la cantidad de pan a elaborar, la duración de este proceso es de quince minutos.	Mezclado
Consiste en la manipulación de la mezcla hasta lograr la consistencia deseada. El proceso dura aproximadamente 30 minutos	Amasado
Los bollos elaborados son colocados en una bandeja de metal. Duración aproximada de esta etapa es de sesenta minutos para pan francés y veinte minutos para pan dulce y tostado.	Boleado
En este proceso se da forma al pan francés y se coloca la concha al pan dulce, el tiempo para realizar esta actividad varía de acuerdo a la producción.	Enconchado
La masa se deja reposar en la bandeja hasta que alcance el volumen deseado. La duración aproximada de este proceso es de tres horas para pan dulce, dos horas para pan francés y el pan tostado no requiere reposo.	Reposado
El horno se calienta, seguidamente se meten las bandejas con la masa ya formada para su cocimiento por treinta minutos aproximadamente.	Horneado
Finalmente el pan es colocado en bolsas de plástico para la venta	Empacado
	Fin

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La gráfica anterior muestra el proceso productivo para la producción de pan, desde el peso adecuado de cada ingrediente hasta el empaçado y venta del producto.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Facilita el cálculo del costo de cualquier volumen de producción sin necesidad de establecer uno por uno los elementos que lo integran. Se multiplica el costo unitario que se determina por la producción que se obtiene, para integrar el costo total.

Por medio de las boletas de encuesta y las entrevistas realizadas a las unidades productivas del Municipio, se pudo establecer que los productores de pan no registran todos los costos realizados en la elaboración del producto, esto debido a que únicamente calculan el valor de los insumos y en algunos casos, parte de la mano de obra.

Para determinar los costos de la producción de pan se utilizó el sistema de costeo directo y la información proporcionada por los productores que se encuestaron y entrevistaron durante la investigación realizada en el campo.

Con el objetivo de visualizar el impacto que tiene la materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, se procedió a elaborar la hoja técnica comparativa del costo directo de producción por unidad de pan en las tres presentaciones.

A continuación se presentan las hojas técnicas del costo de producción para cada tipo de pan.

Cuadro 43
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Francés, Mediano Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
de un Quintal de Harina, produce 1,800 panes de francés
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Unidad de medida	cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Datos		Variación Q.
				Encuesta Q.	Imputado Q.	
Materia Prima				260.7600	260.7600	-
Harina de trigo dura	Quintal	1.0000	160.00	160.0000	160.0000	-
Azúcar	Libra	6.0000	4.00	24.0000	24.0000	-
Levadura	Libra	2.0000	12.00	24.0000	24.0000	-
Sal	Libra	2.0000	1.00	2.0000	2.0000	-
Manteca	Libra	2.0000	6.78	13.5600	13.5600	-
Mejorante aditivo	Onza	1.0000	15.00	15.0000	15.0000	-
Agua	Litro	30.0000	0.74	22.2000	22.2000	-
Mano de obra				240.0000	299.4400	59.4400
Panadero	Quintal	2.0000	75.00	150.0000	150.0000	-
Ayudante	Quintal	2.0000	45.00	90.0000	90.0000	-
Bonificación panadero	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Bonificación ayudante	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Séptimo día					42.7800	42.7800
Costos indirectos variables				36.0830	158.3005	122.2175
Gas propano	Libra	0.5400	6.25	3.3750	3.3750	-
Energía eléctrica	Kw	20.0000	1.6354	32.7080	32.7080	-
Prestaciones laborales		282.7800	0.3055	-	86.3893	86.3893
Cuota patronal		282.7800	0.1267	-	35.8282	35.8282
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				536.84	718.50	181.66
Unidades producidas por quintal				1,800	1,800	
Costo por unidad				0.30	0.40	0.10

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra el costo unitario del pan francés, en donde al hacer la comparación entre los costos de encuesta y los costos imputados, no se observa variación en la materia prima que se utiliza, no así para la mano de obra y los costos indirectos variables, en donde si existe diferencia, debido a que el salario que se le paga a los panaderos es de Q75.00 y a los ayudantes Q45.00 diarios, lo cual difiere del salario mínimo.

Cuadro 44
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Dulce, Mediano Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
de un quintal de harina, Produce 2,200 panes dulces
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Unidad de Medida	cantidad utilizada	Costo unitario Q.	Datos		variación
				Encuesta Q.	Imputado Q.	
Materia Prima				410.0400	410.0400	-
Harina suave	Quintal	1.0000	140.00	140.0000	140.0000	-
Huevos	Unidad	60.0000	0.90	54.0000	54.0000	-
Azúcar	Libra	20.0000	4.00	80.0000	80.0000	-
Levadura	Onzas	1.0000	12.00	12.0000	12.0000	-
Sal	Libra	1.0000	1.00	1.0000	1.0000	-
Royal	Libra	2.0000	6.00	12.0000	12.0000	-
Mejorante aditivo	Onza	1.0000	15.00	15.0000	15.0000	-
Agua	Litros	20.0000	0.74	14.8000	14.8000	-
Manteca	Libra	12.0000	6.77	81.2400	81.2400	-
Mano de obra				240.0000	299.4400	59.4400
Panadero	Quintal	2.0000	75.00	150.0000	150.0000	-
Ayudante	Quintal	2.0000	45.00	90.0000	90.0000	-
Bonificación panadero	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Bonificación ayudante	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Séptimo día		-	-	-	42.7800	42.7800
Costos indirectos variables				35.8330	158.0505	122.2175
Gas propano	Libra	0.5000	6.25	3.1250	3.1250	-
Energía eléctrica	Kw	20.0000	1.6354	32.7080	32.7080	-
Prestaciones laborales		282.7800	0.3055	-	86.3893	86.3893
Cuota patronal		282.7800	0.1267	-	35.8282	35.8282
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				685.87	867.53	181.66
Unidades producidas por quintal				2,200	2,200	
Costo por unidad				0.31	0.39	0.08

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Del cuadro anterior se deduce que según el panificador, el costo por cada unidad producida de pan dulce es de treinta y uno centavos (Q0.31), sin embargo, el propietario no considera varios gastos en la determinación del costo de producción, como por ejemplo: fuerza de trabajo y por consiguiente las prestaciones laborales.

Cuadro 45
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Tostado, Mediano Artesano
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción
De un quintal de harina, Produce 1,679 panes tostados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Unidad de Medida	cantidad utilizada	unitario Q.	Datos		variación
				Encuesta Q.	Imputado Q.	
Materia Prima				268.5600	268.5600	-
Harina suave	Quintal	1.0000	140.00	140.0000	140.0000	-
Azúcar	Libra	20.0000	4.00	80.0000	80.0000	-
Sal	Libra	0.5000	1.00	0.5000	0.5000	-
Royal	Libra	0.5000	6.00	3.0000	3.0000	-
Agua	Litros	6.0000	0.74	4.4400	4.4400	-
Manteca	Libra	6.0000	6.77	40.6200	40.6200	-
Mano de obra				240.0000	299.4400	59.4400
Panadero	Quintal	2.0000	75.00	150.0000	150.0000	-
Ayudante	Quintal	2.0000	45.00	90.0000	90.0000	-
Bonificación panadero	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Bonificación ayudante	Quintal	1.0000	8.33	-	8.3300	8.3300
Séptimo día					42.7800	42.7800
Costos indirectos variables				35.8330	158.0505	122.2175
Gas propano	Libra	0.5000	6.25	3.1250	3.1250	-
Energía eléctrica	Kw	20.0000	1.6354	32.7080	32.7080	-
Prestaciones laborales		282.7800	0.3055	-	86.3893	86.3893
Cuota patronal		282.7800	0.1267	-	35.8282	35.8282
Costo directo de producción de 1 quintal de harina				544.39	726.05	181.66
Unidades producidas por quintal				1,679	1,679	
Costo por unidad				0.32	0.43	0.11

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

Para la elaboración de pan tostado, que también es pan dulce, se utiliza un poco más de materia prima para elaborar una unidad. Se observa que también existe una variación en la mano de obra y los costos indirectos variables.

Se muestra en los cuadros anteriores la materia prima necesaria para la producción de una unidad de pan francés, dulce y tostado. Para el análisis de estos cuadros se detallan los tres elementos del costo, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables, los cuales están en función de un año. En estos cuadros se determinan las variaciones que existen entre costos encuestados e imputados, se puede observar que la partida que refleja un mayor movimiento de efectivo en todas las actividades económicas es la materia prima,

los artesanos no consideran dentro de sus costos la mano de obra, la bonificación incentivo, el séptimo día, la cuota patronal y prestaciones laborales. En la mano de obra para la determinación del costo imputado, se consideró el salario que devengan los panaderos y ayudantes del Municipio, el cual es de Q75.00 y Q45.00 diarios, éste se distribuyó en la elaboración de las tres presentaciones de pan francés, dulce y tostado. Se incluye bono incentivo, Decreto número 37-2001 del Congreso de la República, equivalente a Q250.00 mensuales (Q8.33 diarios).

El séptimo día se contempla en el artículo 126 del Código de Trabajo (Reformado por el artículo 4 del Decreto número 64-92 del Congreso de la República), donde se indica que a quienes laboran por unidad de obra se les adicionará una sexta parte de los salarios totales devengados en la semana.

Para el cálculo de la cuota patronal y las prestaciones laborales, se sumó el valor registrado del cálculo del séptimo día más la sumatoria de los salarios del panadero y ayudante, los cuales se multiplican por los porcentajes de 12.67% y 30.55% respectivamente.

En cuanto a los costos indirectos variables, el consumo de gas propano forma parte de los costos indirectos variables en la producción de pan francés, dulce y tostado. Para determinar su costo, se consideró el consumo de gas propano anual, dividido entre la producción de cada pan, multiplicado por el precio de cada libra de gas propano.

3.2.5 Costo directo de producción

Es un estado financiero básico, contiene un resumen que cubre un período determinado, da a conocer el valor de los elementos que integran el costo con el

propósito de obtener un resultado exacto y confiable de la transacción comercial que se realiza.

El costo se integra por todos los gastos incurridos en la elaboración y venta de los productos. Sus elementos básicos son: materia prima, de acuerdo a la actividad artesanal, mano de obra y costos indirectos variables.

Los costos de producción según encuesta están determinados por los costos que el artesano toma en consideración al realizar la elaboración de sus productos, principalmente incluye los que le significan una erogación de efectivo, por lo tanto, es toda la información referida a su costo y es el proporcionado por los artesanos de cada panadería del Municipio.

Los costos de producción imputados abarcan aquellos otros egresos que los pequeños y medianos artesanos no consideran en virtud que no aplican una técnica para establecerlos, principalmente en el caso de la mano de obra familiar, o cuando existen asalariados, no gozan de prestaciones laborales y sociales de acuerdo a la legislación guatemalteca.

- **Materia prima**

Se considera el primer elemento del proceso productivo, ya que sin material no se puede trabajar, debido a que el mismo es utilizado directamente en la fabricación del producto o la prestación de un servicio. Es el elemento básico a transformar que se convierte en producto terminado, puede ser cuantificable y medido de acuerdo a los requerimientos establecidos.

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta realizada, se estableció que los pequeños artesanos compran la materia prima que utilizan en la producción dentro del Municipio, los productores realizan sus compras al contado, lo que es

una limitante, porque no cuentan con la suficiente liquidez monetaria para incrementar las compras de materia prima.

- **Mano de obra**

Constituye la fuerza de trabajo o esfuerzo humano indispensable para transformar la materia prima y realizar las distintas etapas del proceso productivo. También es considerada como el segundo elemento de la producción, la cual es la encargada de cambiar la forma, apariencia o naturaleza de la materia prima, con el fin de aumentar su utilidad. La mano de obra se clasifica en:

a) Directa

Se llama así a la forma de registrar la remuneración que se otorga a los obreros que intervienen en la transformación de materia prima y puede ser por tiempo o a destajo.

- Por tiempo: se paga con base a hora, día, semana, quincena o mes laborado.
- A destajo: consiste en pagar al operario de acuerdo al trabajo que realiza, se fija una cuota por cada unidad que produce.

b) Indirecta

Es la forma de registrar el salario que devengan los trabajadores que ayudan en forma indirecta a la elaboración del producto, son las tareas desempeñadas que no intervienen en forma directa en el proceso productivo, es una labor auxiliar pero necesaria.

Es importante mencionar que la mano de obra que utilizan los pequeños artesanos es de tipo familiar, en este caso el propietario es el panadero y el ayudante es otro miembro del círculo familiar.

Como la mano de obra es familiar no es remunerada por ende no se calcula el pago de prestaciones laborales en los gastos de fabricación.

- **Costos indirectos variables**

Además de la materia prima y la mano de obra, el productor necesita incurrir en otros gastos que por su naturaleza no se consideran como parte de los costos directos, pero que son necesarios para complementar el proceso productivo. Es el tercer y último elemento del proceso productivo, el cual está integrado por todos aquellos costos que cambian en función del volumen de producción o prestación de un servicio. En el caso de las panaderías encuestadas, se considera como costo indirecto variable: la leña, energía eléctrica, cuotas patronales y prestaciones laborales.

- **Costos**

“Es un conjunto de elementos humanos y materiales que se invierten para producir un bien o prestar un servicio. Los costos de producción, están constituidos por todos los desembolsos y esfuerzos que se realizan desde la adquisición de materias primas, hasta su transformación en bienes o servicios puestos para la venta.”¹⁹

Los costos se definen como todas aquellas erogaciones que se realizan, esfuerzo humano, materia prima y otros gastos, utilizados para la transformación de la materia prima a un artículo terminado destinado para la venta.

¹⁹Eric L. Kohler, 1982. Diccionario para contadores 2ª Edición. Editorial Unión Tipográfica D.F. México. P. 145.

- **Sistema de costos**

“El sistema de costos es un conjunto de procedimientos y registros para determinar el costo unitario de los artículos, tener el control de la operaciones en que se incurren para realizar dicha función en la empresa y proporcionar a la dirección de la misma los elementos necesarios para la toma de decisiones”.²⁰

Los sistemas contables para fijar el costo de producción están sujetos a las características de producción de cada empresa, es decir debe adaptarse a las exigencias de la misma. Para el presente informe se utilizó el método de costeo directo para la determinación del costo unitario y de producción. De acuerdo con este método los costos y gastos varían de acuerdo al volumen de producción.

- **Costeo directo**

“Es el sistema por el cual la determinación del costo de los artículos se realiza sobre la base de los costos directos y variables de fabricación, tales como: materia prima, mano de obra y costos directos variables. En otras palabras, se integra por los gastos en que se incurren para la producción y venta, de tal manera que si éstos no se hubieran producido o vendido, no se hubiere incurrido en tales gastos”.²¹

- a) **Costos variables**

Son aquellos que se incrementan o disminuyen de acuerdo al volumen de producción, venta de bienes o prestación de servicios. Dentro de este tipo de

²⁰ Wilmer Wright, Costos Directos Estándar para la decisión y control de empresarios. (Buenos Aires, Argentina, Argentina: Editorial El Eteneo, año 1969), p. 1.

²¹ Mario Leonel Perdomo Salguero. Contabilidad VI (Costos II) 3ª. Edición. Editorial ECA. Guatemala, C.A.. 1998. P 146.

b) Costos fijos

Son aquellos en que se incurren por el simple transcurso del tiempo, es decir permanecen constantes pero no son consecuencia del volumen de producción. Se pueden mencionar: las depreciaciones por el método de línea recta, amortizaciones, alquileres, sueldos administrativos y prestaciones laborales.

• Ventajas del costeo directo

El sistema de costeo directo ofrece a sus usuarios ventajas que les permite llevar un adecuado control de sus operaciones, tales como:

- Es utilizado como herramienta para la toma de decisiones por parte de la gerencia.
- Permite ejercer control sobre gastos fijos que por ser constantes pueden implementarse medidas tendientes a reducirlos.
- Es posible observar como los resultados se mueven en igual sentido que las ventas, significa que si las ventas suben, los resultados también lo hacen y viceversa.
- Facilita la determinación del punto de equilibrio, la relación entre costo, volumen de producción, venta y ganancia.

Se puede calcular la ganancia marginal por artículo, una vez se establece permite tomar medidas como: fijar el precio de venta adecuado a los intereses de la unidad productiva, impulsar las ventas de conformidad al mejor rendimiento del producto.

A continuación se presentan los costos en que incurren los medianos artesanos en la elaboración de pan francés, dulce y tostado, según datos de encuesta e imputados.

Cuadro 46
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Francés, Mediano Artesano
Costo Directo de Producción de 1,563 Quintales
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación Q.
Materia Prima	407,568	407,568	-
Harina de trigo dura	250,080	250,080	-
Azúcar	37,512	37,512	-
Levadura	37,512	37,512	-
Sal	3,126	3,126	-
Manteca	21,194	21,194	-
Mejorante aditivo	23,445	23,445	-
Agua	34,699	34,699	-
Mano de obra	375,120	468,020	92,900
Panadero	234,450	234,450	-
Ayudante	140,670	140,670	-
Bonificación panadero	-	13,020	13,020
Bonificación ayudante	-	13,020	13,020
Séptimo día	-	66,860	66,860
Costos indirectos variables	56,398	247,422	191,024
Gas propano	5,275	5,275	-
Energía eléctrica	51,123	51,123	-
Prestaciones laborales	-	135,025	135,025
Cuota patronal	-	55,999	55,999
Total	839,086	1,123,010	283,924
Quintales producidos por año	1,563	1,563	-
Costo por quintal	536.84	718.50	-

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestra una variación de Q.283,924.00 sobre los costos de producción de pan francés de 1,563 quintales de harina, lo que representa un

incremento del 34% del costo directo de producción según encuesta. Esta diferencia se debe a que el artesano no toma en cuenta la bonificación incentivo y séptimo día para el cálculo de la mano de obra; así también dentro de los costos indirectos variables no se contemplan las prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, IRTRA e INTECAP que según las leyes laborales del país el empleado tiene derecho. Esta situación afecta los márgenes de ganancia al aumentarse los gastos.

El precio de venta al consumidor final de pan francés es de Q.0.50, si se compara con los datos según encuesta del cuadro anterior, se obtiene una ganancia de Q.0.20, y con los datos imputados registramos una ganancia de Q.0.10, esta variación se debe a lo descrito anteriormente. Para la elaboración de pan francés, según la información proporcionada por los artesanos, no se utiliza huevos ni leche.

A continuación se presenta el cuadro que muestra los elementos necesarios para la elaboración de 996 quintales de harina para pan dulce.

Cuadro 47
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Dulce, Mediano Artesano
Costo Directo de Producción de 996 Quintales
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación Q.
Materia Prima	408,400	408,400	-
Harina suave	139,440	139,440	-
Huevos	53,784	53,784	-
Azúcar	79,680	79,680	-
Levadura	11,952	11,952	-
Sal	996	996	-
Royal	11,952	11,952	-
Mejorante aditivo	14,940	14,940	-
Agua	14,741	14,741	-
Manteca	80,915	80,915	-
Mano de obra	239,040	298,240	59,200
Panadero	149,400	149,400	-
Ayudante	89,640	89,640	-
Bonificación panadero	-	8,297	8,297
Bonificación ayudante	-	8,297	8,297
Séptimo día	-	42,606	42,606
Costos indirectos variables	35,690	157,418	121,728
Gas propano	3,113	3,113	-
Energía eléctrica	32,577	32,577	-
Prestaciones laborales	-	86,043	86,043
Cuota patronal	-	35,685	35,685
Total	683,130	864,058	180,928
Quintales producidos por año	996	996	
Costo por quintal	685.87	867.53	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

De igual forma que para la elaboración de pan francés, el cuadro anterior muestra los elementos necesarios para producir pan dulce, el cual refleja una variación de Q.180,928.00, lo que representa un 26% de incremento del total del costo directo de producción según datos encuestados; esta diferencia se debe a que en los costos según encuesta, el artesano no toma en cuenta la bonificación

incentivo y séptimo día, para el cálculo de la mano de obra. También afecta en los costos indirectos variables, prestaciones laborales, cuota patronal IGSS, IRTRA e INTECAP situación que disminuye los márgenes de ganancia al aumentarse éstos gastos.

La materia prima utilizada por el artesano es la que mayor cantidad refleja, respecto al costo directo de producción, debido a que según datos imputados constituye el 47%, la mano de obra y los costos indirectos variables representan el 35% y 18% respectivamente.

A continuación se presenta el cuadro que muestra los elementos necesarios para la elaboración de 781 quintales de harina para pan tostado.

Cuadro 48
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Elaboración de Pan Tostado, Mediano Artesano
Costo Directo de Producción de 781 Quintales
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012

Descripción	Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación Q.
Materia Prima	209,749	209,749	-
Harina suave	109,340	109,340	-
Azúcar	62,480	62,480	-
Sal	391	391	-
Royal	2,346	2,346	-
Agua	3,468	3,468	-
Manteca	31,724	31,724	-
Mano de obra	187,440	233,861	46,421
Panadero	117,150	117,150	-
Ayudante	70,290	70,290	-
Bonificación panadero	-	6,506	6,506
Bonificación ayudante	-	6,506	6,506
Séptimo día	-	33,409	33,409
Costos indirectos variables	27,982	123,433	95,451
Gas propano	2,437	2,437	-
Energía eléctrica	25,545	25,545	-
Prestaciones laborales	-	67,469	67,469
Cuota patronal	-	27,982	27,982
Total	425,171	567,043	141,872
Quintales producidos por año	781	781	
Costo por quintal	544.39	726.05	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

En el cuadro anterior se muestran los elementos necesarios para producir pan tostado, se presenta una variación de Q.141,872.00, lo que representa un 33% de incremento respecto del total del costo de producción según datos encuestados, lo cual se debe a que en los costos según encuesta, el artesano no toma en cuenta la bonificación incentivo, séptimo día para el cálculo de la mano de obra y dentro de los costos indirectos variables, prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

La materia prima es el rubro que mayor cantidad refleja del costo de producción, según datos imputados representa el 37%, la mano de obra y los costos indirectos variables representan el 41% y 22% respectivamente.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se describe y analiza la rentabilidad de la producción de la unidad artesanal panadería con datos según encuesta e imputados, para esto se utilizará el análisis de los indicadores de producción y ventas

Para una empresa es importante conocer los beneficios económicos de la inversión de capital realizada en cualquier actividad productiva a la que se dedique

A continuación se analiza la rentabilidad en ventas, en costos y la recuperación durante el período, para este análisis se toman en cuenta los datos según encuesta e imputados.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

En el estado de resultados, se detallan las ventas menos el costo de producción, lo que da como resultado una ganancia marginal, la cual se le restará los gastos operativos, lo que da como resultado la ganancia después de los gastos de operación, a esto se le suman o restan los gastos financieros, lo que da una pérdida o ganancia neta del ejercicio. Si el resultado es una ganancia se le aplicará el impuesto sobre la renta.

A continuación se presenta el estado de resultados, según datos encuesta e imputados de las cinco unidades productivas del Municipio, de acuerdo al tamaño de la empresa, en el que se observa la utilidad que se obtiene en un año.

Cuadro 49
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Panadería, Mediano Artesano
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2012

Descripción	Encuesta Q.	Imputado Q.	Variación Q.
Ventas			
Pan francés (2,813,244XQ0.50)	1,406,622	1,406,622	-
Pan dulce (2,191,000XQ0.50)	1,095,500	1,095,500	-
Pan tostado (1,311,470XQ0.50)	655,735	655,735	-
Total ventas	3,157,857	3,157,857	-
Costo directo de producción			
Pan francés	839,086	1,123,010	283,924
Pan dulce	683,130	864,058	180,928
Pan tostado	425,171	567,043	141,872
Total costo de producción	1,947,387	2,554,111	606,724
Ganancia marginal	1,210,470	603,746	606,724
(-) Gastos fijos		40,000	40,000
Depreciaciones	-	22,000	22,000
Arrendamiento de local	-	18,000	18,000
(-) Gastos de operación		23,803	23,803
Sueldo ventas	-	14,400	14,400
Bonificación	-	3,000	3,000
Prestaciones laborales	-	4,399	4,399
Cuota patronal	-	1,824	1,824
Bolsas para empaque	-	180	180
Subtotal		63,803	63,803
Ganancia en operación	1,210,470	539,943	670,527
Impuesto sobre la renta	375,246	167,382	207,864
Ganancia neta	835,224	372,561	462,663

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012

El estado financiero anterior se conforma de la siguiente manera:

- **Ventas**

Se consideró un volumen anual de producción de 2,813,244 unidades de pan francés; 2,191,000 de pan dulce y 1,311,470 de pan tostado, con un precio de venta de Q.0.50 para cada producto. Las ventas se realizan al contado y no se dispone de crédito para los intermediarios, ya que el capital tiene que retornar para reinvertir de nuevo.

- **Costo directo de producción**

Sus componentes son materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Existe variación significativa entre los datos según encuesta e imputados, debido a la inclusión dentro del proceso productivo de las siguientes partidas: bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

- **Gastos de operación**

Las panaderías utilizan hornos eléctricos, utensilios y equipo necesario para la producción lo cual está valuado en Q110,000.00, los cuales se deprecian de conformidad con el artículo 19 inciso c) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto No. 26-92 del Congreso de la República. Así también se paga un arrendamiento de local por Q.1,500.00 mensuales, se pagan comisiones sobre ventas de Q.1,200.00 mensuales y bolsas plásticas para despachar los productos.

El estado de resultados muestra en datos según encuesta que el 62% de las ventas lo absorbe el costo de producción, el 38% corresponde a la ganancia marginal. Al compararlo con los datos imputados el 81% corresponde al costo de producción y el 19% a la ganancia marginal.

Al aplicar datos reales en el costo directo de producción, gastos variables de venta, gastos de operación e impuesto sobre la renta, da como resultado una variación en la ganancia neta de Q.462,663.00. Además no considera las depreciaciones en forma mensual, lo que representaría un incentivo fiscal.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Se considera como un beneficio económico, en relación a la inversión de capital; es el grado de capacidad para producir una renta, beneficio o riqueza al propietario. Es el beneficio que el artesano espera obtener después de haber incurrido en los gastos necesarios para la producción de pan. Para poder lograr una rentabilidad elevada, debe alcanzarse una alta productividad técnica, pero puede suceder que ésta sea de alto nivel y que a pesar de ello la rentabilidad resulte escasa, si los costos e ingresos de la explotación no permiten obtener un beneficio satisfactorio.

La rentabilidad es un índice que mide la relación entre utilidades o beneficios y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerlos, el estado de resultados es la fuente principal de información.

A continuación se realiza el análisis de los indicadores artesanales del Municipio:

4.2.1 Producción física

- **Panes producidos por cada quintal de harina.**

Indica la cantidad de pan francés, dulce y tostado que se obtuvo por cada quintal de harina procesado. Se obtiene de dividir las unidades producidas y la cantidad de quintales de harina utilizados.

A continuación se desarrolla dicho indicador:

Pan francés

<u>Unidades producidas</u>	=	<u>2,813,244</u>	=	1,800
Quintales procesados		1,563		

Pan dulce

<u>Unidades producidas</u>	=	<u>2,191,000</u>	=	2,200
Quintales procesados		996		

Pan tostado

<u>Unidades producidas</u>	=	<u>1,311,470</u>	=	1,679
Quintales procesados		781		

Análisis

Por cada quintal de harina que se procesó durante el año, se obtuvieron 1,800 unidades de pan francés; 2,200 unidades de pan dulce y 1,679 unidades de pan tostado. Estas variaciones en unidades producidas, se debe a que para elaborar pan francés y tostado se requiere de mayor cantidad de harina.

- **Panes producidos por cada unidad económica.**

Este indicador mide la producción que realizó cada unidad artesanal y se obtiene al dividir la producción de pan dividido las unidades económicas, a continuación se desarrolla dicho indicador:

<u>Pan francés producido</u>	=	<u>2,813,244</u>	=	562,649
Unidades económicas		5		
<u>Pan dulce producido</u>	=	<u>2,191,000</u>	=	438,200
Unidades económicas		5		
<u>Pan tostado producido</u>	=	<u>1,311,470</u>	=	262,294
Unidades económicas		5		

Análisis

Cada mediano artesano produce al año 562,649 unidades de pan francés; 438,200 panes dulces y 262,294 panes tostados. Estas unidades económicas corresponden al mediano artesano en donde se utiliza materia prima y materiales adecuados para la producción, mano de obra semi-calificada, familiar y asalariada de dos a tres personas, que cuentan con algún grado de especialización.

- **Panes producidos por panadero**

Este indicador muestra el número de panes elaborados por cada panadero durante el proceso productivo, se obtiene de la producción de pan dividido el número de panaderos.

<u>Pan francés producido</u>	=	<u>2,813,244</u>	=	281,324
No. de panaderos		10		
<u>Pan dulce producido</u>	=	<u>2,191,000</u>	=	219,100
No. de panaderos		10		
<u>Pan tostado producido</u>	=	<u>1,311,470</u>	=	131,147
No. de panaderos		10		

Análisis

Cada panadero produce 281,324 panes de francés; 219,100 panes dulces y 131,147 panes tostados al año. Esto indica la producción que se realiza con un mediano capital, sin llegar a tener niveles de acumulación económica y con el uso de herramientas, maquinaria y equipo no sofisticado, que no mejora pero se mantiene en uso por medio de reparaciones.

4.2.2 Producción monetaria

- **Precio de venta por pan producido**

Este indicador muestra el precio de venta por unidad producida, se obtiene del total de ventas dividido la producción de pan.

Datos según encuesta e imputado

<u>Ventas pan francés</u>	=	<u>1,406,622</u>	=	Q. 0.50
Producción pan francés		2,813,244		
<u>Ventas pan dulce</u>	=	<u>1,095,500</u>	=	Q. 0.50
Producción pan dulce		2,191,000		
<u>Ventas pan tostado</u>	=	<u>655,735</u>	=	Q. 0.50
Producción pan tostado		1,311,470		

Análisis

El precio de venta de cada pan elaborado es de Q. 0.50

4.2.3 indicadores artesanales

Para realizar este análisis de rentabilidad se utiliza el estado de resultados, por ser un estado financiero básico que muestra los ingresos, gastos y la ganancia o pérdida que pudiera tener un negocio, durante un periodo determinado, por lo regular de un año.

- **Ventas por gasto de mano de obra**

Ventas por gasto de mano de obra

Datos según encuesta

<u>Mano de obra pan francés</u>	=	<u>375,120</u>	=	Q. 0.27
Ventas pan francés		1,406,622		

$$\frac{\text{Mano de obra pan dulce}}{\text{Ventas pan dulce}} = \frac{239,040}{1,095,500} = \text{Q. 0.22}$$

$$\frac{\text{Mano de obra pan tostado}}{\text{Ventas pan tostado}} = \frac{187,440}{655,735} = \text{Q. 0.28}$$

Datos imputados

$$\frac{\text{Mano de obra pan francés}}{\text{Ventas pan francés}} = \frac{468,020}{1,406,622} = \text{Q. 0.33}$$

$$\frac{\text{Mano de obra pan dulce}}{\text{Ventas pan dulce}} = \frac{298,240}{1,095,500} = \text{Q. 0.27}$$

$$\frac{\text{Mano de obra pan tostado}}{\text{Ventas pan tostado}} = \frac{233,861}{655,735} = \text{Q. 0.36}$$

Análisis

Datos encuestados

Del valor total del producto corresponden Q.0.27 pan francés; Q.0.22 pan dulce y Q.0.28 pan tostado, de gastos en mano de obra por cada quetzal de venta.

Datos imputados

Del valor total del producto corresponden Q.0.33 pan francés; Q.0.27 pan dulce y Q.0.36, de gastos en mano de obra por cada quetzal de venta.

4.2.4 Indicadores financieros

Son técnicas de análisis que se usan para medir las condiciones de equilibrio financiero de las empresas en un momento determinado, miden el grado de éxito o fracaso de una empresa en un período determinado.

A continuación se muestra el margen de utilidad sobre ventas y costos:

- **Rentabilidad sobre ventas**

Indica el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta en forma de porcentaje, la fórmula es la siguiente:

		Encuesta	Imputados
<u>Ganancia neta</u>	X 100	<u>835,224</u> / 26%	<u>372,561</u> / 12%
Ventas netas		3,157,857 /	3,157,857 /

El cálculo anterior indica que por cada quetzal de venta el productor obtiene una rentabilidad de Q 0.26 según datos de encuesta y según datos imputados obtiene Q 0.12, lo que refleja una diferencia de Q 0.14 la cual está integrada por los costos que el artesano no toma en cuenta los cuales fueron detallados en el costo directo de producción. Con base en el análisis se puede concluir que la elaboración de pan es rentable para el productor.

Estos porcentajes deben compararse con la ganancia que el productor desea obtener y definir si están cerca o no de lo esperado.

- **Rentabilidad sobre costos**

Mide en porcentaje el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido en los costos incurridos en la producción. La fórmula es la siguiente:

		Encuesta	Imputados
<u>Ganancia neta</u>	X 100	<u>835,224</u> / 43%	<u>372,561</u> / 15%
Costo directo de producción		1,947,387 /	2,554,111 /

La relación ganancia neta – costo directo de producción representa que por cada quetzal que el productor invirtió en la producción de pan obtuvo un rendimiento

de Q0.43 centavos para datos según encuesta y de Q 0.15 para imputados. Este resultado indica que la elaboración de pan tiene una rentabilidad satisfactoria para el artesano panadero.

- **Margen de utilidad bruta**

Indica la ganancia que se obtuvo después de deducir los costos de venta, expresada en porcentaje. También se le conoce como ganancia marginal.

		Encuesta	Imputados
<u>Utilidad bruta en ventas</u>	X 100	<u>1,210,470</u> / 38%	<u>603,746</u> / 19%
Ventas netas		3,157,857	3,157,857

Los resultados anteriores muestran que por cada quetzal de ventas brutas, se obtiene una ganancia bruta de Q 0.38 centavos según datos de encuesta y Q 0.19 centavos en datos imputados.

- **Margen de utilidad neta**

Indica la ganancia que se obtuvo después de deducir los costos y gastos, este resultado se expresa en porcentaje.

		Encuesta	Imputados
<u>Utilidad neta en ventas</u>	X 100	<u>835,224</u> / 26%	<u>372,561</u> / 12%
Ventas netas		3,157,857	3,157,857

Indica la ganancia por cada quetzal de venta, restándole los costos variables y los gastos de venta.

- **Relación ganancia marginal del costo de producción**

			Encuesta		Imputados	
<u>Ganancia marginal</u>	X	100	<u>1,210,470</u>	62%	<u>603,746</u>	24%
Costo de producción			1,947,387		2,554,111	

Indica que por cada quetzal invertido en el costo de producción se obtiene una ganancia de Q 0.62 centavos en datos de encuesta y de Q 0.24 centavos en datos imputados.

- **Punto de equilibrio**

Es el nivel en el cual los ingresos son iguales a los costos y gastos y por lo tanto no existe utilidad. Se puede definir también como el nivel en el cual desaparecen las pérdidas y comienzan las utilidades.

Tiene como objetivo, determinar el número mínimo de unidades producidas y vendidas para absorber el total de los costos y gastos de los artesanos panaderos, por lo que es utilizado como instrumento de análisis que permite determinar en nivel de las operaciones (producción y ventas) que debe mantenerse para cubrir los costos y evaluar la rentabilidad.

Establece las ventas que son necesarias para cubrir los costos y gastos, durante un año de operaciones. El punto de equilibrio se puede determinar con los datos que proporciona el estado de resultados y mostrarse en forma gráfica.

Los elementos que conforman el punto de equilibrio son:

- Ventas
- Gastos variables
- Gastos fijos

Para determinar el punto de equilibrio se tomará el estado de resultados de las unidades productivas de panadería del Municipio.

Simbología

PEV	=	Punto de equilibrio en valores
PEU	=	Punto de equilibrio en unidades
GF	=	Gastos fijos
%GM	=	Porcentaje de ganancia marginal
PV	=	Precio
MS	=	Margen de seguridad

- **Punto de equilibrio en valores**

Es el valor o punto neutro, es decir que es donde las ventas son iguales a los costos, para que el productor no pierda ni gane.

En este cálculo se establece el monto al que deben ascender las ventas para que se puedan cubrir los costos.

- **En valores**

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ ganancia marginal}} = \frac{\text{Imputado } Q. 63,803}{0.19119} \times 100 = 333,715$$

Según el resultado el punto de equilibrio se logra cuando las ventas alcancen los Q333,715.00 para cubrir la totalidad de los gastos fijos y los gastos variables de las unidades a vender; a partir de dicha cantidad se empieza a recibir utilidades.

Es decir que es donde las ventas de pan francés, dulce y tostado son iguales a los costos y gastos.

- **En unidades**

Es la cantidad de pan a vender para cubrir los costos de la producción y mantener un equilibrio entre los ingresos y gastos.

Al igual que en el punto de equilibrio en valores, para poderlo determinar en la unidad artesanal de los medianos artesanos panaderos del Municipio, se tomaron en cuenta solo los datos imputados.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.V}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Imputado } 333,715}{0.50} = 667,430$$

El resultado anterior indica que la unidad artesanal productiva del mediano artesano panadero, necesita vender 667,430 unidades de pan francés, dulce y tostado al año, para que alcance el punto neutro y así el negocio no ganará ni perderá.

- **Margen de seguridad**

Es el rango donde se opera sin experimentar pérdida, esto se obtiene de la diferencia entre las ventas y el punto de equilibrio en valores.

$$\text{MS} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} = \frac{\text{Imputado } Q.63,803}{Q.603,746} = 11\%$$

$$\text{MS} = 100\% \text{ Ventas } (-) \quad 11\% = 89\%$$

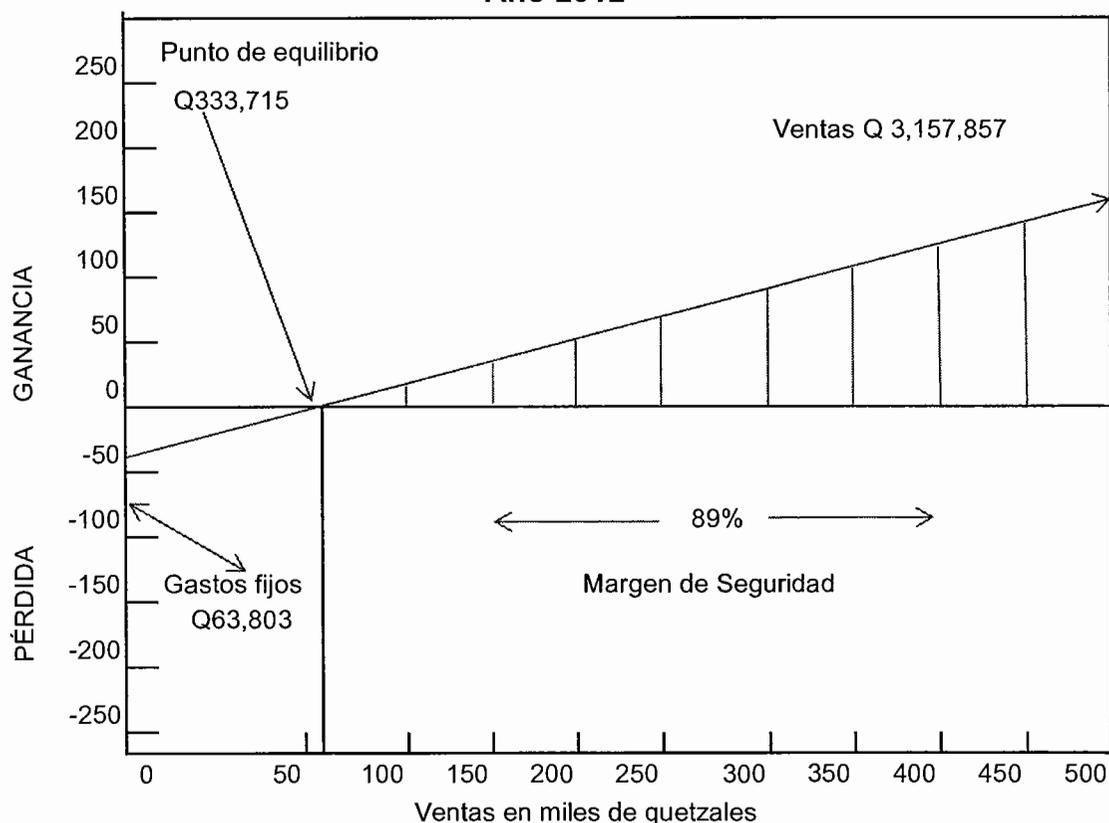
El margen de seguridad será el 93%; el dato anterior indica que las ventas pueden disminuir, en dicho porcentaje (Q.2,810,493.00) sin que se produzca pérdida, lo cual indica que es una actividad artesanal satisfactoria.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Consiste en representar mediante un cuadrante de coordenadas cartesianas los tres elementos del punto de equilibrio como lo son las ventas, gastos variables y gastos fijos.

Se presenta a continuación la gráfica del punto de equilibrio:

Gráfica 6
Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla
Panadería, Mediano Artesano
Gráfica del Punto de Equilibrio
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2012.

La gráfica anterior muestra el comportamiento de las ventas, el punto de equilibrio en valores que debe alcanzar el productor para no obtener pérdida ni ganancia y los gastos fijos que son absorbidos en su totalidad. Refleja también los rubros que intervienen en la determinación del punto de equilibrio y el momento preciso en que se inicia a obtener beneficios. Permite tener una visión más amplia de la situación financiera en la que se desarrollará la producción.

Muestra el punto de equilibrio en donde se interceptan los gastos fijos y las ventas, en donde no se genera ni ganancia ni pérdida. El margen de seguridad es del 89%, con un punto de equilibrio en unidades de 667,430 y en valores de Q. 333,715.

CONCLUSIONES

Como resultado del análisis e investigación realizada en el Municipio de Iztapa, Departamento de Escuintla, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Los servicios básicos tales como educación, salud, energía eléctrica y agua potable, no cubren las necesidades totales de la población del Municipio. En el tema de salud, hay mayor cobertura en el casco urbano, y en la población rural existe poca o ninguna atención, se padecen enfermedades dentro de las cuales se pueden mencionar las gastrointestinales, paludismo y afecciones de la piel. El servicio de agua es irregular, la mayoría de la población tiene que comprar agua purificada para beber. Como prioridad para el Municipio está el abastecimiento de agua potable para el área del casco urbano.
2. El flujo comercial del municipio es muy bajo, debido a que se encuentra cerca el municipio de San José, por lo que los habitantes prefieren ir a éste a adquirir la mayoría de sus víveres y materiales, ya que encuentran mayor variedad y mejores precios.
3. Por falta de sistemas contables y administrativos los artesanos del Municipio no establecen los costos de producción y la rentabilidad en forma correcta, ya que no incluyen los costos indirectos variables, cuotas patronales y prestaciones laborales, lo cual influye en los precios de venta y el margen de ganancia obtenido.
4. Por la falta de mayor capital para producir más, las panaderías del municipio de Iztapa, no pueden generar ahorro, debido a que la ganancia es utilizada para el sostenimiento de la familia, lo que evidencia que la

utilidad no es reinvertida para mejorar las condiciones tecnológicas del proceso productivo.

5. De acuerdo a la evaluación de rentabilidad, se determinó que los medianos artesanos panaderos, según datos de encuesta, obtienen ganancia en la elaboración de pan, sin embargo, al aplicar costos reales o imputados disminuye la utilidad. Es importante mencionar que la ganancia que obtienen los artesanos panaderos la reciben a diario, lo cual representa de gran beneficio para ellos.
6. La actividad artesanal aunque presenta características tecnológicas bajas y depende directamente del consumidor final, representa una fuente de ingresos para el municipio de Iztapa.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones presentadas anteriormente, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Las autoridades del Municipio deberían invertir mayores fondos en los servicios básicos, especialmente en las comunidades que carecen de éstos y así elevar el nivel de vida de la población en general.
2. Los productores artesanales deben buscar fuentes de financiamiento y canales de comercialización, esto ayudará a que puedan mejorar sus productos, los den a conocer en diferentes lugares y así poder crear mercado local, departamental y nacional.
3. Es positivo que los medianos artesanos dedicados a la panadería del Municipio, se organicen en comités o asociaciones, para solicitar asesoría contable financiera, técnica y legal a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que les permita implementar y llevar registros y controles financieros adecuados, en donde se consideren todos los costos y gastos en que incurren en la elaboración del pan y de esta manera reflejar una ganancia real.
4. Se recomienda a los propietarios de las panaderías del Municipio, que consideren la posibilidad de depositar en una institución bancaria, una parte de las utilidades generadas por la venta de pan, lo que permitirá generar ahorro y éste puede ser reinvertido en el negocio, para mejorar el proceso productivo, lo cual ayudará a aumentar los ingresos y superar el nivel de vida de los propietarios y de los trabajadores que participan en la actividad artesanal.

5. Los productores de pan del Municipio, deben registrar de manera adecuada todas las transacciones de costos y gastos que participan en el proceso productivo, como por ejemplo la mano de obra y las prestaciones laborales respectivas, para establecer en forma real el costo de producción.

6. El gobierno de Guatemala debe proteger e incentivar al sector artesanal a través del cumplimiento de la "Ley de Protección y Desarrollo Artesanal" Decreto No. 141-96, para que puede generarse más fuentes de empleo y bienestar para la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2012. Método para la investigación socioeconómica: Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados. 4a.ed. Guatemala, Ediciones Renacer. 126 p.

Arévalo N. M. 2010. Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias. 1a. ed. México, s.n. 18 p.

Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Económicas, Comercio Exterior por Sistema Arancelario Centroamericano años 1994-2011. (en línea). Guatemala. Consultado el 5 de jul. 2012. Disponible en: www.banguat.gob.gt.

BCIE (Banco Centroamericano de Integración Económica). Ficha Estadística de Guatemala. (en línea). Consultado el 13 de ene. 2012. Disponible en <http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1285334126.pdf>.

Bolaños Herrera, A.1998. Introducción a la Olericultura. 1a.ed. San José, Costa Rica, s.n. 380 p.

Fernández, E. y Giayetto, M. 2006. Cultivo de Maní. Córdoba, Argentina, s.n. 280 p.

Fischer, L. y Espejo, J. 2004. Mercadotecnia. 3a. ed. México, Editorial McGraw-Hill. 540 p.

FournierOriggí, L.A. 2003. Recursos Naturales. 2a. ed. Costa Rica, Editorial Universitaria Estatal a Distancia. 408 p.

FUNCEDE (Fundación Centroamericana de Desarrollo, GT). 2000. Manual de financiamiento para los gobiernos locales en Guatemala. 31 p.

Gil, A. 2010. Tratado de nutrición. 2a. ed. Madrid, España, Editorial Médica Panamericana. 1002 p.

Gudiel, V. M.s.f. Manual Agrícola SUPERB. Ed. No. 6-1985-1987. Guatemala, Publicación editada por Productos Superb. 393 p.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, SV). 2000. Fruticultura Oportunidades de inversión en El Salvador. s.n. 54 p.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). X Censo Nacional de Población y V de Habitación año 1994.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación año 2002.

INE (Instituto Nacional de Estadística, GT). 2012. Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2006.

INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala). Mapa del tiempo actual: 12 estaciones sinópticas de INSIVUMEH boletín del tiempo presente. (en línea). Guatemala. Consultado el 13 de enero 2013. Disponible en: <http://7.insivumeh.gob.gt/meteorología/mapa-tiempo.htm>.

Kohler Erick, L. 2002. Diccionario para Contadores. México, Unión tipográfica Editorial Hispanoamericana, S.A. de C.V, 717 p.

Kotler, P. y Armstrong, G. 1998. Fundamentos de Mercadotecnia. 4a.ed. México, Editorial Prentice-Hall Hispanoamérica, S.A. 598 p.

MAGA (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, GT) 2005. Informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos de Guatemala. s.n.52 p.

Mejicanos Arce J.J. 2012. Apuntes Sobre el Tema de Riesgos: Material de Apoyo a la Docencia E.P.S. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas.s.n.t.

Peralta Izarra, P.1991. Producción, demanda actual y perspectivas agroindustriales. 1a.ed. Perú, s.n. 375 p.

Pinto, J.H.Z., Simmons, Ch. S. y Tarano, J.M.T. 1959. Reconocimiento de Suelos de la República de Guatemala. Guatemala,Editorial José Pineda Ibarra.1000 p.

Programa Municipal para el Desarrollo Local -PROMUDEL- 2007. Finanzas Municipales, El A.B.C. del gobierno Municipal. 2a.ed. s.n.56 p.

Reyes Escalante, E. 2003. Desarrollo de la Estructura Agraria en Guatemala: Documento de apoyo a la docencia, 2a. ed. Guatemala, s.n. 16 p.

Robbins S. y Coulter M. 2000.Administración. 6a. ed. México, Editorial Prentice Hall Inc. 645 p.

SEGEPLAN (Secretaría General de Planificación, GT). 2010. Plan de Desarrollo Iztapa, Escuintla 2011-2025. 75 p.

TNC (TheNatureConservancy) 2009, Planificación para la Conservación Marina Documento Técnico No 5. s.n.t.

UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México). 2004. La Montaña de Humo. 1a.ed. s.n. 101 p.

USAC (Universidad de San Carlos de Guatemala). 2008. Clasificación de tierras por capacidad de uso. Metodología de USDA. s.n. 10 p.

Vallecillo S. y Del Socorro, A. 2004. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Nicaragua, Editorial Editarte. 48 p.

VeiranoFréchou, R. 2002. Las actividades pecuarias en el Mercosur. 1a. ed, Asunción, Paraguay, Fundación el dorado para el desarrollo económico. 298 p.

Viana Sevilla J. C. 2010. Revista Agua Saneamiento y Ambiente. Guatemala, Editorial ERIS. 92 p.